

I

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



---

**“PRESUPUESTO POR RESULTADO Y SU  
INFLUENCIA EN EL VALOR PÚBLICO EN EL  
DISTRITO DE AMARILIS 2012 - 2016”**

---

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO  
EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO  
SOCIAL**

**TESISTA  
ROSALIE YSABEL SUAREZ CASTAÑEDA**

**ASESOR  
Mg. EDVER ACCILIO TUCTO**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2021**



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**

**ESCUELA DE POSGRADO**



---

**“PRESUPUESTO POR RESULTADO Y SU  
INFLUENCIA EN EL VALOR PÚBLICO EN EL  
DISTRITO DE AMARILIS 2012 - 2016”**

---

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO  
EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO  
SOCIAL**

**TESISTA  
ROSALIE YSABEL SUAREZ CASTAÑEDA**

**ASESOR  
Mg. EDVER ACCILIO TUCTO**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2021**

## DEDICATORIA

A Dios por haberme dado la fortaleza, salud y fuerza necesaria para concretizar mis metas que me he propuesto. A mis padres Andrés e Ysabel que me motivaron constantemente, a mis hermanos Antonio, Anali y Coraly, a mis queridos sobrinos, que son y serán mi motivación y estímulo para alcanzar mis metas. A mis maestros quienes me han permitido realizar mi competencia profesional de mayor jerarquía y poner en práctica por el bienestar social.

## AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme culminar esta preparación profesional, a mis padres por motivarme y apoyarme día a día en todos mis proyectos y sueños. A la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizan” por ser nuestra alma mater y por el espacio de haberme dado las facilidades necesarias por haberme formado profesionalmente. A mis maestros por su abnegada labor en la formación profesional, por su paciencia, por sus consejos que nos sirven mucho en el ejercicio profesional, lo cual me ha permitido escalar un peldaño más en la vida.

## RESUMEN

La tesis que se presenta tuvo como objetivo principal describir la influencia del presupuesto por resultado en la generación de valor público en el distrito de Amarilis.2012-2016. La metodología utilizada respecto del tipo de investigación fue descriptiva (Hernández, Fernández y Baptista, 2015) ya que buscó describir en el momento del cohorte (2012-2016), diversos indicadores sobre la influencia del presupuesto por resultados sobre el valor público en la municipalidad distrital de Amarilis región Huánuco. Uno de los resultados más saltantes fue conocer la percepción de los miembros de la muestra en torno a considerar si el objetivo del presupuesto por resultados en general es mejorar la calidad del gasto. De acuerdo a nuestra escala, el 3 % respondió que nunca; el 8 % dijo que casi nunca; el 26 % indicó que algunas veces; el 49 % dijo positivamente casi siempre; y el 14 % dijo que siempre. Por tanto seguimos en la ruta de confirmación de que la mayoría de los encuestados manifiesta que el presupuesto por resultados mejora la calidad del gasto público. Y la principal conclusión sintetiza los tres objetivos específicos de nuestra investigación las cuales se refieren a la eficacia, eficiencia y calidad del presupuesto por resultados y su influencia en los servicios, resultados y confianza del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis con un 100 % de influencia positiva con las 28 tablas obtenidas en el trabajo de campo.

Palabras clave: Eficacia, eficiencia, calidad, servicios, resultados, confianza.

## ABSTRACT

The thesis presented had as main objective to describe the influence of the budget by result in the generation of public value in the district of Amarilis. 2012-2016. The methodology used regarding the type of research was descriptive (Hernández, Fernández and Baptista, 2015) since it sought to describe at the time of the cohort (2012-2016), various indicators on the influence of the budget for results on the public value in the municipality District of Amarilis Huánuco region. One of the most outstanding results was to know the perception of the members of the sample about considering whether the objective of the budget for results in general is to improve the quality of spending. According to our scale, 3% responded never; 8% said almost never; 26% indicated that sometimes; 49% said positively almost always; and 14% said always. Therefore, we continue on the confirmation path that the majority of respondents state that the budget for results improves the quality of public spending. And the main conclusion summarizes the three specific objectives of our research which refer to the effectiveness, efficiency and quality of the budget for results and their influence on the services, results and trust of public value in the district municipality of Amarilis with 100% of positive influence with the 28 tables obtained in the field work.

Keywords: Efficiency, efficiency, quality, services, results, trust.

## ÍNDICE

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
RESUMEN	III
ABSTRACT	IV
ÍNDICE	V
INTRODUCCIÓN	VII
<b>CAPÍTULO I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>08</b>
1.1 Fundamentación del problema de investigación	08
1.2 Justificación	13
1.3 Importancia o propósito	14
1.4 Limitaciones	15
1.5 Formulación del problema de investigación general y específicos.	15
1.6 Formulación de objetivos generales y específicos	16
1.7 Formulación de hipótesis generales y específicas	16
1.8 Variables	17
1.9 Operacionalización de variables	17
1.10 Definición de términos operacionales	17
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>24</b>
2.1 Antecedentes	24
2.2 Bases teóricas	29
2.3 Bases conceptuales	52
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA</b>	<b>53</b>
3.1 Ámbito	53
3.2 Población	53
3.3 Muestra	53
3.4 Nivel y tipo de estudio	53
3.5 Diseño de investigación	54
3.6 Técnicas e instrumentos	54
3.7 Validación y confiabilidad del instrumento	55
3.8 Procedimiento	55
3.9 Tabulación	55
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>56</b>
4.1 Análisis descriptivo	56
4.2 Análisis inferencial y contrastación de hipótesis	112
4.3 Discusión de resultados	113
4.4 Aporte de la investigación	114



<b>CONCLUSIONES</b>	<b>116</b>
<b>RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS</b>	<b>118</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>119</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>112</b>
<b>ANEXO Nº 01: Matriz de consistência</b>	<b>123</b>
<b>ANEXO Nº 02: Consentimento informado</b>	<b>125</b>
<b>ANEXO Nº 03: Instrumentos</b>	<b>126</b>
<b>ANEXO Nº 04: Validación del (de los) instrumento (s) por jueces</b>	<b>129</b>

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación asume como criterios para su valoración la relevancia social, la utilidad metodológica y el valor teórico que prometieron sus aportaciones.

De este modo se indagó en cada uno de las fases de formulación del presupuesto por resultados, su influencia en el valor público de los ciudadanos y entidades de la municipalidad distrital de Amarilis región Huánuco. Y esta variable en el entendido de que se satisfagan las necesidades de la población y se mejora la gestión institucional y se eleve la calidad de vida.

En el primer capítulo, hay una descripción del problema de investigación; se mencionan los objetivos del estudio y la formulación del problema como pregunta que ha servido de guía del presente estudio.

En el segundo capítulo se presenta el marco teórico el que sirvió para establecer los antecedentes, la definición de términos básicos, las categorías de análisis y de guía hasta el final de la investigación. Allí también se abordan los constructos del proceso de formulación del presupuesto por resultado y su influencia en el valor público de la municipalidad distrital de Amarilis región Huánuco.

El tercer capítulo abarca los aspectos metodológicos, trata las estrategias, técnicas e instrumentos de investigación y método de análisis.

El cuarto capítulo describe los resultados obtenidos en el trabajo de campo.

El quinto capítulo trata sobre la discusión de resultados a partir de la información recogida de los informantes, esto como proceso social genera aprendizaje al estudiante de la escuela de posgrado de la UNHEVAL.

Y, por último, vienen las conclusiones producto del análisis de la información recogida; así como las recomendaciones del caso que son tomadas directamente de los actores involucrados.

Por último, la bibliografía consultada y anexos del estudio.

# CAPÍTULO I

## DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Fundamentación del problema de investigación

Iniciamos nuestra descripción del problema desde un contexto general para llegar a la localidad en la cual se inscribe esta investigación. Así pues, parafraseando a Carlos Alexander Payano Negrón en su tesis “Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú” de 2018 encuadramos el escenario señalando que:

“Actualmente nuestro país se encuentra en una posición privilegiada a nivel Sudamérica y porque no decir también a nivel mundial, está en la capacidad de enfrentar los efectos de la volatilidad financiera internacional, sus fortalezas son sus mayores reservas internacionales, menor deuda externa y mayor inversión pública y privada.”

De este modo, esta situación permite adentrarnos en que:

“Según el Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021, presentado por el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017), “La economía peruana se encuentra actualmente en una fase de recuperación, caracterizada por la implementación de una política macroeconómica contracíclica, la disipación de los choques adversos de inicios de año y un contexto internacional favorable. Así, el PBI crecerá 2,8% este año, se acelerará a 4,0% en el 2018 y consolidará su crecimiento en torno a su potencial de 4,0% en el 2019-2021, el que se buscará apuntalar hacia tasas de 5,0% a través de una mayor simplificación administrativa, mejora de la calidad regulatoria, fomento del

empleo formal y competitivo y una mayor inversión en infraestructura”.<sup>1</sup>

Dicho así, nuestra intencionalidad a través de la observación que hicimos sobre el presupuesto por resultados en la Municipalidad distrital de Amarilis para el periodo 2010-2016 se manifestará en su influencia en el valor público que se tenga cuando realicemos nuestro trabajo de campo.

Pero sigamos contextualizando nuestro problema.

David Arellano (2001), sostiene que los gestores públicos latinoamericanos ven limitado su trabajo debido a que existe demasiada interferencia política, extensa y abundante normatividad, escaso apoyo a la innovación y muy poca capacidad de responder con inteligencia a situaciones cambiantes.

La perspectiva que busca que las burocracias obtengan mayor flexibilidad e inteligencia para actuar –señala Arellano-, pero al mismo tiempo asegurar que su comportamiento sea legal y de que la rendición de cuentas a la sociedad no se vea afectada por tal flexibilidad, es la de los presupuestos dirigidos a resultados. Cambiando el criterio tradicional de control de los recursos de los procesos al nuevo criterio de control a través de la evaluación de resultados, es posible de manera más sólida no sólo planear el uso de los recursos sino entender y dirigir el gasto de los mismos para obtener determinados resultados orientados al desarrollo de los pueblos.

La concepción de la gestión presupuestaria basada en resultados no es nueva. Sin embargo es justo decir que la propuesta actual trae importantes innovaciones. Los resultados buscan dar sentido y

---

<sup>1</sup> Subrayado nuestro

congruencia a la integración de las diversas instituciones y organismos públicos, ligándolos con los impactos que el Estado, en conjunto, pretende alcanzar.

El presupuesto, en este sentido, adquiere una nueva dimensión: el gasto debe generar resultados e impacto y estos deben definir el gasto. La implementación del presupuesto por resultados en diversos países ha generado consecuencias diversas. Reconocidos investigadores –como David Arellano- han observado algunos beneficios potenciales en experiencias como Reino Unido, Nueva Zelanda y Australia.

Marieanela Armijo (2005), informa que las iniciativas de Gestión Por Resultado en el Perú son, en general de carácter incipiente, dispersa, y con escasa coordinación ente las instituciones que tienen competencias transversales hacia la administración pública; con el riesgo de superponer iniciativas y/o desarrollar acciones carentes de la consistencia y coherencia necesaria.

Álvarez (2010:521), señala que es necesario reconocer que el objetivo fundamental de la administración pública es contar con un Estado eficaz, oportuno, eficiente y con criterios de equidad los bienes y servicios que requiere la población. En tal sentido, el Presupuesto por Resultados tiene como propósito, fortalecer la eficacia y equidad del gasto público, para contribuir a la mejora del desempeño del Estado respecto al bienestar de la población, en particular, de los pobres y excluidos.

Esto pone a la persona humana y su bienestar en el centro de la acción del Estado, ya sea del gobierno nacional o de los gobiernos regionales y locales. Se trata por tanto de mejorar el desempeño del Estado en las áreas que mayor incidencia tengan en el bienestar de la población.

Elena Torres (2011), concluye que la regulación de la ejecución del gasto público, no contribuye a una gestión por resultados, toda vez que se orienta a los procedimientos y cumplimiento de normas y leyes, mas no a resultados tangibles en beneficio de la población con mayores necesidades. No obstante, las normas existentes al respecto, en la práctica, la sociedad civil participa en forma limitada en el proceso de toma de decisiones.

En nuestro país, las municipalidades distritales son órganos de gobierno local trabajan con presupuestos participativos anuales, como instrumentos de administración y gestión. Se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción para lo cual regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos.

Sin embargo, el Ministerio de Economía y finanzas (2010), ha implementado el presupuesto por resultado a través de la Dirección General de Presupuesto Público, el cual busca articular la gestión presupuestaria con resultados que requieren y valoran los ciudadanos. Este documento tiene el propósito de contribuir a la difusión de los fundamentos de la reforma del PrR, desarrolla los antecedentes que motivaron la propuesta, describe los principales instrumentos, así como también del proceso de implementación que se ha seguido.

Para asegurar la calidad de la inversión sólo deben priorizarse proyectos que puedan ser viables y sostenibles; es decir, que satisfagan las necesidades básicas de la población en el ámbito de la competencia de cada nivel de gobierno, así como, el desarrollo de potencialidades orientadas a la generación de ingresos locales; ello con el compromiso de mejorar progresivamente el capital local; para este fin, es importante plantear e identificar correctamente los problemas, necesidades y potencialidades, que permitan avanzar

efectiva y progresivamente hacia la mejora del bienestar y la equidad social.

Sin embargo, para determinar el objetivo de la investigación la Municipalidad Distrital de Amarilis ha implementado la gestión por resultado a fin de agregar valor público orientado a resultados a favor de la población del distrito de Amarilis.

El presupuesto por resultado en la cadena de Valor Público exige a los funcionarios y/o gerente de una institución pública analizar las actividades para lograr tener los resultados obtenidos, facilitando un análisis de mejorar en la entrega de un servicio público a la población. En consecuencia la cadena de valor público crea oportunidades de crecimiento económico del país para aprovechar su participación en ella se lograr obtener mayor crecimiento, empleo y reducción de la pobreza, asimismo la cadena de valor ejercen responsabilidades a las entidades públicas para solucionar los problemas y llegar a un resultado obtenidos en beneficio de la población de un país, en la cual la Municipalidad Distrital de Amarilis no cumple en satisfacer las necesidades de la población.

El distrito de Amarilis, presenta un entorno institucional, político, social y económico que refleja un relativo grado de madurez de la democracia a nivel distrital, muestra un marco institucional afectado por la dificultad en la institucionalización de los procesos, las decisiones tomadas no siempre están vinculadas a los acuerdos finales adoptados por el gobierno local, la desarticulación entre los objetivos estratégicos del municipio y las demandas de la población es otra limitante que impide traducir una visión de desarrollo en resultados.

Según cifras generales, el bajo desempeño del gobierno local se ve reflejado en el nivel de desconfianza de la población según indicadores el 49%9 de la población considera que la municipalidad

no está resolviendo sus principales problemas. Esta percepción ha empeorado en comparación a la medición del año 2012.

El 28%<sup>10</sup> del gasto total (proyectos y actividades) se destinó a cubrir los cinco sectores considerados como prioritarios para la población: seguridad ciudadana (2%), agua y saneamiento (19%), limpieza (6%), educación (1%) y salud (0.3%). La proporción del gasto destinado a dichos sectores ha disminuido en comparación con la medición anual 2012 en 18 puntos porcentuales (46%). Por otro lado, el 73% de la población considera que la municipalidad no informa sobre el uso del dinero en obras de inversión. Esta percepción ha empeorado en comparación a la medición anual 2012.

Además, de manera específica, la capacidad institucional, se ve afectada desde distintas dimensiones: la planificación demuestra un escenario que presenta restricciones que afectan la eficiencia de la gestión, cuyo proceso de planificación se encuentra desarticulado de la GpRD, principalmente el PpR no cumple con los objetivos y metas planteados, según cifras entre el 41 y el 60% de los objetivos se operacionalizan en proyectos de inversión y solamente entre el 21 y el 40% de los proyectos de inversión del plan de gobierno cuentan con financiamiento, a vez no cuenta con manuales y procedimientos establecidos para poder llevar a cabo los procesos técnicos. Todo ello se traduce en una desarticulación entre planificación y presupuesto.

## 1.2 **Justificación**

Desde el punto de vista de la justificación teórica, la presente investigación demuestra la significación del Presupuesto por Resultados para el Desarrollo y su vinculación con el Valor Público para mejorar la capacidad de gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Amarilis, a través de la optimización de los recursos públicos en la producción y distribución de bienes públicos como respuesta a la mayor demanda de servicios públicos. Asegurar que la



producción de bienes y servicios sea transparente, equitativa y controlable, y el mejoramiento del desempeño institucional.

En este contexto, se hizo necesario realizar un diagnóstico de la capacidad institucional para poder implementar la gestión del Presupuesto por resultados para el desarrollo. Se utilizó un nuevo enfoque metodológico que ha tomado en cuenta la integralidad de los sistemas de gestión, adicionalmente en este contexto se analizó la capacidad institucional organizacional y del entorno, para identificar los diferentes factores que afectan negativa y positivamente, con la finalidad de priorizar los principales problemas que afectaron la gestión municipal y en respuesta a ello, se plantean las propuestas de mejoramiento de la gestión, asimismo para tener un presupuesto por resultado se debe tener en cuenta el valor público, que va más allá de un asunto monetario y debe incluir, sobre todo, beneficios sociales que deben ser reconocidos y valorados por los ciudadanos.

### 1.3 Importancia o propósito

La investigación fue importante porque pretendió:

- ✚ Mejorar el actual proceso de las etapas del proceso presupuestario del Sector Público, que comprende la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación, el cual permitirá incrementar los niveles de ejecución presupuestal.
- ✚ Una mayor asignación de recursos por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- ✚ Una mayor atención de requerimientos de las Unidades y Dependencias.
- ✚ Una mejor priorización del gasto.
- ✚ Se vincule planificación con presupuesto.
- ✚ Se realice un mejor seguimiento al uso y al destino de los recursos.

- ✚ Se potencialice las actividades técnicas y procedimientos presupuestarios.
- ✚ Se considere dos grandes niveles estructurales: el estratégico y el operativo, mejorando la eficiencia en el proceso de planificación y evaluación de la gestión presupuestaria.
- ✚ Se eleve el valor público con la satisfacción de las grandes necesidades del municipio Amarilense.

#### 1.4 Limitaciones

En todo proceso de investigación se hallan algunos factores que en el presente obstaculizarían su desarrollo; empero para ello se generan estrategias que nos permiten subsanarlas.

Las limitaciones para la ejecución de la presente investigación se sintetizan en la falta de información de origen secundario, por lo cual se tuvo que levantar datos de origen de campo; donde el margen de error se trató de minimizar debido a que los miembros de la muestra siempre fueron reacios a responder preguntas que tienen que ver con el ejercicio presupuestal basado en el temor de su puesto laboral. En cuanto al financiamiento del presupuesto de la investigación fue cubierta por la tesista.

#### 1.5 Formulación del problema de investigación general y específicos.

##### 1.5.1. Problema general

¿Cuál es el grado de influencia del presupuesto por resultado en la generación de valor público en el distrito de Amarilis. 2012-2016?

##### 1.5.2. Problema Específicos

PE 1: ¿En qué medida influye la eficacia del presupuesto por resultado en los servicios del Valor Publico en la municipalidad distrital de Amarilis 2012-2016?

PE 2: ¿En qué medida influye la eficiencia del presupuesto por resultados en los resultados del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis? 2012-2016?

PE 3: ¿Cómo influye la calidad del presupuesto por resultados en la confianza del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis? 2012-2016?

## **1.6 Formulación de objetivos generales y específicos**

### **1.6.1. Objetivo general**

Describir la influencia del presupuesto por resultado en la generación de valor público en el distrito de Amarilis. 2012-2016.

### **1.6.2. Objetivos específicos**

OE 1: Explicar la influencia de la eficacia del presupuesto por resultado en los servicios del Valor Público en la municipalidad distrital de Amarilis 2012-2016.

OE 2: Explicar la influencia de la eficiencia del presupuesto por resultados en los resultados del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis. 2012-2016.

OE 3: Explicar la influencia de la calidad del presupuesto por resultados en la confianza del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis. 2012-2016

## **1.7 Formulación de hipótesis generales y específicas**

### **1.7.1. Hipótesis general.**

El presupuesto por resultado influye en la generación de valor público en el distrito de Amarilis. 2012-2016.

### 1.7.2. Hipótesis específicas

HE 1: La eficacia del presupuesto por resultado influye en los servicios del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis 2012-2016.

HE 2: La eficiencia del presupuesto por resultados influye en los resultados del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis.2012-2016.

HE 3: La calidad del presupuesto por resultados influye en la confianza del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis. 2012-2016

## 1.8 Variables

### 1.8.1. Variable Independiente

Presupuesto por resultados

### 1.8.2. Variable dependiente

Valor público

## 1.9 Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES/INSTRUMENTOS
V.I Presupuesto por resultados	Eficacia Eficiencia Calidad Economía	1. Los Programas Presupuestales, 2. El Seguimiento, 3. Las Evaluaciones Independientes y 4. Los Incentivos a la Gestión.
V.D. Valor público	Política Sustantiva Administrativa	1. Servicios 2. Resultados 3. Confianza

### 1.10 Definición de términos operacionales

En este capítulo se plantea la estructura metodológica que funciona como guía y que describe los pasos y actividades a desarrollar para llevar a cabo el presente trabajo de investigación de forma sistemática, empírica y crítica (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), permitiendo dar validez científica-social al objeto de estudio.

Cabe mencionar que el modelo metodológico por el que se optó es el de Hernández et al. (2010), ya que tiene un enfoque amplio y flexible que puede ser adaptado al presente trabajo para el logro de los objetivos y alcances de la investigación. De acuerdo con estos autores los pasos a seguir se muestran a continuación.

VARIABLES	DEFINICION OPERACIONAL
<p style="text-align: center;">V.I. Presupuesto por Resultados</p>	<p>Si bien en teoría el PpR aparece como una alternativa óptima para asignar recursos públicos, en la práctica su diseño e implementación son tareas complejas, por lo que pocos países en desarrollo cuentan con esta herramienta implantada. En efecto, las necesidades inherentes para el funcionamiento de los PpR son amplias y variadas. Más allá de la decisión política y el liderazgo necesario para implantar esta reforma, lo cual genera siempre resistencias al interior del gobierno debido a intereses creados, se requiere desarrollar elementos comunes y un grupo de herramientas de apoyo, las cuales también presentan sus propias complejidades.</p> <p>Como ya se hizo evidente en el caso de la NGP y la GpR, en este caso tampoco existe una</p>

	<p>receta única para implantar el PpR. De la literatura revisada sobre la experiencia internacional es posible destacar tanto algunos conceptos o criterios que deberían considerarse especialmente en el diseño, así como ciertos instrumentos o herramientas que faciliten la implementación, cada uno con su propio nivel de complejidad, conformando así una “lista de chequeo” para implantar una reforma en el sentido descrito. Finalmente, se presentan algunas recomendaciones que ha sido posible extraer de las experiencias de países desarrollados que ya experimentaron con el proceso, por lo que surgen algunas lecciones que es necesario tener en cuenta al momento que cada país define su propia reforma.</p> <p>a) Marco conceptual – criterios clave del diseño</p> <p>a. Eje ciudadano. El diseño sobre el cual se sostiene el PpR se basa en que la gestión pública tiene como eje central el bienestar del ciudadano y no la eficiencia o efectividad de las agencias públicas per-se. Así, el ciudadano es un cliente más que un simple consumidor o usuario. En este sentido, es necesario crear o promover los espacios de interacción entre el Estado y sus ciudadanos de una manera sistemática y ordenada, con canales de comunicación fluidos y con un respeto mutuo que no degenera en demandas ciudadanas omitidas ni en listas insostenibles de pedidos.</p> <p>b. Racionalidad-lógica de la prestación. Un PpR requiere definir y relacionar Productos (bienes y servicios a la ciudadanía) a</p>
--	---

	<p>Resultados (cambios esperados), los que a su vez provienen de la misión y la visión de desarrollo de cada país. Ello implica la existencia de una cadena lógica “insumos-actividades-productos-resultados”, y estos resultados son los prioritarios para el ciudadano. No obstante, debe tenerse en consideración que si bien la creación y aplicación de modelos lógicos son elementos que están cada vez más difundidos, la verificación de la causalidad no es una tarea fácil debido a los inherentes problemas de atribución de este tipo de ejercicio, los productos están bajo el control del gerente o responsable público, pero los resultados no lo están totalmente. Aunque en teoría el logro de un producto puede ser la causa de alcanzar un resultado, esa causalidad puede ser difícil de probar debido a que los resultados obtenidos por lo general responden a una serie de factores y eventos que van más allá de los productos previstos. Por otra parte, además de la atribución, existen problemas de temporalidad, puesto que muchas veces los resultados tardan más tiempo en concretarse que los productos, por lo que un enlace adecuado entre ambos indicadores debe ser incorporado en un esquema de PpR multi-anual.</p> <p>c. Visión de proceso. El PpR incide en el ciclo continuo e integrado de la programación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del</p>
--	--

	<p>presupuesto, propiciando la aplicación de instrumentos que aseguren, en cada fase, el desarrollo de una gestión presupuestaria que llega al ciudadano e incide en su bienestar. Desde esta perspectiva, la asignación basada en resultados y orientada a productos, además de generar información de indicadores, debe incidir en los ciudadanos-clientes en el momento mismo de la ejecución de los gastos y la entrega de servicios.</p> <p>d. Evaluaciones e información del desempeño para la asignación: La acción del Estado, materializada en las asignaciones del presupuesto público, tiene como finalidad satisfacer las necesidades prioritarias de sus ciudadanos de la mejor manera y al menor costo posible. En ese sentido, el PpR debe priorizar la rendición de cuentas, de tal manera que con base en indicadores objetivos e información de desempeño se tome las decisiones de ajustes, eliminación o expansión de los programas.</p> <p>e. Modernización de sistemas administrativos, acciones de soporte e integración. Si bien la implantación de un PpR representa una modernización total del sistema presupuestario, para facilitar y potenciar los beneficios de esta reforma es necesario que otros sistemas administrativos del Estado sean consistentes con la gestión por resultados, por lo que se requiere de un diseño moderno</p>
--	---



	<p>de los sistemas complementarios del gasto público. Ello implica cambios de procesos y hasta culturales en los sistemas de tesorería, contabilidad, auditoría, control, compras y contrataciones, entre otros. También es necesario contar con un sistema de recursos humanos flexible que permita contratar y remunerar adecuadamente a los funcionarios, así como sancionarlos en caso de incumplimientos. Incluso se requieren cosas obvias aunque no por ello fáciles de realizar, como capacitar a los legisladores para que realicen su análisis y propuestas en función a productos y resultados y no sólo por líneas de gasto o programas y/o proyectos. Asimismo, existe la necesidad de un sólido soporte tecnológico que incluya todas las precisiones del caso (integración de la administración financiera, sistemas de seguimiento, etc.). Aún más, un PpR debe sustentarse en una división clara y coherente de los roles para la prestación de los bienes y servicios, antes que en una mera división del trabajo basada en “funciones y competencias”, en la que a nadie realmente le compete exclusivamente el bienestar del ciudadano. Esto incluye también a las oficinas de auditoría. (<a href="https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/1/41751/mayra_ugarte_Presupuesto_por_Resultados_Peru_doc.pdf">https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/1/41751/mayra_ugarte_Presupuesto_por_Resultados_Peru_doc.pdf</a>)</p>
V.D. Valor Público	El concepto de Valor Público, es una forma de pensar útil sobre los objetivos y rendimiento de las políticas públicas.

	<p>El VP provee un estándar para medir o evaluar las actividades producidas por el gobierno y aquellas financiadas por el gobierno.</p> <p>VP provee una medida más amplia que la utilizada por el NPM, que cubre resultados, los medios necesarios para lograr los resultados, como asimismo, confianza y legitimidad.</p> <p>El valor agregado por los gobiernos es la diferencia entre los beneficios, y los recursos y poderes que los ciudadanos deciden otorgarles a su gobierno.</p>
--	---

## CAPÍTULO II.

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes

Para nuestro trabajo de investigación, se tuvo en consideración las conclusiones y recomendaciones de diferentes fuentes de primera y segunda mano, que hacen referencia al Presupuesto por Resultados como una técnica novedosa e innovadora, que ha sido implementado en países de la región, con resultados satisfactorios.

Para lo que consignamos a continuación y a tono con las reglas de autoría, nos sostenemos en el siguiente referente metodológico:

***“Descubrimientos interesantes pero parciales que no se ajustan a una teoría”***

En la literatura podemos encontrar que no hay teorías ni generalizaciones empíricas, sino sólo algunos estudios previos vinculados —relativamente— con nuestro planteamiento. Podemos organizarlos como antecedentes de forma lógica y coherente, destacando lo más relevante en cada caso y citándolos como puntos de referencia. Se debe ahondar en lo que cada antecedente aporta.”

(Hernández Sampieri, Roberto y otros. (2016). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. MEXICODF: MCGRAW HILL.)

Y dado que la suspicacia y la subjetividad “intelectuante” contemporánea es peligrosa en su ignorancia creativa de la investigación, consideramos esta advertencia para no caer en el delito de piratería.

- (Tanaka, 2011) “Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud”. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Economía con mención en Finanzas. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Tiene

como objetivo, analizar la aplicación del PpR en la gestión financiera presupuestal del MINSA, para determinar su eficiencia y eficacia en los Programas Estratégicos Salud Materno Neonatal y Articulado Nutricional en el periodo 2005-2008. Se concluye que la aplicación del PpR, sí influye en la en la eficacia y la eficiencia del gasto público. El estudio realizado tiene un carácter descriptivo-explicativo, pues presenta la realidad de la gestión presupuestal del MINSA, así como la naturaleza, instrumentos y alcances del PpR, luego se relaciona con la gestión del MINSA, en concordancia con los objetivos generales del Estado y líneas de políticas institucionales.

- (Prieto, 2012) “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) caso: Lima, Junín y Ancash”. Tesis para optar el grado académico de Doctor en Contabilidad y Finanzas. Universidad de San Martín de Porres, Lima. Tiene como objetivo, demostrar cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en la calidad del gasto, en las municipalidades de Lima, Junín y Ancash, para determinar cómo los gobiernos locales utilizan los recursos públicos. Se concluye que la aplicación del Presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú, mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población. El estudio realizado es de tipo descriptivo y correlacional, porque tiene como propósito medir el grado de relación entre las variables: Gestión del presupuesto por resultados y Calidad de la inversión.
  
- (Supo, 2015) “Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, periodos 2012-2013”. Tesis para optar el grado académico de Contador Público. Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Tiene como objetivo, Evaluar la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, periodos 2012-2013. Se concluye que el indicador de eficacia de gastos para el año fiscal

2012 del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón fue de 0.81, lo que demuestra un menor grado de ejecución de gastos, y del año fiscal 2013 fue de 0.86 que al igual que en el periodo 2012 no se llega a ejecutar al 100%. En el estudio realizado se empleó el método analítico, comparativo y descriptivo, la población lo constituye el HR "MNB" y como técnica de recolección de datos se recurrió al análisis documental y la observación directa.

- (Cisneros, 2015) "El presupuesto por resultado en la Universidad Nacional José María Arguedas, Andahuaylas en el periodo 2012-2014". Tesis para optar el grado académico de Licenciado en Administración de Empresas. Universidad Nacional José María Arguedas, Andahuaylas. Tiene como objetivo, describir el presupuesto por resultado en la Universidad Nacional José María Arguedas de los periodos correspondiente a los años 2012-2014, teniendo en consideración los programas presupuestales y la ejecución del gasto en los años en mención. El estudio realizado tiene un carácter descriptivo, comparativo, desde los años que se implementó, pues presenta la realidad del presupuesto por resultado que se ejecuta en la universidad. Se concluye que el avance físico que nos indica lo real de la ejecución en materia de los proyecto y actividades en los años del 2012, 2013 y 2014, se tiene que en la mayoría han logrado el cumplimiento llegando a un porcentaje alto que según directiva N° 005 -2012-EF/50.01 de evaluación semestral y anual del sector público del año fiscal 2015 se considera el indicador de gestión muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la entidad respecto de la misión institucional, el cual, tomando como medida de la gestión institucional, es calificado según el rango que se detalla a continuación: Rango Calificación 1.00 – 0.95 Muy bueno 0.94 – 0.90 Bueno 0.89 – 0.85 Regular 0.84 – 0.80 Deficiente, en donde la universidad se encuentra en el rango del bueno por el alcance de las metas físicas y las asignaciones de financiamiento. El estudio realizado es descriptivo y el tipo de investigación es no experimental; el nivel de la

investigación es documental, histórico, se ha acopiado información existente y vigente tanto del Ministerio de Economía y Finanzas del portal de transparencia, como de la Universidad siendo la población los años del 2012 al 2014 enfocado en el presupuesto por resultado.

- (Quispe, 2016) “La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, periodos 2014 - 2015”. Tesis para optar el grado académico de Contador Público. Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Tiene como objetivo, evaluar la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Taraco, para el logro de metas Institucionales, para ello se utilizaron los Estados Presupuestarios, las Evaluaciones Presupuestarias y se ha realizado una contrastación con sus Presupuestos Programados y Ejecutados de los periodos en estudio. Se concluye que el nivel de eficacia en cumplimiento de las metas presupuestarias de los gastos de la Municipalidad Distrital de Taraco en el periodo 2014 se muestra que el promedio indicador de eficacia de los gastos es de 0.93 lo que significa un buen grado de ejecución de los gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y en el periodo 2015 el promedio de indicador de eficacia de los gastos es de 0.72, significa un grado deficiente de ejecución de gastos frente al presupuesto institucional de modificado (PIM) por lo que existe bajo cumplimiento del gasto ejecutado, existiendo la falta de capacidad de gasto y cumplir las metas programadas para el beneficio de la población. En el estudio realizado se ha empleado los métodos deductivo, descriptivo, analítico y comparativo, para evaluar la problemática de la ejecución presupuestal.
  
- (Mamani, 2014) “Evaluación de la ejecución del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Distrital de Ananea de la Región Puno, periodos 2011 y 2012”. Tesis para optar el grado académico de Contador Público. Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Tiene como objetivo, evaluar la Ejecución Presupuestaria de Inversiones y su incidencia en el logro de Metas Presupuestarias y

Objetivos Institucionales de dicha entidad, mediante la aplicación de forma comparativa, porcentual y los índices de eficacia y otros con la finalidad de mostrar su real situación económica. Se concluye que, Está demostrado de que la programación según el Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) de Ingresos del ejercicio 2011, es de S/. 12 868 009,00 que corresponde a las Fuentes de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados (100%) y la ejecución que alcanza la suma de S/. 12 044 844,16 (93.58%) del PIM, con un IEI 0.94. Por otro lado, podemos afirmar que el total de programación según el Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) de gastos es de S/. 13 287 969,00 que representa el 100% y la ejecución alcanza a la suma de S/. 9 591 909,99, que corresponde a 72.19% con respecto al (PIM), con un IEG de 0.82. De la misma forma se puede afirmar que, existe una programación total según el Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) de Ingresos en el ejercicio 2012 de S/. 15 178 272,00 que representa el 100% y la ejecución que alcanza la suma de S/.13 707 384,78 que representa un 90.31% con respecto al PIM, con un IEI de 0.90. Por otro lado, respecto a los Gastos, se observa el total de programación según el Presupuesto Institucional de Modificado (PIM) es de S/. 16 403 804,00 (100%) y la ejecución de gasto alcanza a la suma de S/. 11 645 329,68 (70.99%) con respecto al (PIM), con un IEG de 0.66. En el estudio realizado se ha utilizado los métodos Deductivo, Analítico y Descriptivo y los materiales que son: Los Estados Presupuestarios de los años 2011 y 2012 como son: Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Gastos, Evaluación Presupuestaria de Ingresos y Gastos.

- (Escobar Deisy, Hermosa Gaby, 2014) “El presupuesto por resultados en la calidad del gasto público de la unidad ejecutora de la dirección regional de salud Huancavelica año 2014”. Tesis para optar el grado académico de Licenciado en Administración. Universidad Nacional de Huancavelica. Tiene como objetivo, determinar la relación del presupuesto por resultados con la calidad del gasto público en la

Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica para en el año 2014. La investigación responde a la modalidad de un estudio factible, desarrollado bajo los parámetros del enfoque de tipo básica. La interpretación de los resultados se realizó mediante la distribución de frecuencias y porcentajes, aplicando un tratamiento estadístico inferencial, cuyo análisis arrojó como conclusión que si existe una relación de manera muy significativa entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en la Dirección Regional de Salud - Huancavelica, por lo que es preciso implementar planes y programas de mejora dirigida a promover la calidad del gasto público de parte del personal administrativo.

Alvarado, B. y Morón, E. (2008), investigadores del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, en su trabajo de investigación sistematizan la experiencia del presupuesto por resultados. Según los autores representa un potencial avance en la modernización del Estado, y una oportunidad para el impulso de reformas sectoriales y en el fortalecimiento de la gobernabilidad del país. Este trabajo de investigación ha tenido como objetivo analizar la viabilidad de la gestión por resultados.

## **2.2. Bases Teóricas**

**2.2.1. Presupuesto por resultados.** En el Perú, en el año 2007 se implementó la reforma del Sistema Nacional de Presupuesto. Se implementó el Presupuesto por Resultados (PpR) con la finalidad de asegurar que los ciudadanos reciban los bienes y servicios que requieren, y en las condiciones deseadas, con el fin de contribuir a la mejorar su calidad de vida. En ese sentido, el Presupuesto por Resultados (PpR) se define como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos económicos a productos y resultados medibles en favor de la población, para ello se requiere la existencia de una definición clara y objetiva de los resultados a alcanzar, el compromiso por parte de las entidades públicas para poder



alcanzarlos, la determinación de responsables tanto para la implementación de los instrumentos del Presupuesto por Resultados PpR como para la rendición de cuentas del gasto público, y el establecimiento de mecanismos para generar información sobre los productos, los resultados y la gestión realizada para su logro.

El Presupuesto por Resultados (PpR), tiene una visión integrada del concepto de planificación y del presupuesto; y considera necesaria la articulación de acciones y actores para lograr los resultados que son en beneficio de la población.

El Presupuesto por Resultados (PpR), no es una fuente de financiamiento, es aplicar estrategias para asignar y ejecutar los recursos económicos del Estado, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

### **2.2.2. El Presupuesto Público**

Se define el presupuesto, como una estimación formal de los ingresos y de los gastos para un periodo determinado, dentro del contexto de las operaciones de un organismo o de una entidad, así como del contexto de todo un Estado.

El Presupuesto General de la República o simplemente “Presupuesto Público” es similar al presupuesto de una empresa privada. Se define como un documento en el cual se consideran los ingresos y egresos de todo un país, y en un periodo fiscal. Asimismo, constituye la base del ordenamiento fiscal de un Estado y es al mismo tiempo, la garantía para la ciudadanía de lo que le irrogará en términos tributarios el financiamiento del Estado, teniendo como contrapartida la realización de obras y la producción y prestación de bienes y servicios públicos. A continuación, consignamos dos definiciones que nos permiten entender de una manera más completa y precisa el concepto e importancia del presupuesto público:

- (Ministerio de Economía y Finanzas, 2007), en su manual Guía de orientación para presupuestar en los gobiernos locales, define “El Presupuesto Público es un instrumento de programación económica, social y financiera que posibilita al Estado el cumplimiento de sus funciones. Es el mecanismo a través del cual todos los organismos del Estado asignan racionalmente los recursos públicos para alcanzar sus objetivos”.
- (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto), en el capítulo III el Presupuesto del Sector Público, Sub-capítulo I el presupuesto y su contenido, artículo 8.1, define “El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos”.

A continuación, conceptualizamos y determinamos la importancia del presupuesto público desde varios puntos de vista; como instrumento de planificación, como instrumento de política fiscal, como instrumento de gobierno, como instrumento de administración y como documento.

- El presupuesto público como instrumento de planificación:  
El presupuesto público para un determinado periodo fiscal, la misma que es aprobado por el Poder Legislativo, a propuesta del Poder Ejecutivo, es un instrumento que permite concretar la ejecución de los planes de corto, mediano y largo plazo que tiene el Estado.
- El presupuesto público como instrumento de política fiscal:  
Con el fin de cumplir con el crecimiento del producto bruto interno (PBI) considerado en el Marco Macroeconómico Multianual, el presupuesto público comprende las áreas relacionadas con el nivel y la estructura de gastos, el nivel de ingresos, la distribución de la carga impositiva y los efectos de los tributos en el sistema económico.

- El presupuesto público como instrumento de gobierno:

Para gobernar un país, un sector, o una entidad, implica fundamentalmente tomar decisiones sobre distintas materias y aspectos que afectan de manera directa o indirecta, transitoria o permanentemente los diversos ámbitos, sectores o actividades de un país.

Por tanto, la función de gobernar comprende:

- a) La adopción de un plan de acción del Estado para un periodo dado.
- b) La formulación de una política global y políticas específicas para llevar adelante dicho plan.
- c) La dirección de las actividades para la materialización de tales políticas y para el seguimiento y evaluación de su cumplimiento.

Considerando que la mayor parte de las decisiones del Gobierno conducen a acciones que se manifiestan en el presupuesto público, este constituye, obviamente, uno de los instrumentos más importantes y apropiados para cumplir eficientemente la función de gobierno.

– El presupuesto público como instrumento de administración:

Una vez fijado el plan de gobierno, en función a los ingresos que tendrá la Entidad, es necesario llevarlo a la práctica, con lo cual se entra en el campo de la administración. Normalmente cada dependencia o entidad pública, lleva a cabo una parte del conjunto de acciones necesarias para lograr un objetivo concreto. Para ello, requiere conocer, con la mayor precisión posible, la naturaleza y cantidad del bien o servicio que contribuirá con su labor. Por otra parte, debe saber con qué cantidad y calidad de recursos cuenta y cuáles son los procedimientos que tienen que emplearse en el proceso de combinación de insumos para la producción de bienes y servicios. Si bien es posible que tengan una idea precisa de lo que directamente le corresponde realizar y de los respectivos medios a utilizar, cada una podrá llegar a un mejor nivel de eficacia si, además, sabe lo que tienen que efectuar las otras dependencias

con las que debe completar su acción para cumplir los objetivos bajo su responsabilidad. Esto es, accederá a una posición más clara y consciente si conoce el conjunto de responsabilidades de los demás organismos públicos, así estarán mejor diseñadas las medidas que deben adoptar y los instrumentos que deben aplicarse para una programación y ejecución coherente y eficaces. El presupuesto tiene que formularse y expresarse en una forma tal que permita a cada una de las personas responsables del cumplimiento de los objetivos concretos y del conjunto orgánico de acciones correspondientes, encontrar en él una verdadera “guía de acción” que elimine o minimice la necesidad de decisiones improvisadas.

- El presupuesto público como documento:  
Finalmente, la conceptualización del presupuesto público como documento, debe complementarse con el señalamiento de sus características propias. Por lo tanto, es imprescindible que el presupuesto público esté estructurado sobre la base de una metodología apropiada, a fin de permitir conocerlo e interpretarlo por quienes deben aprobarlo y administrarlo y difundirlo a la ciudadanía.

### **2.2.3. El Proceso Presupuestario del Sistema Nacional de Presupuesto Público.**

El proceso presupuestario comprende las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112. Dichas fases se encuentran reguladas genéricamente por la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y complementariamente por las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección General del Presupuesto Público.

El proceso presupuestario se sujeta al criterio de estabilidad, concordante con las reglas y metas fiscales establecidas en el Marco

Macroeconómico Multianual a que se refiere la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal - Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958.

La estabilidad a que se refiere el párrafo precedente se entiende como una situación de sostenibilidad de las finanzas públicas, considerada en términos de capacidad de financiación en concordancia con el principio general contenido en la citada Ley y conforme a las reglas fijadas en la Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público.

### **Programación Presupuestaria**

Durante esta etapa las entidades programan su propuesta de presupuesto institucional y el Ministerio de Economía y Finanzas elabora el anteproyecto de Presupuesto del Sector Público teniendo en cuenta dichas propuestas.

La programación presupuestaria es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados. Dentro de dicha etapa, realiza las acciones siguientes:

- Revisar la Escala de Prioridades de la entidad-
- Determinar la demanda Global de Gastos, considerando la cuantificación de las metas, programas y proyectos para alcanzar los objetivos institucionales de la entidad.
- Estimar los fondos públicos que se encontrarán disponibles para el financiamiento del presupuesto anual y, así, determinar el monto de la Asignación Presupuestaria a la entidad.
- Determinar el financiamiento de la Demanda Global de Gasto, en función a la Asignación Presupuestaria Total.

La programación presupuestaria se sujeta a las proyecciones macroeconómicas y las reglas macrofiscales, y se realiza en dos niveles:

1. A cargo del MEF, que propone al Consejo de Ministros los límites de los créditos presupuestarios para que las entidades públicas financien sus intervenciones con recursos del Tesoro Público. Dichos límites están constituidos por la estimación de los ingresos que esperan percibir las entidades, así como los recursos públicos determinados por el MEF.
2. A cargo del pliego, que tiene como referente los recursos del Tesoro Público, los ingresos a percibir, y los gastos a realizar de acuerdo a la escala de prioridades y las políticas de gasto priorizadas.

### **Formulación Presupuestaria**

En esta fase se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento.

En la formulación presupuestaria los pliegos deben:

- Determinar la Estructura Funcional y la Estructura Programática del presupuesto de la entidad para las categorías presupuestarias Acciones Centrales y las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos - APNOP. En el caso de los Programas Presupuestales, se utiliza la estructura funcional y la estructura programática establecida en el diseño de dichos programas.
- Vincular los proyectos a las categorías presupuestarias: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos - APNOP.
- Registrar la programación física y financiera de las actividades/acciones de inversión y/u obra en el Sistema de Integrado de Administración Financiera – SIAF.

### **Aprobación Presupuestaria**

El presupuesto público se aprueba por el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.

La Ley de Presupuesto del Sector Público se publica en el Diario Oficial El Peruano, así como en el portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas antes del inicio del respectivo año fiscal.

La aprobación presupuestaria presenta cinco pasos:

- Paso 1: El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), prepara el Anteproyecto de la “Ley Anual de Presupuesto del Sector Público”.
- Paso 2: El Consejo de Ministros remite el Proyecto de Ley Anual del Presupuesto al Congreso de la República.
- Paso 3: El Congreso debate y aprueba.
- Paso 4: Las Entidades aprueban su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de acuerdo a la asignación aprobada por la Ley Anual de Presupuesto.
- Paso 5: La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) emite a los pliegos el reporte oficial de presupuesto con el desagregado por ingresos y egresos.

### **Ejecución Presupuestaria**

En esta etapa se atienden las obligaciones de gasto, de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, la ejecución presupuestaria se inicia el 01 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal.

## **Evaluación Presupuestaria**

Es la etapa del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público.

Las evaluaciones dan información útil para la fase de programación presupuestaria y contribuyen así a mejorar la calidad del gasto público.

Hay tres tipos de evaluaciones, cuyo detalle se encuentra a continuación:

- Evaluación a cargo de las entidades: Da cuenta de los resultados de la gestión presupuestaria sobre la base del análisis y medición de la ejecución de ingresos, gastos y metas, así como de las variaciones observadas señalando sus causas, en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el Presupuesto del Sector Público.

Se efectúa semestralmente.

- Evaluación en términos financieros a cargo de la DGPP-MEF: Consiste en la medición de los resultados financieros obtenidos y el análisis agregado de las variaciones observadas respecto de los créditos presupuestarios aprobados en la Ley Anual de Presupuesto.

Se efectúa dentro de los 30 días calendario siguientes al vencimiento de cada trimestre, con excepción de la evaluación del cuarto trimestre que se realiza dentro de los 30 días siguientes de culminado el periodo de regularización.

- Evaluación Global de la Gestión Presupuestaria: Consiste en la revisión y verificación de los resultados obtenidos durante la gestión presupuestaria, sobre la base de los indicadores de desempeño y reportes de logros de las Entidades.

Se efectúa anualmente y está a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público.



#### **2.2.4. Objetivos del presupuesto por resultados**

- Estructurar el presupuesto en función a estrategias probadas para la mejora del bienestar de la población, y expresarlo en términos de resultados.
- Propiciar una cultura de decisiones de política y de gestión pública, basadas en evidencias. Es decir, que las decisiones sobre acciones a seguir, estén sustentadas en información que demuestre que tendrán un efecto efectivo en mejoras del bienestar social.
- Priorizar el diseño de intervenciones asociadas a un grupo de resultados claves, que propicien un mayor impacto de la acción pública.
- Un cambio importante en la lógica y la orientación al elaborar los presupuestos, ya que este enfoque permite centrar en los ciudadanos todos los bienes y servicios que brinda el Estado a nivel regional o local, independientemente de lo que haga cada entidad.

#### **2.2.5. Implementación del presupuesto por resultados**

En el Perú, según la Ley de Presupuesto del año 2007 en el Artículo 10, se legaliza la implementación del Presupuesto por Resultados. “Estableciéndose la aplicación de la gestión presupuestaria basada en resultados, promoviendo en su etapa de incorporación, instrumentos tales como la programación presupuestaria estratégica, metas físicas, indicadores de resultados y el desarrollo de pruebas piloto de evaluación”.

#### **2.2.6. Ventajas del presupuesto por resultados**

La Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2007, trae en su capítulo IV una de las grandes innovaciones que, en materia de

gestión presupuestal, se han dado en el Perú en los últimos tiempos: la implementación del Presupuesto por Resultados. Es la nueva forma de gestionar los recursos públicos y clave para impulsar el desarrollo económico y social en el país, Contribuirá a superar la pobreza, El crecimiento sin desarrollo ha sido el estigma de los países de América Latina que, como el Perú, han tenido un crecimiento de su economía que ha generado desigualdades en los niveles de ingreso, no ha impulsado la capacidad de consumo interno y ha impedido a una gran parte de la población disfrutar los beneficios de dicho crecimiento, Este hecho ha dado lugar a una revisión sustancial de las medidas que deben adoptar los países en desarrollo, y ha comenzado a producirse un desplazamiento de la atención de la inversión en obras de infraestructura física hacia inversiones sociales y productivas que se consideran más idóneas para contribuir al incremento de los ingresos de los más pobres: la agricultura, los caminos rurales, las microempresas, las obras de agua y saneamiento, la nutrición y la rehabilitación de los asentamientos humanos marginales.

Esta orientación tiene que ver con una nueva conciencia sobre el verdadero objetivo de las acciones de desarrollo que actualmente está centrado en la persona humana.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) introdujo desde 1990 el concepto de desarrollo humano que, en su representación más reciente, tiene una formulación ambiciosa y amplia: sostiene que las personas constituyen la verdadera riqueza de las naciones, y que el desarrollo, por lo tanto, se refiere a la ampliación de las opciones que tiene la gente para vivir en la forma que valora. De esta forma, es mucho más que el crecimiento económico, que es sólo un medio –aunque muy importante- de ampliar las opciones de la gente.

En este contexto, el presupuesto público constituye el instrumento primordial para promover el desarrollo económico y social del país y

elevar el bienestar de la población. Si es manejado con eficiencia, puede contribuir a reducir los altos niveles de pobreza y la inequidad social persistente en el país. Desafortunadamente, la ejecución presupuestal del último siglo no ha producido cambios significativos en la calidad de vida de los peruanos, pues las inversiones nacionales, han girado más bien en grandes obras de infraestructura que han tenido escaso o ningún impacto en la generación de mayor bienestar para la población.

(ARELLANO) sostiene que “varios países de América Latina, como Ecuador, Bolivia, Chile, Venezuela, Brasil, Colombia, México y Uruguay, han venido implementando durante los últimos años cambios sustanciales en los modelos de gestión, orientando el desempeño de la administración pública en función a resultados y fortaleciendo sistemas de seguimiento y evaluación, con el fin de aumentar la calidad del gasto público, el desempeño de las instituciones y el impacto de las políticas públicas”.

La gestión por resultados constituye una respuesta a la preocupación por encontrar la clave para liberar los procesos de desarrollo económico y social. Se busca de alguna manera el diseño y/o perfeccionamiento de mecanismos para optimizar el proceso de asignación de recursos y crear mayor valor público.

“La instrumentación de la gestión por resultados plantea la utilización en los gobiernos de un nuevo modelo administrativo que modifica sustancialmente los criterios tradicionales de funcionamiento de las instituciones públicas y de la administración de los recursos. Implica pasar de una administración donde se privilegia exclusivamente el control en la aplicación de normas y procedimientos, a una administración que se comprometa ante los ciudadanos a la obtención de resultados y a rendir cuentas de la ejecución de los mismos”.

(ARELLANO) menciona que “el presupuesto, en este sentido, adquiere una nueva dimensión: el gasto debe generar resultados e impacto y estos deben definir el gasto”.

“La implementación del presupuesto por resultados en diversos países ha generado resultados diversos. Reconocidos investigadores, como David Arellano, han observado algunos beneficios potenciales en experiencias como las repúblicas del Reino Unido, Nueva Zelanda y Australia”.

### **2.2.7. Categorías Presupuestarias**

Es un criterio de clasificación del gasto presupuestal. Las categorías presupuestarias, como parte de la estructura programática, son Programa Presupuestal, Acciones Centrales, y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP).

### **2.2.8. Programa Presupuestal**

Es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de política pública.

### **2.2.9. Elementos que comprende el Programa Presupuestal Producto**

(Morales, 2012) “Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previstos”.

- ❖ Acciones Comunes

(Morales, 2012) “Son los gastos administrativos de carácter exclusivo del Programa Presupuestal, los que además no pueden ser identificados en los productos del Programa Presupuestal, ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos”.

❖ Proyecto

(Morales, 2012) “Constituye una intervención limitada en el tiempo, de la cual resulta un producto final, que concurre a la expansión de la acción del Gobierno.

Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública”.

❖ Actividad

(Morales, 2012) “Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto.

Se debe considerar que la actividad deberá ser relevante y presupuestable”.

❖ Indicador

Es un enunciado que define una medida sobre el nivel de logro en el resultado, los productos y/o actividades.

Existen dos tipos de indicadores: (a) indicador de producción física y, (b) indicador de desempeño.

- a. Indicador de producción física es la medida sobre cantidades de bienes y servicios provistos (productos, proyectos y/o actividades), en términos de una unidad de medida establecida.
- b. Indicador de desempeño es la medida sobre el logro de resultados, la entrega de productos o la satisfacción de los atributos del producto en las dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad y/o economía, en términos de una unidad de medida establecida.

## ❖ Meta

Es el valor numérico proyectado de los indicadores.

Existen dos tipos de metas: a) meta física, y b) meta del indicador de desempeño.

a. Meta física: Es el valor numérico proyectado del indicador de producción física (para productos/proyectos, y actividades/acciones de inversión y/u obras). La meta física tiene dos dimensiones:

- Dimensión física: Es el valor proyectado del indicador de producción física definido en la unidad de medida establecida. Corresponde a productos/proyectos, y actividades/acciones de inversión y/u obras. La dimensión física tiene hasta tres elementos:

(a) Unidad de medida: La unidad en la que se medirá físicamente el producto, actividad/acciones de inversión y/u obras.

(b) Valor proyectado: El número de unidades de medida que se espera alcanzar.

(c) Ubigeo: La identificación del lugar – departamento, provincia, distrito – donde se realiza la actividad, acciones de inversión y/u obras.

Los productos tendrán necesariamente los elementos unidad de medida y valor proyectado, mientras que las actividades, acciones de inversión y/u obras deberán incluir además el ubigeo.

- Dimensión financiera: Es el valor monetario de la dimensión física que corresponde a la meta física. En el caso de las actividades/acciones de inversión y/u obras, se obtiene a partir de la cuantificación y valorización de los insumos necesarios para su realización. Para los productos y proyectos, la dimensión financiera se obtiene por agregación del valor de la dimensión financiera de las actividades, acciones de inversión y/u obras que los componen.

- b. Meta del indicador de desempeño: Es el valor numérico proyectado de los indicadores de desempeño (resultados y productos del PP).

#### **2.2.10. Acciones Centrales**

Es una categoría presupuestaria que comprende a las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los Programas Presupuestales (a los que se encuentre articulada la entidad y de otras actividades de la entidad que no conforman los Programas Presupuestales).

#### **2.2.11. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)**

Es una categoría presupuestaria que comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, y que no resulta en la entrega de un producto a una población determinada.

#### **2.2.12. Identificación del Programa Presupuestal**

El Programa Presupuestal se genera como respuesta a un problema específico, y consiste en una estructura articulada de productos, diseñados sobre la base de la mejor evidencia disponible que grafica su capacidad de resolver ese problema. Esta estructura origina el PP, y está enmarcada en los objetivos de política nacional (resultados finales).

#### **2.2.13. Diseño del Programa Presupuestal**

El diseño comprende una secuencia ordenada de etapas que contribuyen a sistematizar el conjunto articulado de productos que posibilitan el logro de resultados. Para ello se lleva a cabo un diagnóstico, donde se identifica un problema que afecta a una población determinada, y sus causas, así como las alternativas para abordar el problema. Luego se analizan estas alternativas propuestas

considerando la mejor evidencia disponible que grafica la capacidad de resolver el problema identificado (análisis de medios). Todo ello es presentado en la matriz lógica, la que recoge información fundamental del diseño del Programa Presupuestal.

#### **2.2.14. Multisectorialidad de los Programas Presupuestales**

Se define como la integración de más de una entidad, de dos o más sectores del Gobierno Nacional para la provisión de los productos identificados en el diseño del Programa Presupuestal.

Los pliegos podrán identificar Programas Presupuestales multisectoriales si se dan conjuntamente las siguientes condiciones:

- Existe un problema específico, que por su naturaleza requiere de la provisión de productos de diferentes sectores del Gobierno Nacional.
- Existe un acuerdo suscrito, por los titulares de las entidades que participan en la provisión de los productos identificados en el diseño del PP, cuyo objetivo sea atender un problema específico claramente identificado, además, de establecer el responsable de rendir cuentas sobre el logro de los resultados y de coordinar la provisión articulada de los productos.

#### **2.2.15. Actores del Programa Presupuestal en las fases del proceso presupuestario**

Para el proceso de diseño, se requiere que las entidades rectoras que vienen a ser los Pliegos del Gobierno Nacional, definan adecuadamente los actores, roles y responsabilidades con la finalidad de asegurar un adecuado y eficiente trabajo de diseño del Programa Presupuestal.

Los actores del proceso de diseño de un Programa Presupuestal son:

a) La Comisión:

El titular de la entidad rectora debe constituir una Comisión, mediante Resolución, la cual será presidida por el titular de la entidad rectora o por quien este designe, y que está integrada por:



- El jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, o el que haga sus veces.
- El jefe de la Oficina General de Administración, o el que haga sus veces.
- El jefe de la Oficina de Infraestructura, o el que haga sus veces.
- El jefe de la Oficina de Programación e Inversiones, o el que haga sus veces.
- Los jefes de las oficinas de Investigación, Seguimiento, Evaluación y/o Estadística, o el que haga sus veces.
- Los jefes de las áreas técnicas encargadas de la implementación del diseño y su ejecución, según corresponda.

En el caso de propuestas de diseño de Programas Presupuestales Multisectoriales, la Comisión será presidida por el titular de la entidad que representa al Sector que tiene la rectoría de la política en cuestión, o quien éste designe, y estará integrada por los funcionarios mencionados de cada una de las entidades involucradas.

La Comisión deberá identificar la problemática sobre la que se elaborarían las propuestas de nuevos Programas Presupuestales y las agendas de revisión del diseño de los Programas Presupuestales incluidos en el Presupuesto. Además, debe definir a los Equipos Técnicos para cada Programas Presupuestales encargados de las tareas antes mencionadas, así como validar los documentos que sustentan las propuestas de Programas Presupuestales y los resultados de la revisión de los Programas Presupuestales, previo a su remisión a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP).

b) Equipo Técnico:

Se encarga de elaborar el diseño de la propuesta de los Programas Presupuestales, sustentar su proyecto de presupuesto, implementarlo y evaluarlo, según las Directivas

que la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) establezca para cada uno de estos procesos.

En los Equipos Técnicos deberán participar los responsables directos de los servicios que presta(n) la(s) entidad(es) o quien estos designen bajo responsabilidad del Titular de la entidad, los especialistas de las áreas de investigación, seguimiento, evaluación y/o estadística de la(s) entidad(es), así como representantes de las áreas de planeamiento y de presupuesto de dicha(s) entidad(es).

En el caso del diseño de Programas Presupuestales Multisectoriales, el equipo técnico debe estar integrado por los funcionarios mencionados en el párrafo previo de cada una de las entidades de los diferentes sectores que participan en el Programa Presupuestal, o a quien designen bajo responsabilidad del Titular de la entidad respectiva.

Los integrantes de los equipos técnicos deben tener dedicación exclusiva durante todo el proceso de diseño de la propuesta de un Programa Presupuestal, participar de la implementación y ejecución del Programa Presupuestal; y remitir la evaluación presupuestal. Asimismo, se recomienda que el número de personas que integren los referidos Equipos Técnicos sea de por lo menos siete (07) personas.

c) Responsable del Programa Presupuestal:

Conforme al artículo 82° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el responsable del Programa Presupuestal es el titular de la entidad que tiene a cargo la identificación, diseño y logro de los resultados esperados.

En el caso de Programas Presupuestales Multisectoriales, el Responsable del Programa Presupuestal será el titular de la entidad que ejerce la rectoría de la política y su designación

formará parte del acuerdo suscrito por los titulares de las entidades que participan del Programa Presupuestal.

d) Responsable Técnico del Programa Presupuestal:

Representa a la entidad que tiene a cargo el Programa Presupuestal y es designado por su titular mediante Resolución. Lidera el Equipo Técnico de diseño del Programa Presupuestal, debiendo permanecer en funciones durante las distintas fases del proceso presupuestario.

e) Coordinador de Seguimiento y Evaluación del PP:

Es designado por el titular de la entidad que tiene a cargo el Programa Presupuestal mediante Resolución y participa en el Equipo Técnico en las distintas fases del proceso presupuestario.

### **2.2.16. Valor público**

El valor público se refiere al valor creado por el Estado a través de servicios, leyes, regulaciones y otras acciones. En una democracia, estos valores son definidos en última instancia por el público usuario. Los valores determinados por las preferencias ciudadanas expresadas a través de una variedad de medios y reflejados a través de las decisiones de los políticos electos” Kelly y Muers (2003).

Las organizaciones públicas producen más valor cuando más garantizan la mayor y mejor vida de sus beneficiarios. Desde esta perspectiva, el valor puede ser definido como la satisfacción de necesidades humanas presentes y futuras asociadas a la vida mediante el esfuerzo humano organizado. Hay dos supuestos importantes en esta definición que, a pesar de su obviedad, no pueden dejar de mencionarse: el primero, que el valor es vida humana. El segundo, que no se agota en la satisfacción de las necesidades presentes sino que, además, es preciso que exista –ya en el propio presente- la posibilidad de satisfacer necesidades futuras. El valor entonces, no es sólo vida presente, sino también esperanza de vida:

quien no tiene futuro no tiene sus necesidades humanas satisfechas, pues el futuro es una necesidad humana.

Los dos aspectos mencionados, sin embargo, no consideran aún la cuestión pública por excelencia, la equidad. No se trata sólo de la medida en la que las sociedades generen vida y oportunidades de vida para sus miembros, sino, también, la medida en que garanticen el derecho al acceso a esas oportunidades (es decir, la medida en que, en la satisfacción de las necesidades humanas, intervenga la condición ciudadana). El valor se torna valor público cuando incluye el ejercicio del derecho a la vida y a la esperanza de vida, es decir, el ejercicio de la libertad. El valor público, en consecuencia, presupone democracia.

Valor Público que por definición busca de forma comprometida un sistema que promueve un desarrollo eficaz, eficiente, equitativo y sostenible. Bajo esta perspectiva, se busca la creación de valor público por medio de su gestión, la que debe contribuir significativamente a cuatro fines o principios fundamentales:

- Reducción de la desigualdad
- Reducción de la pobreza
- Fortalecimiento de estados democráticos
- Fortalecimiento de ciudadanía.

**LA TEORÍA DEL VALOR PÚBLICO.** Dimensiones del valor público. Por JUAN TEODORO FALCONI GALVEZ. (<http://blog.pucp.edu.pe/blog/jfalconi/2017/06/18/la-teoria-del-valor-publico-iv-dimensiones-del-valor-publico/>)

Mientras los **gestores privados** tienen un cierto consenso sobre el conjunto de herramientas que han sido diseñadas para medir el logro de su objetivo empresarial (que se concentra en conceptos como Economía, Eficiencia, Eficacia), los **gestores públicos** debemos buscamos lograr un “valor” fijado por el legislador (quien no es un técnico) en una realidad que muchas veces es compleja (diversos actores sociales reclamando atención, diversas unidades

organizacionales reclamando mayor presupuesto, etc.) y más: sin un consenso ni uniformidad sobre las herramientas que son propias “de” y “para” la naturaleza de la gestión pública. ¡Tamaño problema!

Por todo ello, actualmente, en nuestro país, mientras **las organizaciones privadas** se concentran en conceptos como Economía, Eficiencia y Eficacia para base para medir el valor que han generado, las **organizaciones públicas** debemos recurrir al uso de indicadores de los organismos internacionales como la ONU y sus dependencias, y así hablamos –*por ejemplo*– de “Índice de Desarrollo Humano” y hablamos de comparaciones, contrastes y crecimientos en el nivel de ingreso por persona (que mide el acceso a bienes y servicios), en el nivel educativo (que mide el potencial humano), en la distribución de ingreso (la oportunidad de acceso a la riqueza), en la esperanza de vida actual, o disminución en la tasa de mortandad infantil, disminución de la desnutrición crónica, etc.

El valor que buscamos los funcionarios públicos no es la rentabilidad económica o patrimonial. Es un valor que compense las restricciones a la libertad del ciudadano y al costo de oportunidades que le generamos por el cobro de los impuestos. Y por ello, el valor público solo puede ser algo muy valioso, si sirva a la “satisfacción de necesidades básicas”, al “bienestar general”, al “beneficio social”, etc.

Lo decimos bien claro: no importará que un gestor público alcance los objetivos trazados en la Ley o en los reglamentos, si ello no se traduce real y efectivamente en satisfacción de necesidades básicas de los ciudadanos, ¡no habrá generado ningún valor público!

Ahora debemos precisar que el “valor público” tiene tres (3) dimensiones:

- 1. Dimensión Política:** Aquí el gestor público debe tener bien en claro que apoyo político y legal obtendrá su propuesta de acción. Efectivamente, de nada sirve que el gestor trabaje más de las 8

horas legalmente establecidas y presente una gran propuesta técnica, si ella chocará contra el momento político, o las creencias ideológicas de su jefe. Por ello debe preguntarse ¿Qué expectativas hay?

2. **Dimensión sustantiva:** Aquí el gestor público deberá verificar si al alcanzar su objetivo generará valor. Muchas veces nos esforzamos por alcanzar el objetivo que nos han dado nuestros jefes, y no nos preocupamos de verificar que ese es el objetivo que necesitamos para satisfacer una necesidad. Por ello, el gestor debe preguntarse si alcanzar este objetivo ¿es valioso, es eficaz?
3. **Dimensión administrativa:** Aquí el gestor público debe hacer un análisis administrativo u operativo y verá si su gestión es sostenible. Deberá preguntarse ¿es viable técnicamente? Si el funcionario o gestor público considera que, al evaluar el desempeño de sus labores, ha respondido afirmativamente las tres dimensiones, estará encaminado a la generación de valor público.

Entonces creemos que estas tres (3) dimensiones son esenciales. Sin embargo, me ha resultado mucho más útil la propuesta metodológica que hiciera el maestro chileno Carlos Matus, que considero totalmente compatible con lo expuesto líneas arriba.

Y en ese sentido, Carlos Matus sostiene que, cada acción de gestión y gobierno debe pasar por una doble prueba acida:

1. **EI ANÁLISIS TÉCNICO**, que debe privilegiar el logro de la economía, de la eficacia y de la eficiencia de los objetivos organizacionales, según con los conceptos que el management nos refiere.
2. **EI ANÁLISIS POLÍTICO**, que debe privilegiar la **viabilidad política** de la propuesta que elevemos a nuestros líderes o superiores, y también la **aceptabilidad social** que la misma tenga en quienes son los destinatarios finales del actuar público y estatal: la ciudadanía, la sociedad, el pueblo.

Solo si nuestras propuestas de acción y gestión superan positivamente los cuatro elementos (eficacia, eficiencia, viabilidad política, aceptabilidad social) estaremos encaminados a realizar una gestión exitosa y reconocida.

## **2.3. Bases conceptuales**

### 2.3.1. Presupuesto por resultados.

El Presupuesto por Resultados es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles, a favor de la población.

El PpR requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzarlos, la determinación de responsables para la implementación de sus instrumentos y para la rendición de cuentas del gasto público, así como la generación de información de los productos, los resultados y la gestión realizada para su logro.  
([https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/ppr/prog\\_presupuestal/documento\\_inf\\_PpR\\_GL\\_2014.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/prog_presupuestal/documento_inf_PpR_GL_2014.pdf))

### 2.3.2. Valor Público

El concepto de valor público se encuentra referido al valor creado por el Estado a través de la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía, las regulaciones que gestiona para el bienestar de toda la sociedad y el ejercicio de creación de políticas públicas que buscan satisfacer necesidades propias de la población.

El Estado debe buscar la entera satisfacción de sus ciudadanos, siempre a través de políticas de buen gobierno como la transparencia, los ejercicios de rendición de cuentas y un oportuno y eficiente servicio al ciudadano.  
(<http://www.funcionpublica.gov.co/eva/red/publicaciones/la->

importancia-de-generar-valor-publico-en-las-sociedades-del-siglo-xxi)

## CAPÍTULO III METODOLOGÍA

### 3.1 **Ámbito**

El ámbito del estudio se estableció en la municipalidad del distrito de Amarilis, provincia y región de Huánuco con la transversalidad señalada en el título de la investigación.

### 3.2 **Población**

La población, de acuerdo a los censos de población y vivienda del año 2015 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de nuestro país, correspondiente al distrito de Amarilis fue de 70,286 habitantes.

### 3.3 **Muestra**

La muestra y muestreo fue probabilístico y para poblaciones finitas. Por ello aplicamos el siguiente proceso estadístico.

$$n = Z_{\alpha}^2 \frac{N \cdot p \cdot q}{e^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n	=	muestra
Z	=	1.96
p	=	0.5
q	=	0.5
N	=	población
e	=	error

Reemplazando valores y operacionalizando la fórmula estadística se tiene una muestra de 382 unidades muestrales. A esta muestra les aplicaremos el criterio de selección a hombres y mujeres de 18 años a 60 años de edad por sus experiencias y capacidad ciudadana.



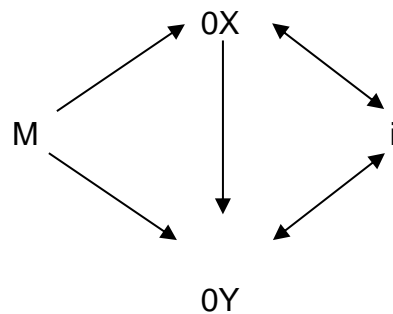
### 3.4 Nivel y tipo de estudio

El presente estudio corresponde al tipo de investigación descriptiva (Hernández, Fernández y Baptista, 2015) ya que buscó describir en el momento del cohorte (2012-2016), diversos indicadores sobre la influencia del presupuesto por resultados sobre el valor público en la municipalidad distrital de Amarilis. Se trata además de un estudio transversal pues se evaluó el estado de un número de factores en un momento único en el tiempo (Hernández. et. al., 2015).

Y según Caballero Romero, A. (2015) está en el nivel I y II que corresponde a los niveles exploratorios y descriptivos.

### 3.5 Diseño de investigación

El diseño que se utilizó fue el no experimental y además la investigación fue por objetivos, conforme al esquema siguiente:



Donde:

M: Muestra.

O: Indica las observaciones o mediciones obtenidas o realizadas en cada una de las variables.

X, Y: Representan las variables de investigación.

I: Interrelación de las variables.

### 3.6 Técnicas e instrumentos

La técnica que utilizaremos en la investigación será la encuesta y su instrumento el cuestionario

Para obtener información de los componentes de la muestra cuyo formato se presenta en la sección de anexos. Se realizará una encuesta a los 382 miembros de la muestra.

Se valida el instrumento con el juicio de expertos que se adjunta en la sección de anexos.

### **3.7 Validación y confiabilidad del instrumento**

La validación y confiabilidad del instrumento fue realizado por 3 juicios de expertos, los cuales nos dieron el puntaje aprobatorio para haber aplicado el instrumento. En los anexos consignamos los tres juicios aprobatorios.

### **3.8 Procedimiento**

Para proceder a la aplicación del instrumento solicitaremos a la municipalidad de Amarilis mediante una solicitud, la autorización para aplicar el cuestionario a nuestras unidades de análisis que pueden ser miembros o funcionarios de la propia municipalidad o no; toda vez que el proceso muestral es aleatorio y al azar.

### **3.9 Tabulación**

En cuanto a la tabulación mencionamos que se trabajó utilizando el software Microsoft Excel, el cual nos dio las tablas y gráficos que consignamos en esta investigación.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 Análisis descriptivo

En este capítulo presentamos los resultados de las encuestas aplicadas a las unidades de análisis.

**TABLA N° 1**

¿UD. HA ESCUCHADO HABLAR SOBRE EL PRESUPUESTO POR  
RESULTADOS?

ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	3%	13
b)	Casi nunca	10%	39
c)	Algunas veces	53%	203
d)	Casi siempre	29%	112
e)	Siempre	4%	15
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

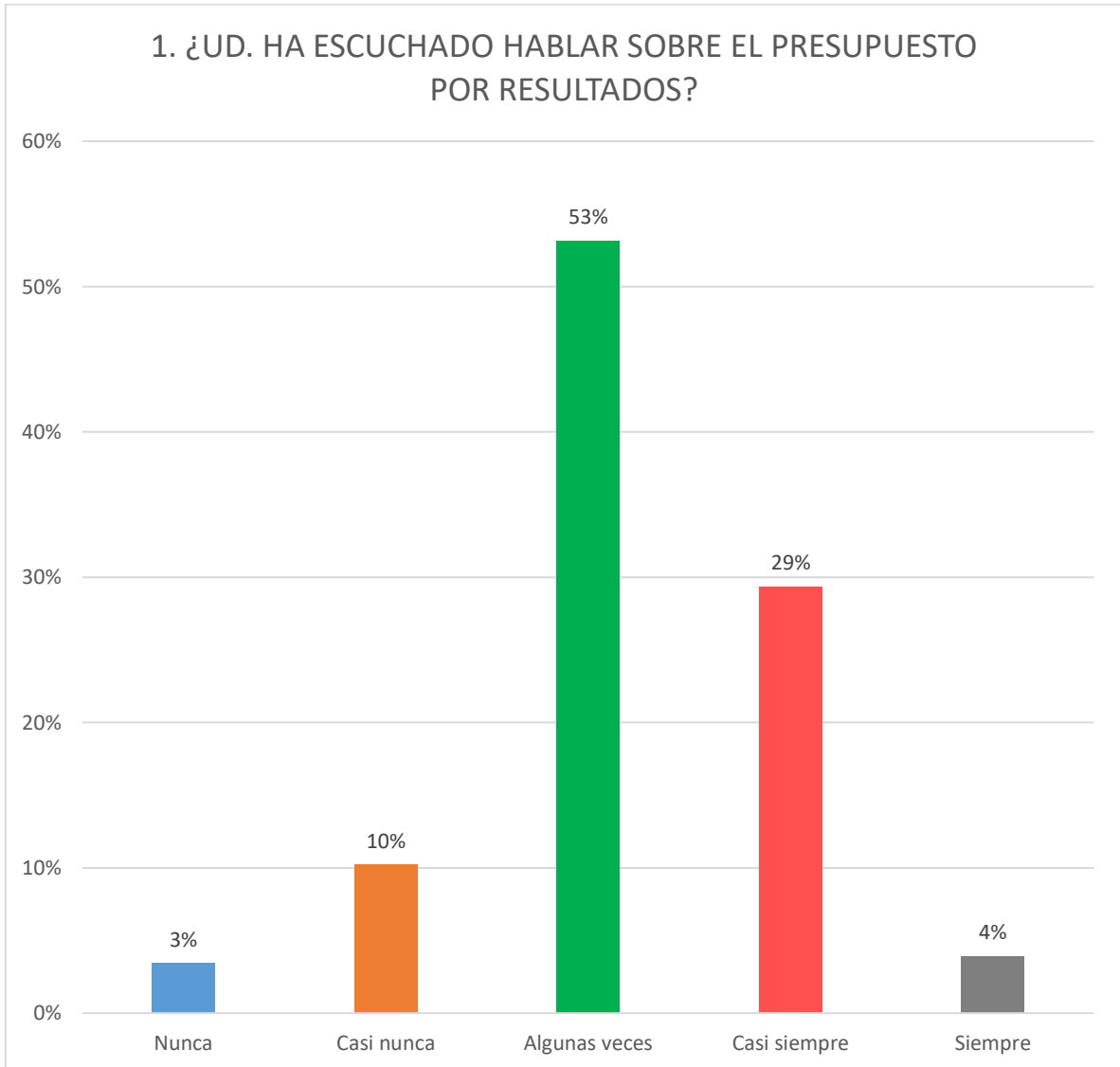
FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

Iniciando nuestro análisis interpretamos que las unidades muestrales respondieron a la pregunta de si han escuchado hablar sobre el presupuesto por resultados. El 3 % nunca escuchó sobre el PpR; el 10 % indicó que casi nunca; el 53 % dijo haber escuchado algunas veces; el 29 % dijo haber escuchado casi siempre; y el 4 % respondió haber escuchado siempre. Si hacemos la extrapolación negativa; veremos que el 13 % no ha escuchado sobre el presupuesto por resultados; y por el lado positivo tenemos que el 33 % dijo haber escuchado sobre el PpR. Además estadísticamente diríamos que el 86 % de los encuestados si ha escuchado sobre el presupuesto por resultados, ante un 66 % que podría aglutinar a quienes no habrían escuchado. Por tanto la inferencia va más por el lado positivo, lo cual adelantaría la confirmación de nuestras hipótesis.

Veamos el gráfico que le corresponde.

### GRÁFICO N° 1



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 2**

¿EN LA INSTITUCIÓN DONDE UD. TRABAJA SE APLICA EL PRESUPUESTO POR RESULTADOS?

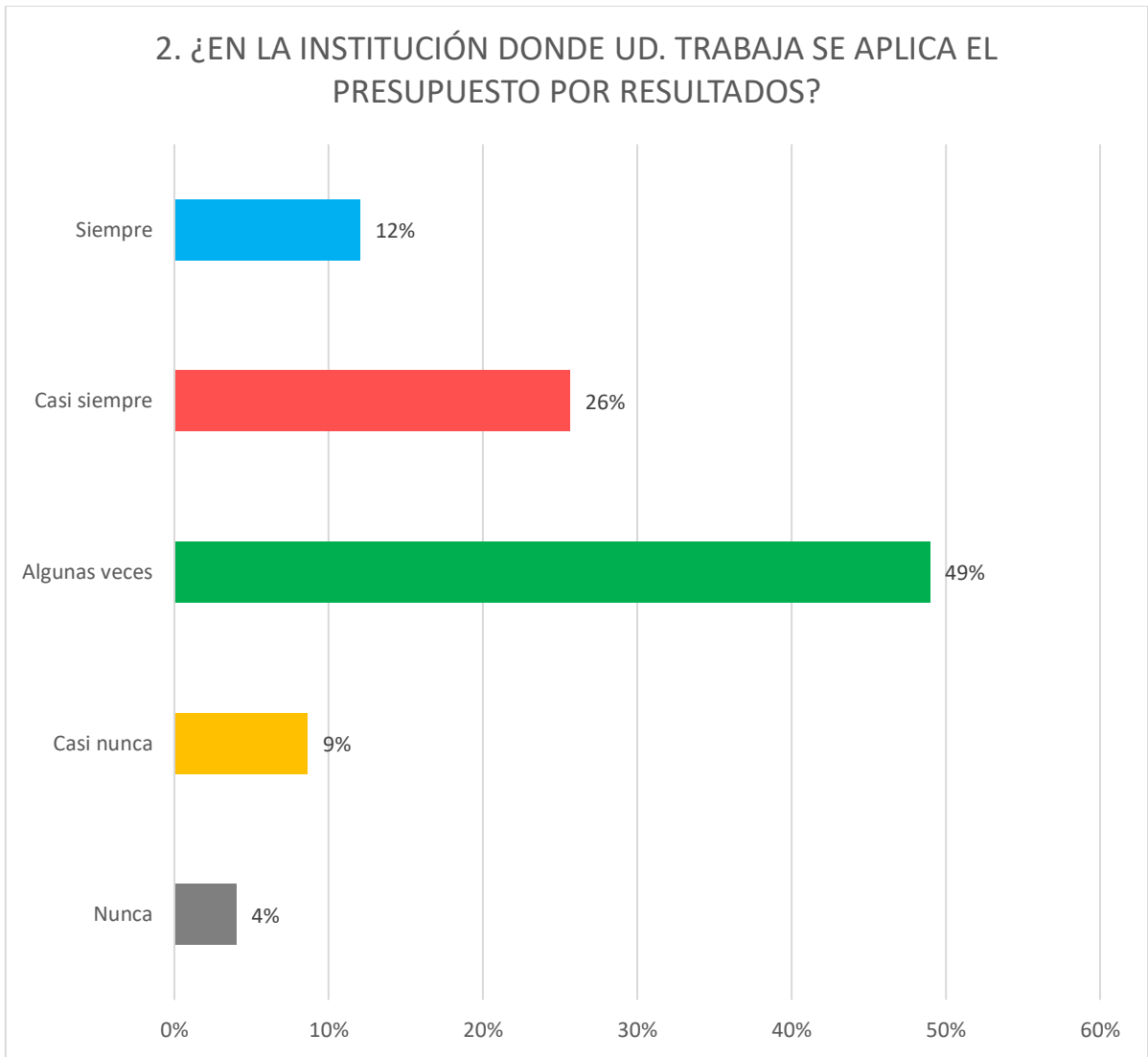
<b>ALTERNATIVA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>FRECUENCIA</b>
a)	Nunca	4%	18
b)	Casi nunca	9%	33
c)	Algunas veces	49%	187
d)	Casi siempre	26%	98
e)	Siempre	12%	46
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

En seguida se preguntó si en la institución donde trabajan o áreas o unidades, aplican el presupuesto por resultados. El 4 % respondió que nunca; el 9 % dijo que casi nunca, el 49 % respondió algunas veces; el 26 % casi siempre; y el 12 % indicó que siempre. Con el procedimiento que hemos adaptado desde la primera tabla, vemos ahora que la extrapolación hacia lo positivo es de 87 % que indican que en la institución donde trabajan, si se aplica el presupuesto por resultados, lo cual nos muestra una tendencia hacia la comprobación de nuestras preguntas, objetivos e hipótesis de investigación.

Veamos el gráfico que le corresponde.

**GRÁFICO N° 2**

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 3**

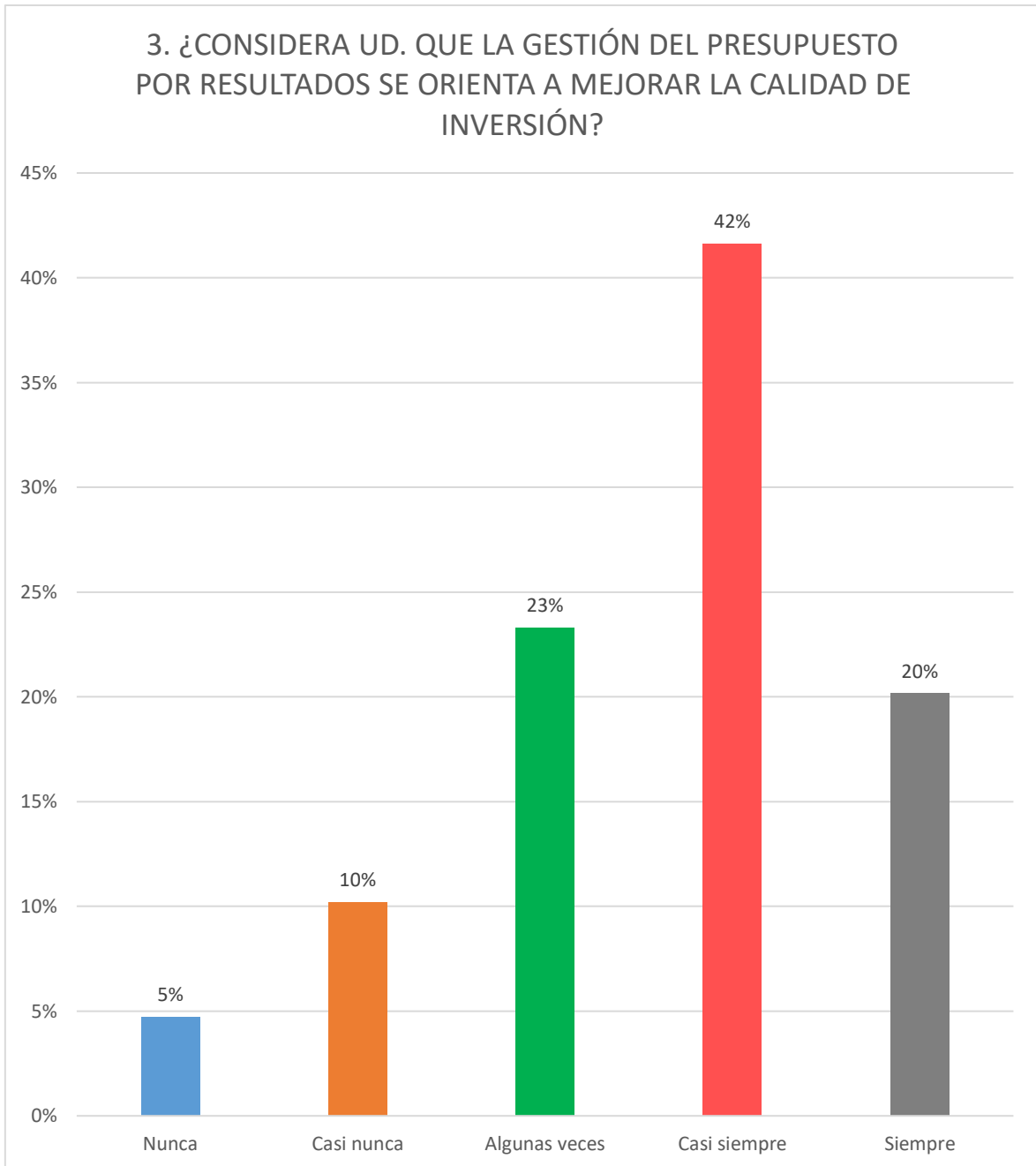
¿CONSIDERA UD. QUE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS SE ORIENTA A MEJORAR LA CALIDAD DE INVERSIÓN?

ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	5%	18
b)	Casi nunca	10%	39
c)	Algunas veces	23%	89
d)	Casi siempre	42%	159
e)	Siempre	20%	77
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

En cuanto a saber si considera Ud. que la gestión del presupuesto por resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión, nuestras unidades de análisis nos respondieron del siguiente modo. El 5 % dijo que nunca tiene esa orientación; el 10 % respondió que casi nunca; el 23 % nos dijeron que algunas veces; el 42 % respondió que casi siempre, y el 20 % dijo que siempre. De ello hacemos la inferencia que el 85 % de los encuestados se direcciona y responde que considera que la gestión del presupuesto por resultados se orienta a mejorar la calidad de la inversión. Por tanto creemos que estas respuestas son positivas y buenas para el valor público.

Veamos el gráfico correspondiente.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 4**



¿CONSIDERA UD. QUE EL OBJETIVO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN GENERAL ES MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO?

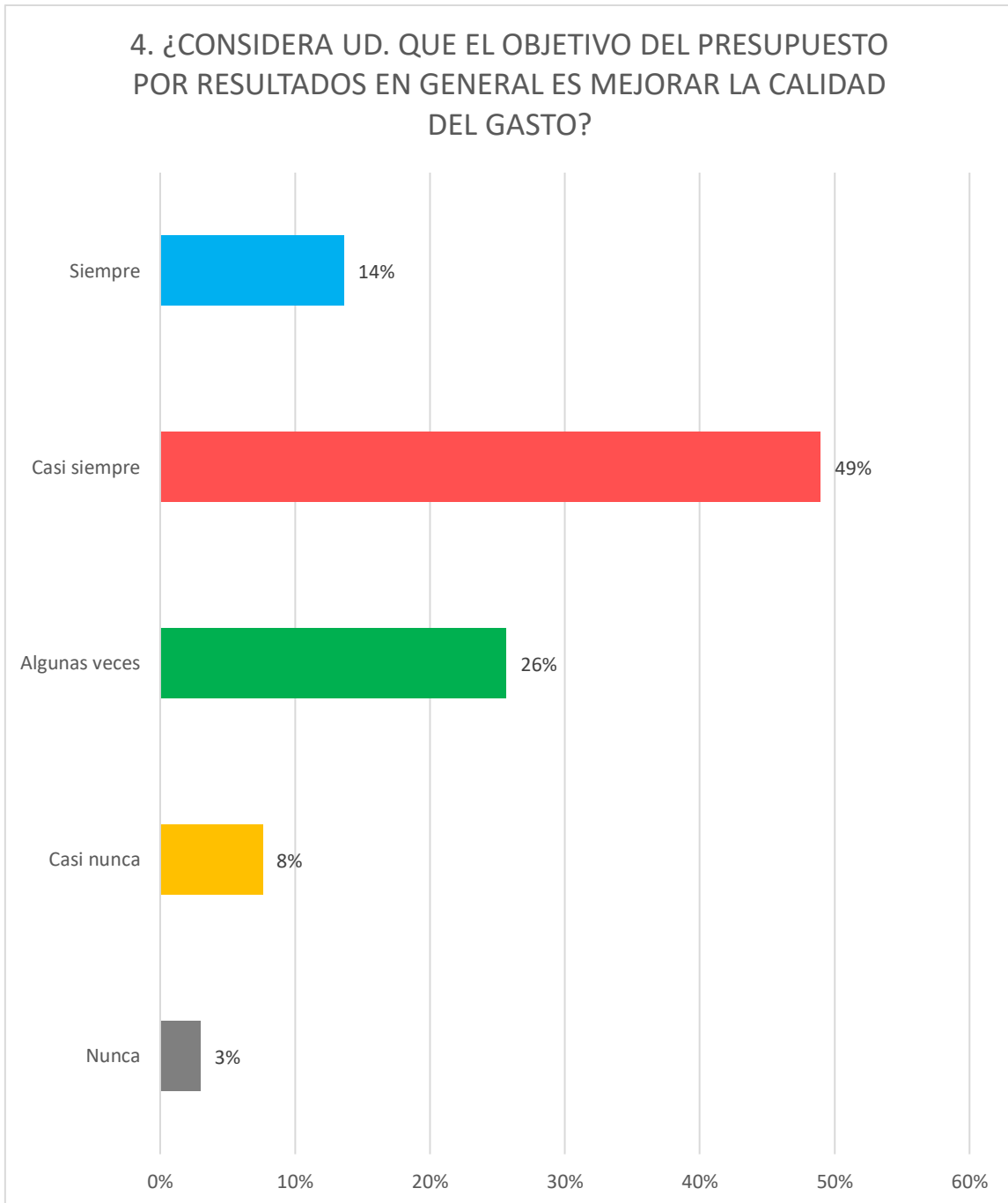
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	3%	16
b)	Casi nunca	8%	29
c)	Algunas veces	26%	98
d)	Casi siempre	49%	187
e)	Siempre	14%	52
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISISTA

Otra de los ítems que se desprendieron de la operacionalización de nuestras variables fue conocer la percepción de los miembros de la muestra en torno a considerar si el objetivo del presupuesto por resultados en general es mejorar la calidad del gasto. De acuerdo a nuestra escala, el 3 % respondió que nunca; el 8 % dijo que casi nunca; el 26 % indicó que algunas veces; el 49 % dijo positivamente casi siempre; y el 14 % dijo que siempre. Por tanto seguimos en la ruta de confirmación de que la mayoría de los encuestados manifiesta que el presupuesto por resultados mejor al calidad del gasto público.

Veamos el gráfico correspondiente.

**GRÁFICO N° 4**



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 5**

¿LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN SE ESTABLECEN POR DIMENSIONES Y DE ACUERDO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL?

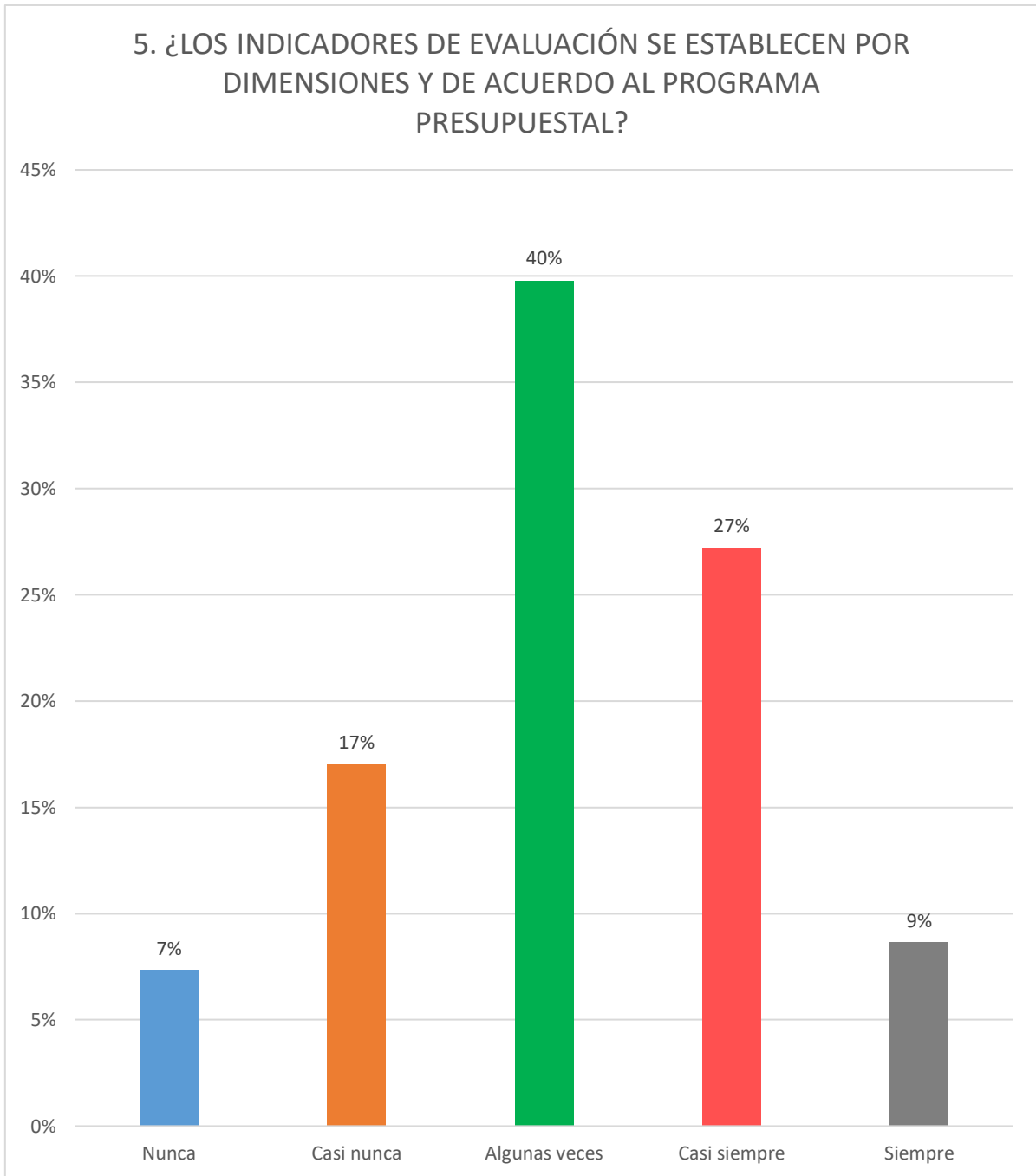
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	7%	28
b)	Casi nunca	17%	65
c)	Algunas veces	40%	152
d)	Casi siempre	27%	104
e)	Siempre	9%	33
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

Siguiendo la lógica de la metodología de la investigación científica preguntamos si los indicadores de evaluación se establecen por dimensiones y de acuerdo al programa presupuestal; luego los integrantes de la muestra nos dieron estas respuestas. El 7 % respondió que nunca; el 17 % respondió que casi nunca; el 40 % respondió algunas veces; el 27 % dijo que casi siempre; y el 9 % dijo que siempre. De la manera que venimos extrapolando tenemos que el 76 % de los encuestados va por la respuesta de que si, los indicadores de evaluación se establecen por dimensiones y de acuerdo al programa presupuestal.

Veamos el gráfico correspondiente.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 6**

¿ESTÁN DEFINIDOS LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES, PRODUCTOS Y/O PROYECTOS?

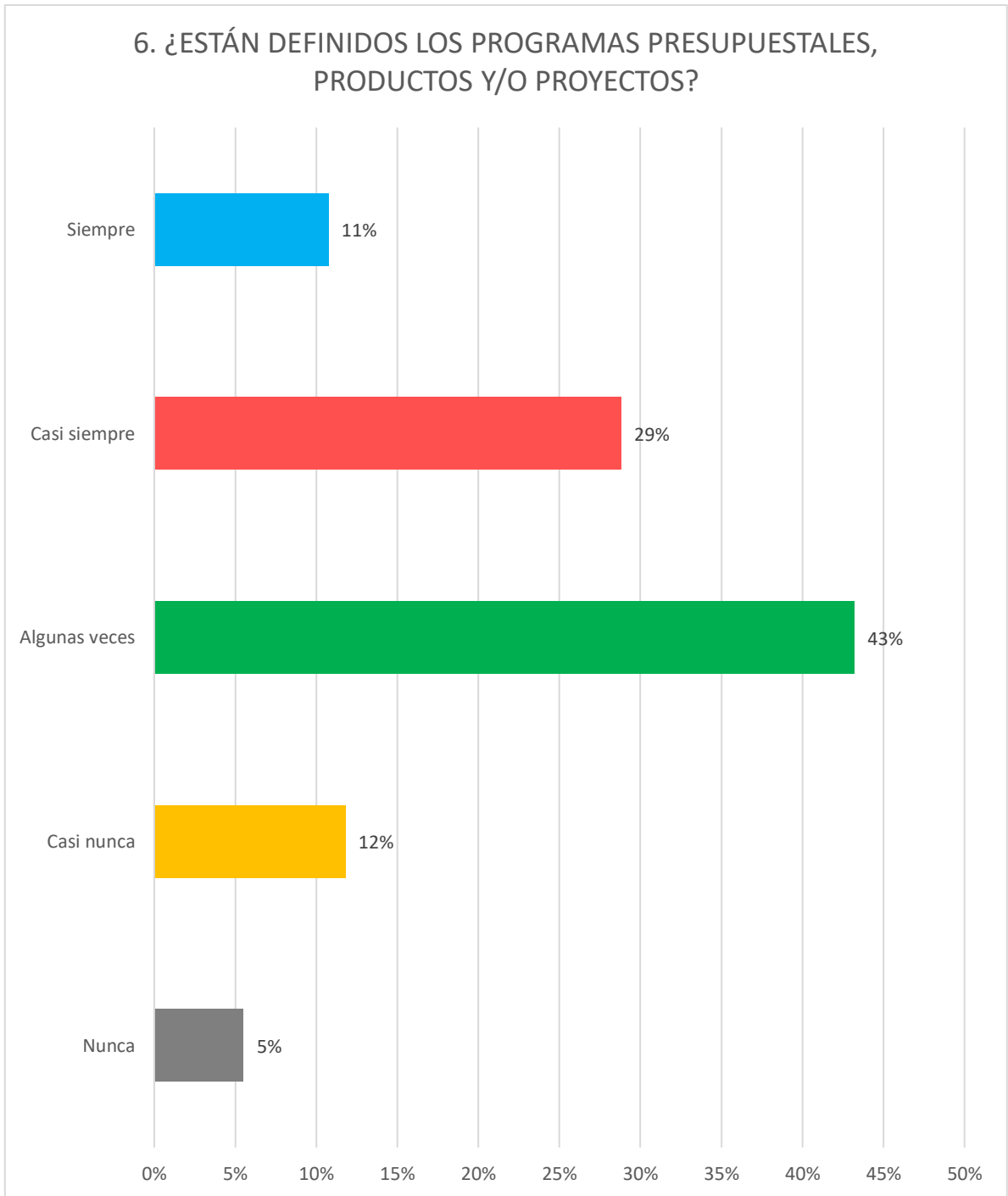
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	5%	21
b)	Casi nunca	12%	45
c)	Algunas veces	43%	165
d)	Casi siempre	29%	110
e)	Siempre	11%	41
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

Otra de las cuestiones que quisimos conocer de los encuestados, fue si están definidos los programas presupuestales, productos y/ o proyectos. Las respuestas que obtuvimos fueron que el 5 % dijo que nunca; el 12 % dijo que casi nunca; el 43 % señaló que a veces; el 29 % dijo que casi siempre; y el 11 % respondió que siempre. Por ello inferimos que el 83 % de los encuestados asevera que si están definidos los programas presupuestales, productos y/ o proyectos. Y consiguientemente está bien.

Veamos el gráfico correspondiente.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

---

**TABLA N° 7**

¿SE INTERPRETAN LOS RESULTADOS Y ELABORAN EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES, PRODUCTOS Y/O PROYECTOS?

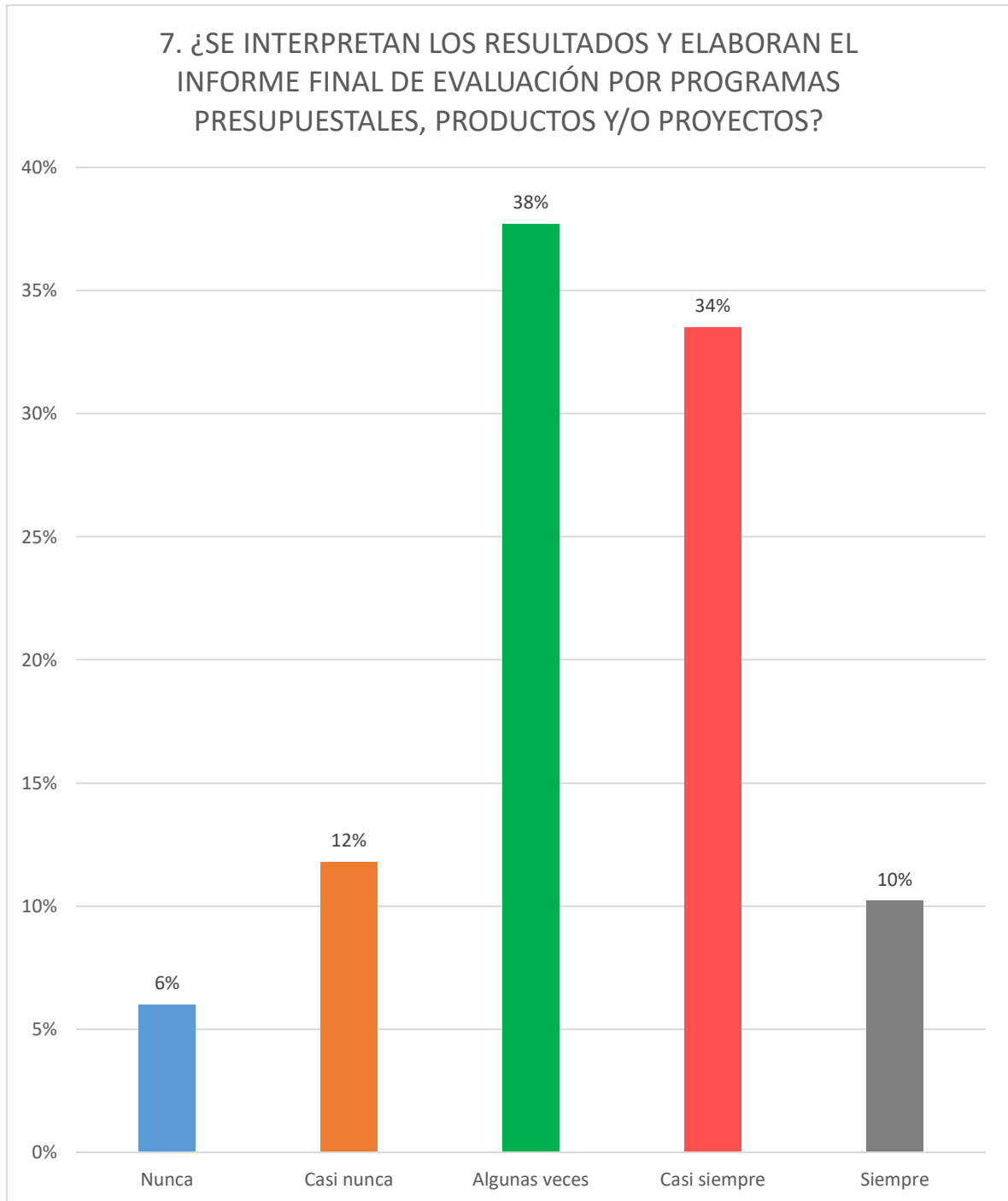
<b>ALTERNATIVA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>FRECUENCIA</b>
a)	Nunca	6%	26
b)	Casi nunca	12%	45
c)	Algunas veces	38%	144
d)	Casi siempre	34%	128
e)	Siempre	10%	39
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

También preguntamos si ¿se interpretan los resultados y elaboran el informe final de evaluación por programas presupuestales, productos y/o proyectos? En el marco del presupuesto por resultados y en relación al valor público, estas fueron las respuestas: el 6 % dijo que nunca; el 12 % dijo casi nunca; el 38 % indicó que algunas veces; el 34 % dijo casi siempre; y el 10 % dijo que siempre. A tono con el procedimiento de extrapolación se tiene que el 82 % indica que se interpretan los resultados y elaboran el informe final de evaluación por programas presupuestales, productos y /o proyectos.

Veamos el gráfico correspondiente.

**GRÁFICO N° 7**



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 8**



¿A NIVEL INSTITUCIONAL ESTÁN DEFINIDAS LA VISIÓN Y MISIÓN EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO?

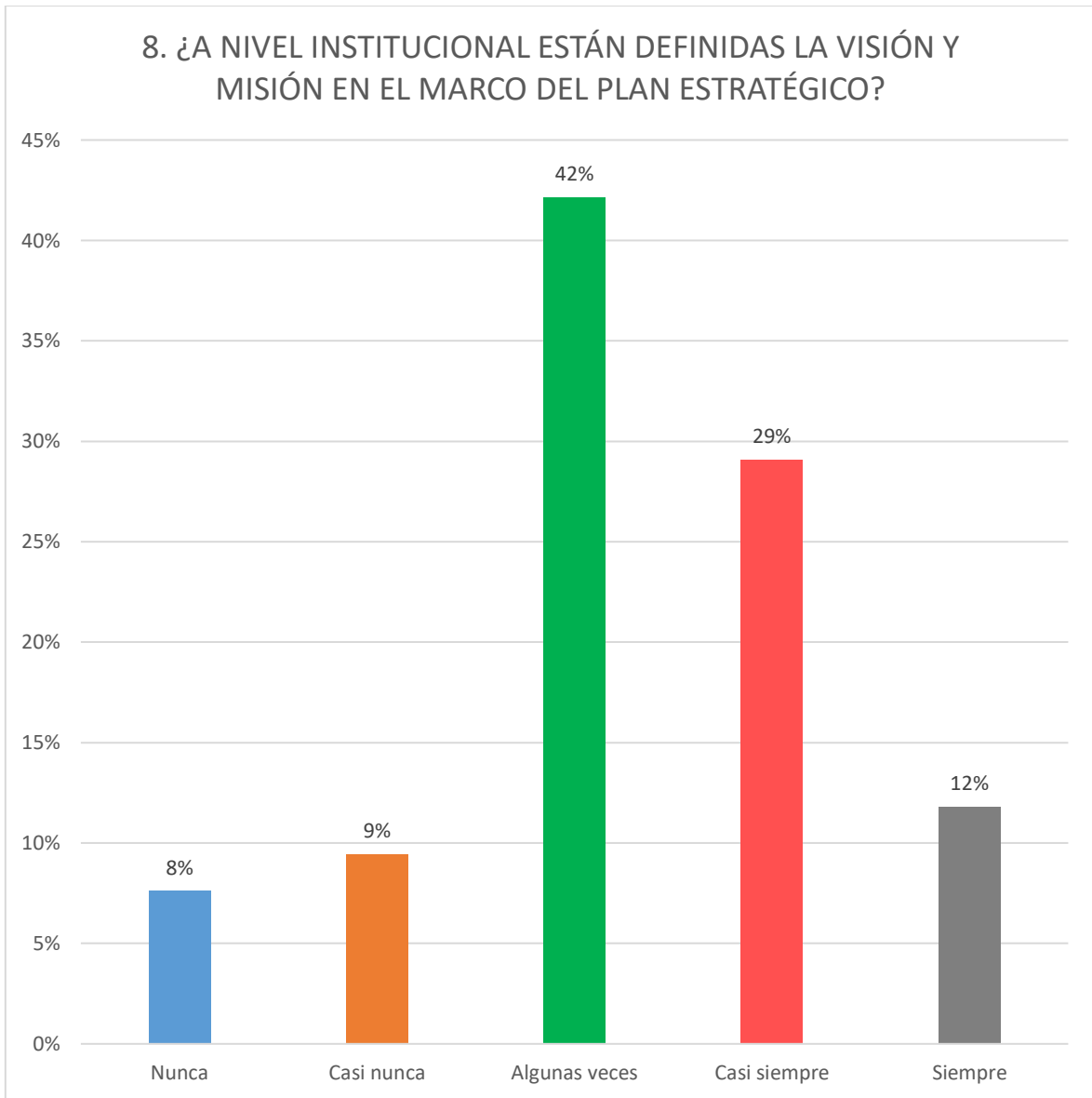
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	8%	29
b)	Casi nunca	9%	36
c)	Algunas veces	42%	161
d)	Casi siempre	29%	111
e)	Siempre	12%	45
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

En lo concerniente a saber si a nivel institucional están definidas la visión y la misión en el marco del plan estratégico, esta fueron las respuestas que obtuvimos. El 8 % contestó que nunca; el 9 % dijo que casi nunca; mientras que el 42 % respondió que algunas veces; el 29 % respondió que casi siempre; y el 12 % dijo que casi siempre. Antes de hacer la inferencia y como investigadora quedo sorprendida cuando analizo las tres primeras respuestas nunca, casi nunca y algunas veces. Si sabemos que en el marco de la planificación estratégica tanto la misión y la visión se formulan y aprueban institucionalmente, es incomprensible que obtengamos esas respuestas. En todo caso y de acuerdo a la extrapolación que venimos haciendo para la inferencia estadística y de paso para la contrastación de la hipótesis, nos quedamos con el 83 % de respuestas tendientes a lo positivo y a la comprobación de nuestra hipótesis.

Veamos el gráfico correspondiente.

**GRÁFICO N° 8**

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 9**

¿LOS OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS ESTÁN ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES?

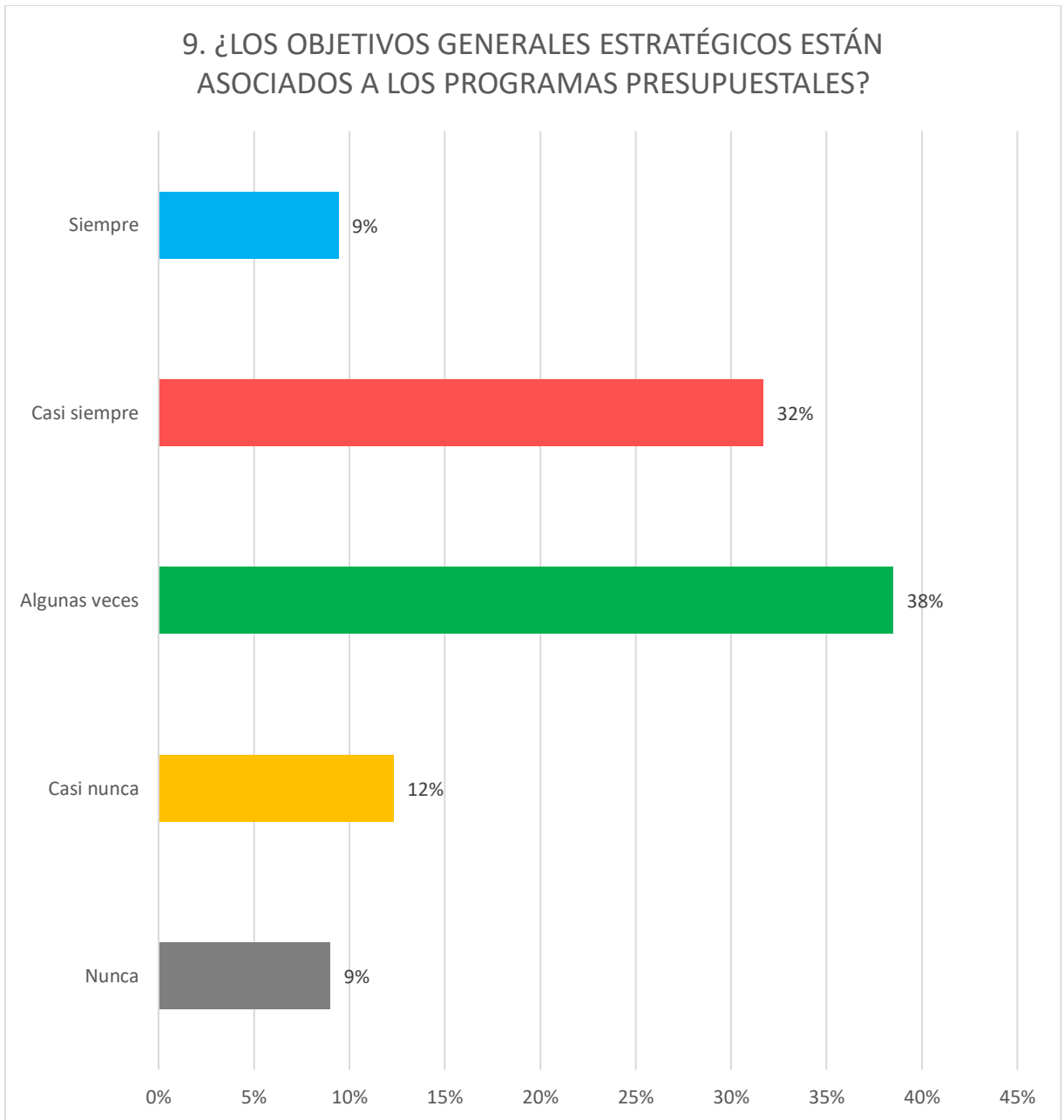
<b>ALTERNATIVA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>FRECUENCIA</b>
a)	Nunca	9%	31
b)	Casi nunca	12%	47
c)	Algunas veces	38%	147
d)	Casi siempre	32%	121
e)	Siempre	9%	36
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

Ante la pregunta formulada en el título de esta tabla, las respuestas que obtuvimos señalan que nunca los objetivos estratégicos están asociados a los programas presupuestales en un 9 %; el 12 % dijo que casi nunca; el 38 % respondió que alguna veces; el 32 % dijo que casi siempre; y el 9 % dijo que siempre. Entonces hacemos la inferencia estadística y la extrapolación correspondiente de que el 79 % de los encuestado está de acuerdo en afirmar que los objetivos estratégicos están asociados a los programas presupuestales. Esto último suena y se ve lógico y normal.

Veamos el gráfico correspondiente.

**GRÁFICO N° 9**

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 10**

¿LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ESTRATÉGICOS ESTÁN ASOCIADOS A LOS PRODUCTOS Y/O PROYECTOS?

ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	9%	31
b)	Casi nunca	12%	47
c)	Algunas veces	38%	147
d)	Casi siempre	32%	121
e)	Siempre	9%	36
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

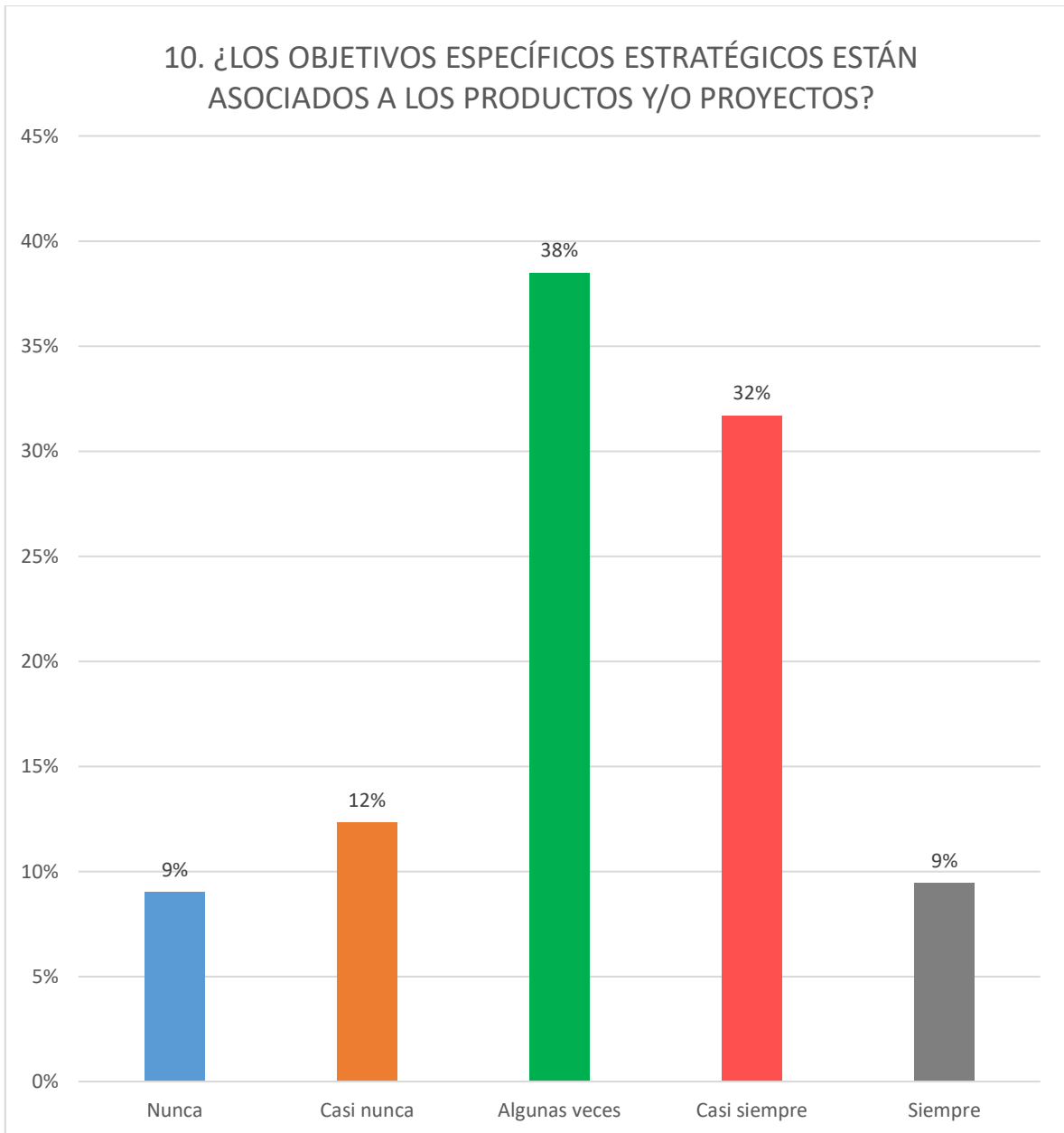
FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

En cuanto a conocer si los objetivos específicos estratégicos están asociados a los productos y/ o proyectos en la institución edil y su ámbito de influencia; el 9 % dijo que nunca; el 12 % dijo casi nunca. Aquí haremos un alto para que podamos hacer una inferencia parcial tal como lo señalamos en la tabla anterior. Queremos señalar que el 21 % de estas dos alternativas de respuestas indican que los encuestados en tanto trabajadores o ciudadanos de la municipalidad de Amarilis desconocen sobre los objetivos estratégicos.

De otro lado el 38 % de los encuestados respondió que algunas veces –lo cual también es relativo tal como lo venimos señalando-; el 32 % respondió que casi siempre; y finalmente el 9 % dijo que siempre. Por tanto el 79 % de los encuestados sostienen conocer los objetivos específicos asociados a los productos.

Veamos el gráfico correspondiente.

**GRÁFICO N° 10**

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 11**

¿SE ESTABLECEN LOS INDICADORES DE MEDICIÓN PARA CADA OBJETIVO ESPECÍFICO?

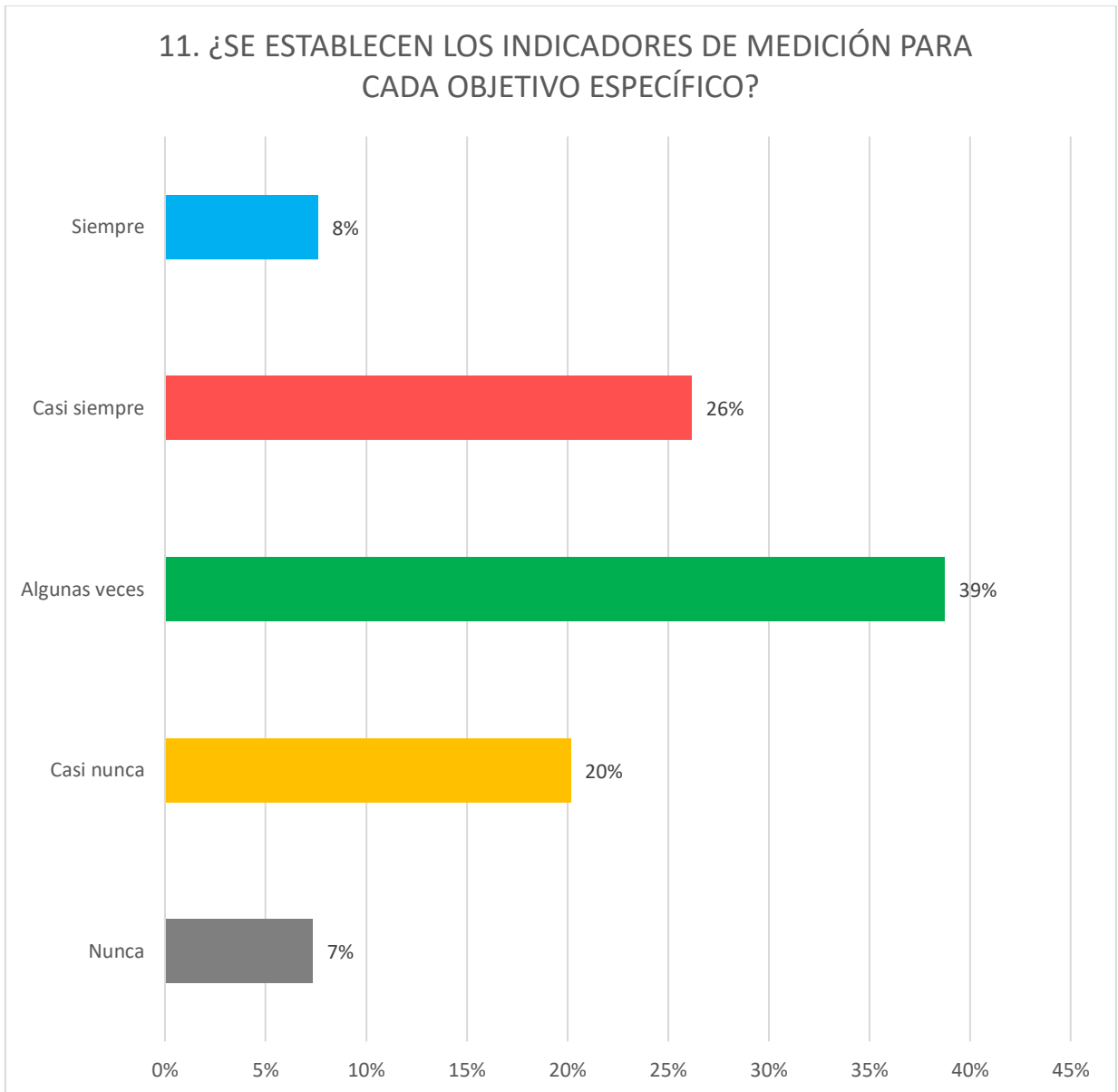
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	7%	28
b)	Casi nunca	20%	77
c)	Algunas veces	39%	148
d)	Casi siempre	26%	100
e)	Siempre	8%	29
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

En la lógica de haber formulado el plan estratégico y trabajando el presupuesto por resultados y asociado al valor público, se preguntó si se establecen los indicadores de medición para cada objetivo estratégico. El 7 % de los encuestados dijo que nunca; el 20 % dijo que casi nunca; el 39 % indicó que algunas veces; el 26 % dijo casi siempre; y el 8 % dijo que siempre. Por tanto nuestra inferencia nos lleva a seguir confirmando la hipótesis de esta investigación con el 75 % de confirmación.

Veamos el gráfico.

**GRÁFICO N° 11**

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA



**TABLA N° 12**

¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE PROGRAMACIÓN, SE DETERMINAN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES, PRODUCTOS Y/O PROYECTOS?

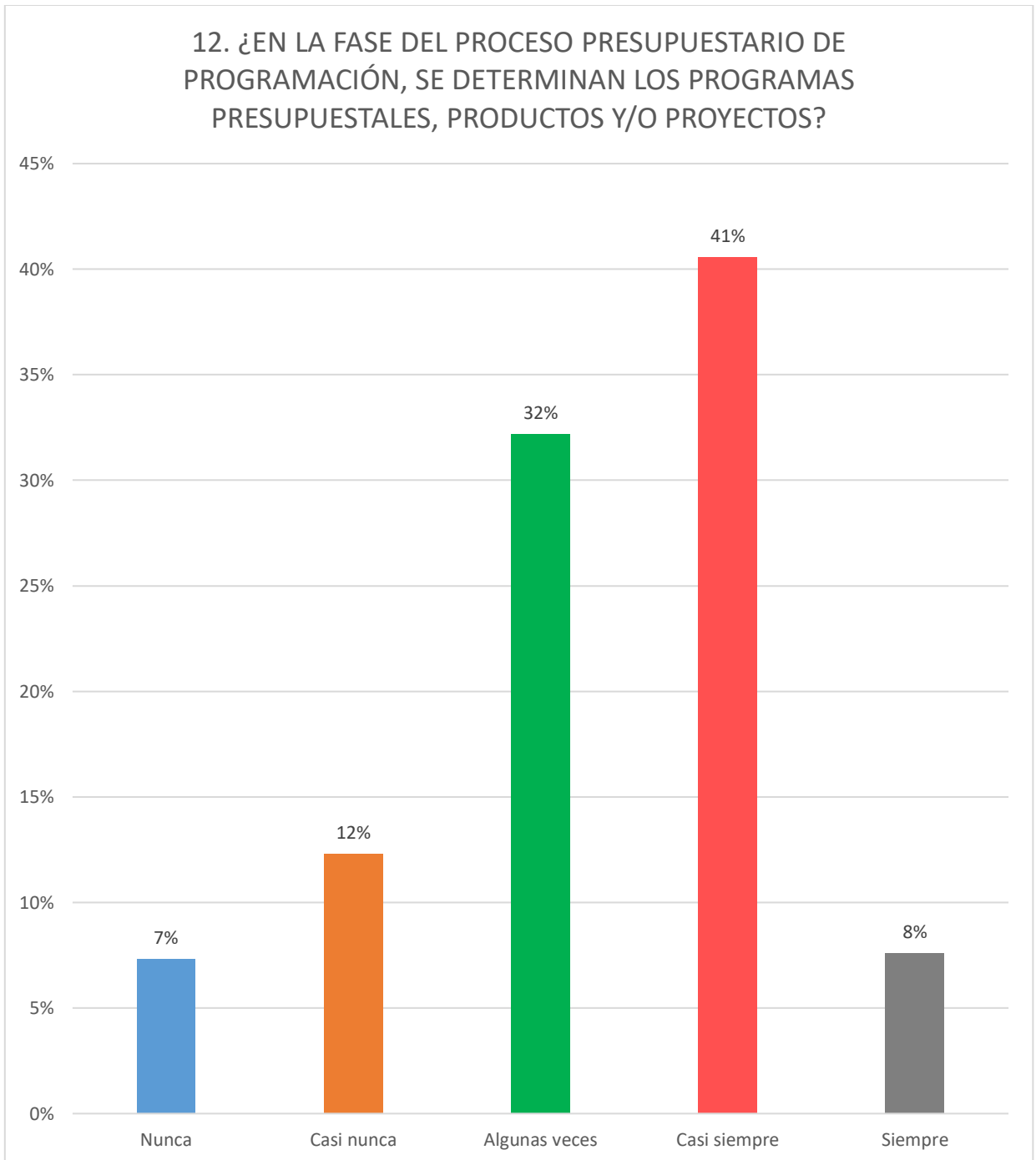
<b>ALTERNATIVA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>FRECUENCIA</b>
a)	Nunca	7%	28
b)	Casi nunca	12%	47
c)	Algunas veces	32%	123
d)	Casi siempre	41%	155
e)	Siempre	8%	29
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

Ante la pregunta de si en la fase del proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos, nuestras unidades muestrales nos contestaron del siguiente modo. El 7 % dijo que nunca se determinaron los programas presupuestales; el 12 % dijo que casi nunca; el 32 % dijo que algunas veces; el 41 % respondió que casi siempre, y el 8 % manifestó que siempre.

Habiendo establecido nuestra estrategia de contrastación e inferencia estadística de la investigación podemos afirmar que el 83 % de los encuestados conviene en afirmar que si se determinan los programas presupuestales, productos y/ o proyectos.

Veamos el gráfico que le corresponde.

**GRÁFICO N° 12**

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 13**

¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE PROGRAMACIÓN, SE APLICAN LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS EN LA DIMENSIÓN ESTRATÉGICA?

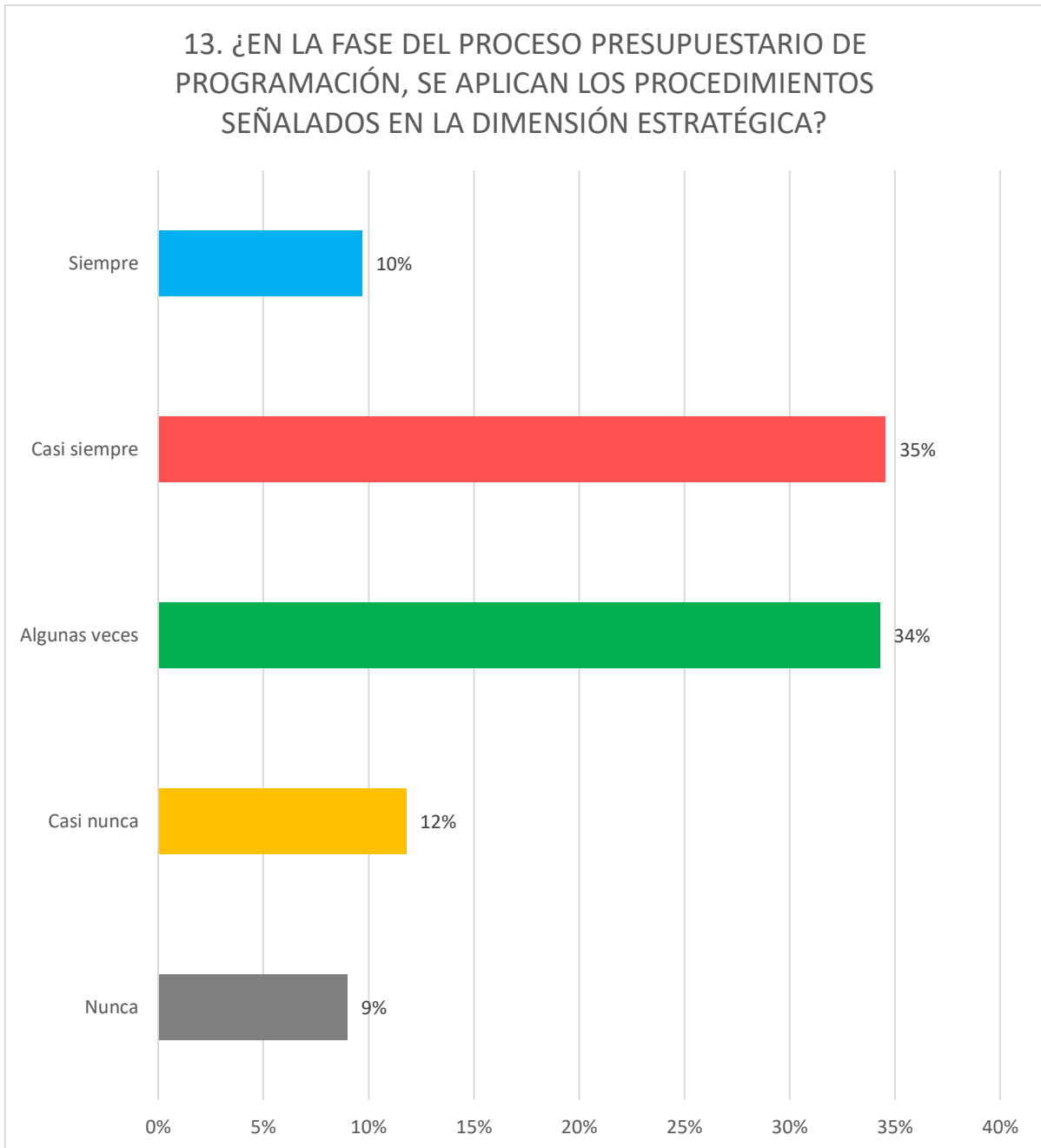
<b>ALTERNATIVA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>FRECUENCIA</b>
a)	Nunca	9%	37
b)	Casi nunca	12%	45
c)	Algunas veces	34%	131
d)	Casi siempre	35%	132
e)	Siempre	10%	37
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

También nos interesó conocer en la lógica del presupuesto por resultados aunado al valor público, si ¿en la fase del proceso presupuestario de programación, se aplican los procedimientos señalados en la dimensión estratégica? Las respuestas de nuestros encuestados fueron las siguientes: 9 % de ellos nos dijo que nunca, es decir que no se aplican los procedimientos señalados en la dimensión estratégica, al igual que el 12 % dijo que casi nunca; pero ya con otra direccionalidad el 34 % contestó que algunas veces se aplica; el 35 % dijo que casi siempre; y el 10 % dijo que siempre; por tanto la relación hipotética va en ascenso en su conformidad con el 74 % de encuestados que direccionó su opinión a que si se aplica.

Veamos su gráfico correspondiente.

**GRÁFICO N° 13**



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 14**

¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE PROGRAMACIÓN, SE DEFINE LA ESCALA DE PRIORIDADES EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS?

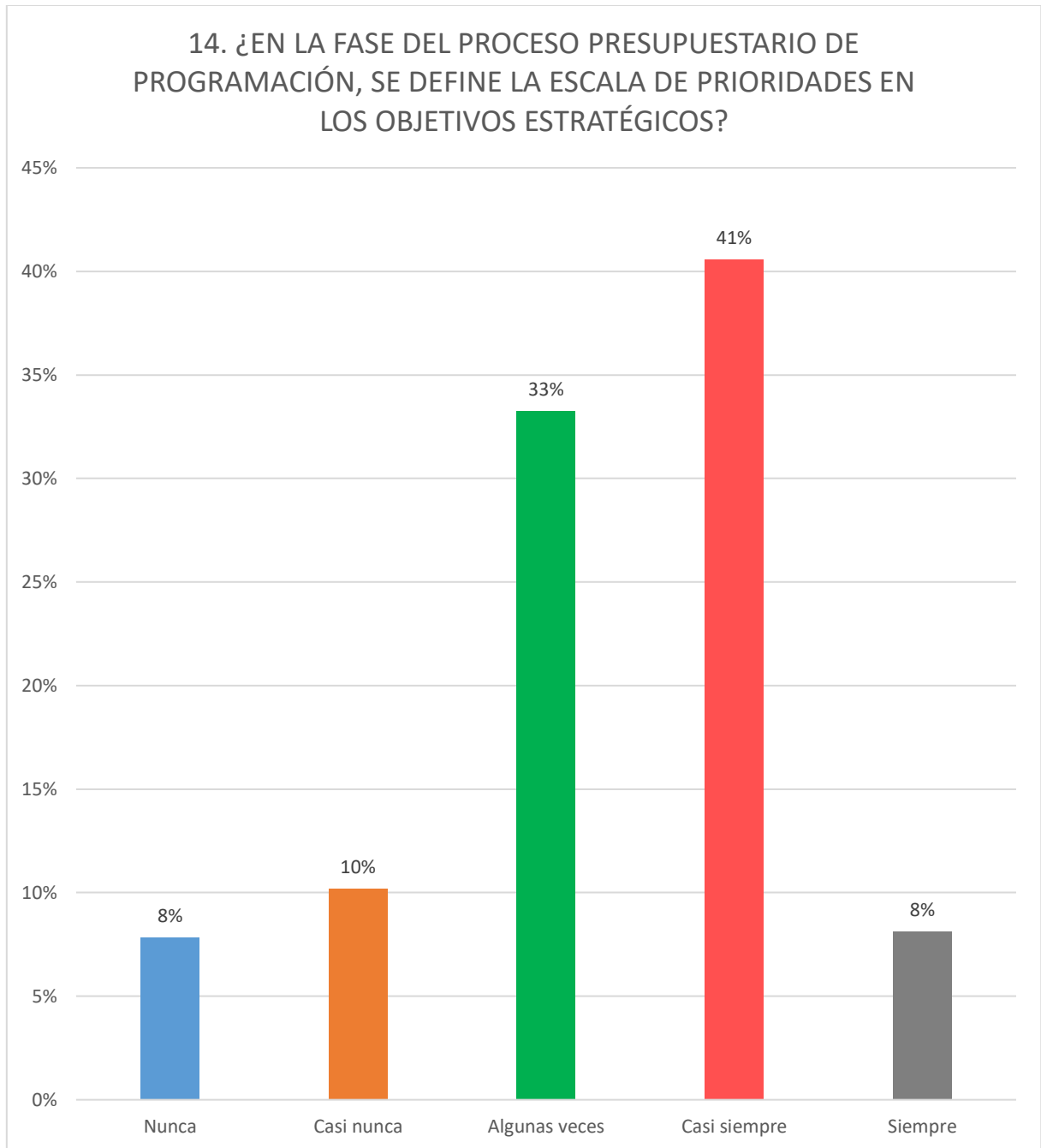
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	8%	30
b)	Casi nunca	10%	39
c)	Algunas veces	33%	127
d)	Casi siempre	41%	155
e)	Siempre	8%	31
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

Asimismo quisimos conocer las respuestas de los miembros de la muestra sobre si ¿en la fase del proceso presupuestario de programación, se define la escala de prioridades en los objetivos estratégicos? Y estas fueron sus respuestas. El 8 % dijo que nunca se define la escala de prioridades; el 10 % dijo que casi nunca; el 33 % señaló que algunas veces; el 41 % contestó que casi siempre; y el 8 % dijo que siempre. Por ello la inferencia y extrapolación nos dice que el 82 % de los encuestados confirma que en el proceso presupuestario de programación se define la escala de prioridades en los objetivos estratégicos.

Veamos el gráfico que le corresponde.

**GRÁFICO N° 14**

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 15**

¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE PROGRAMACIÓN, SE ESTIMAN LOS INGRESOS Y LA DEMANDA GLOBAL DE GASTOS PARA ASIGNAR CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES, PRODUCTOS Y/O PROYECTOS?

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>FRECUENCIA</b>
a)	Nunca	9%	37
b)	Casi nunca	11%	42
c)	Algunas veces	35%	132
d)	Casi siempre	37%	142
e)	Siempre	8%	29
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

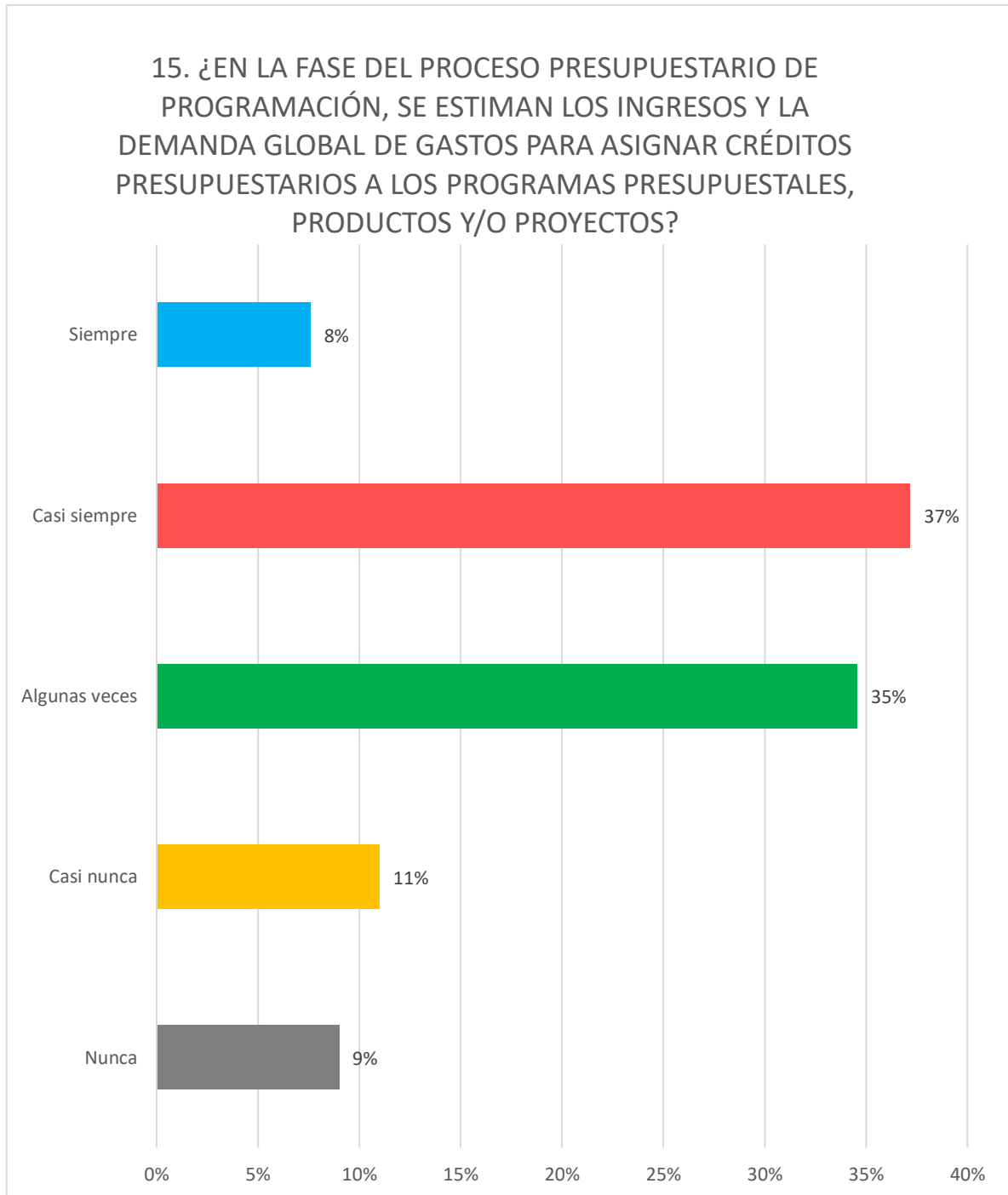
FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

En seguida preguntamos a los miembros de la muestra si ¿en la fase del proceso presupuestario de programación, se estiman los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas presupuestales, productos y/o proyectos? Estas fueron sus respuestas: el 9 % dijo que nunca se estiman los ingresos y la demanda global; igual tendencia dijeron el 11 % que dijo que casi nunca; de otro lado el 35 % respondió que algunas veces; el 37 % dijo que casi siempre; y el 8 % dijo que siempre. Así pues tenemos que el 80 % se orienta para ratificar positivamente que en la fase del proceso presupuestario de programación, se estiman los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas presupuestales, productos y/ o proyectos.

Veamos el gráfico que esclarece mejor esta asección.

**GRÁFICO N° 15**



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 16**



¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE PROGRAMACIÓN, SE  
 DEFINE LA ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS  
 PRESUPUESTALES, PRODUCTOS Y/O PROYECTOS?

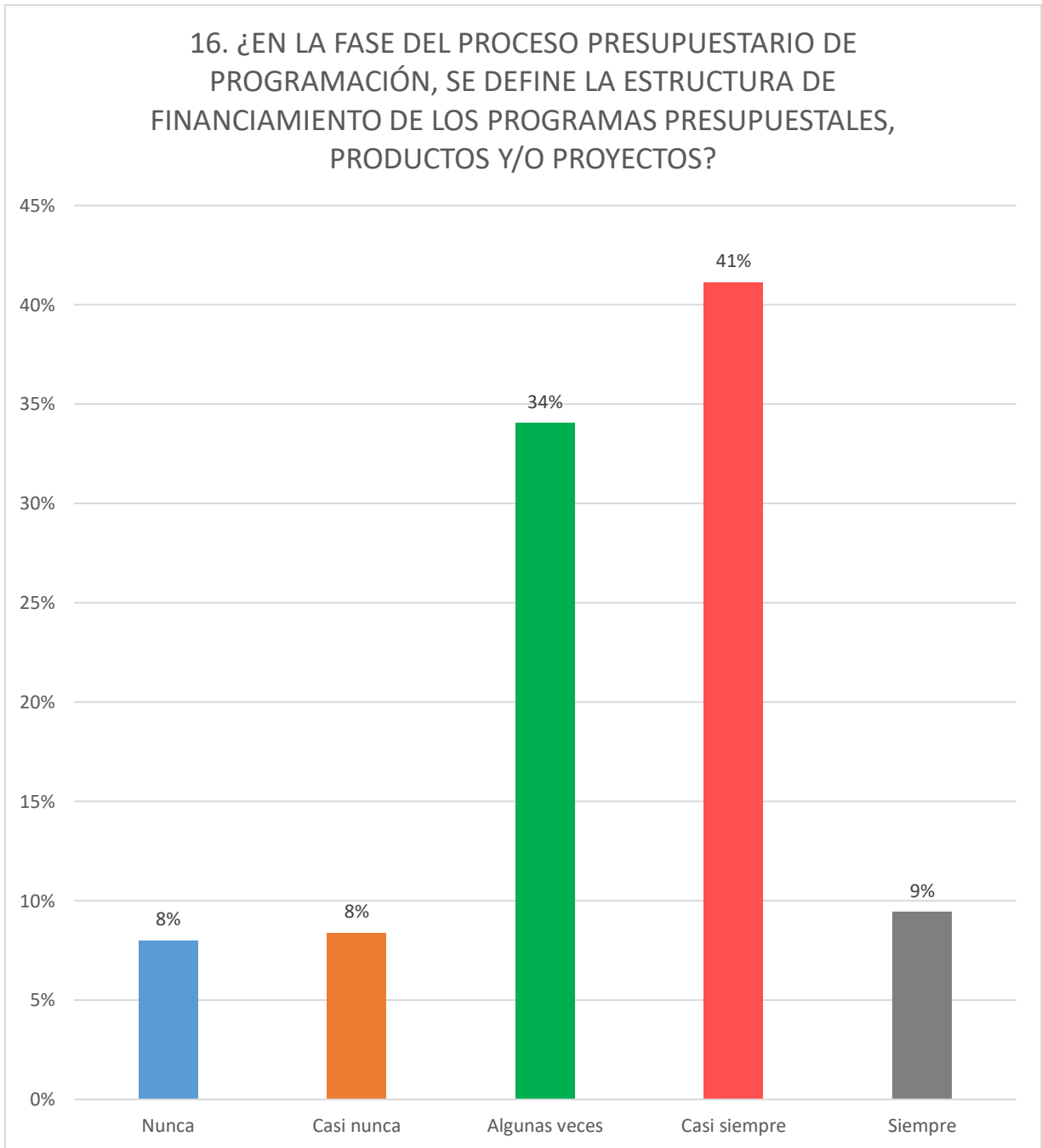
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	8%	27
b)	Casi nunca	8%	32
c)	Algunas veces	34%	130
d)	Casi siempre	41%	157
e)	Siempre	9%	36
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

Consecuentemente preguntamos también ¿en la fase del proceso presupuestario de programación, se define la estructura de financiamiento de los programas presupuestales, productos y/o proyectos? Esto nos contestaron nuestros integrantes de la muestra. El 8 % dijo que nunca; el otro 8 % dijo que casi nunca se definía la estructura de financiamiento de los programas; pero ya desde otra perspectiva, el 34 % dijo que algunas veces; el 41 % manifestó que casi siempre; y el 9 % dijo que siempre. La inferencia basada en la extrapolación nos induce a decir que el 84 % de los encuestados contesta afirmativamente que en la fase del proceso presupuestario si se define la estructura de financiamiento.

Veamos su gráfico correspondiente.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 17**

¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE FORMULACIÓN, SE DEFINE LA ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES, PRODUCTOS Y/O PROYECTOS?

ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	8%	27
b)	Casi nunca	8%	32
c)	Algunas veces	34%	130
d)	Casi siempre	41%	157
e)	Siempre	9%	36
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

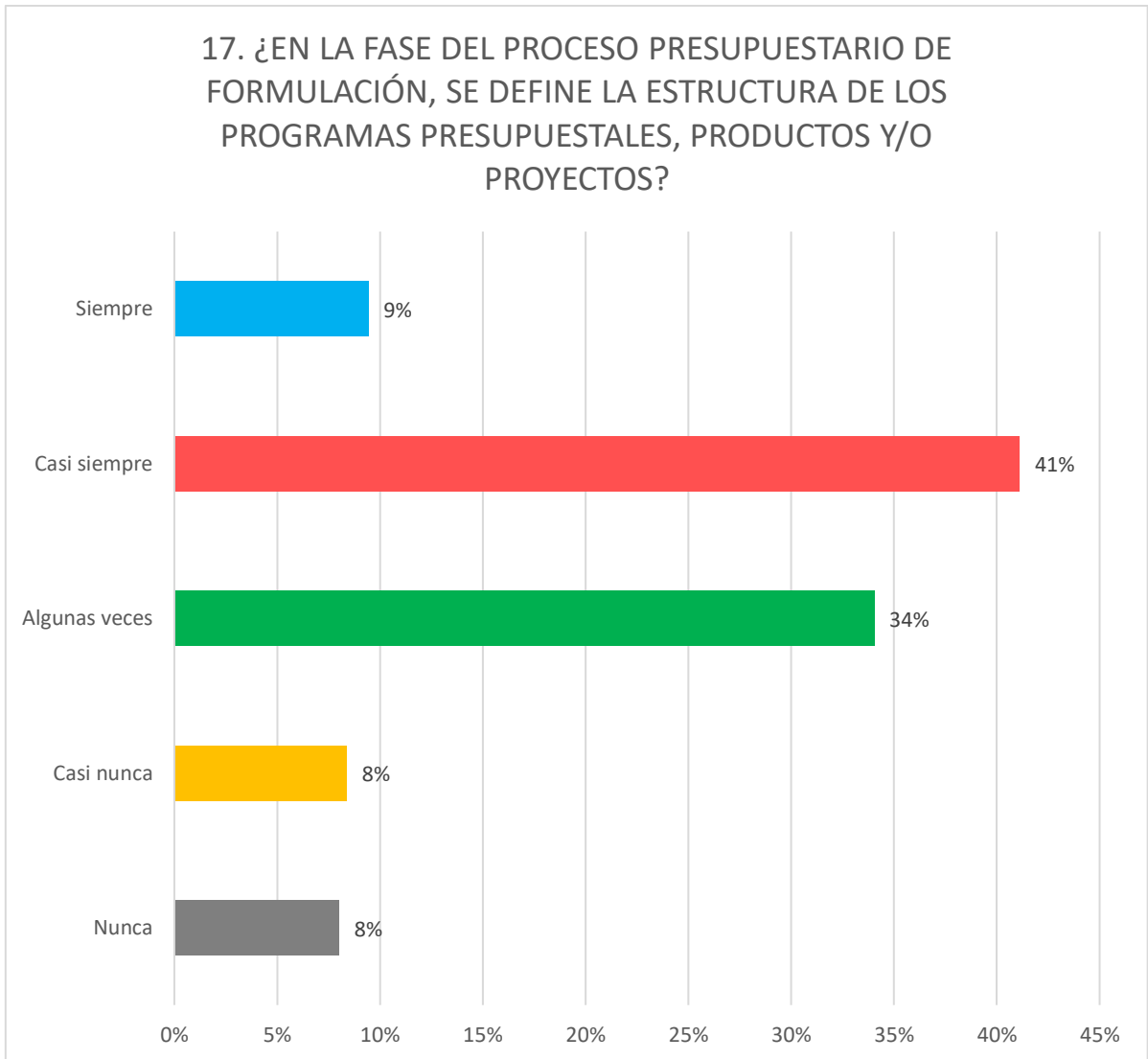
Otra cuestión a saber fue si ¿en la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura de los programas presupuestales, productos y/o proyectos?<sup>2</sup> Las respuestas de los encuestados fue que el 8 % dijo que nunca; el 8 % dijo que casi nunca se definía la estructura de los programas; mientras que por el otro lado positivo, el 34 % dijo que casi siempre; el 41 % dijo que casi siempre; y el 9 % dijo que siempre. Por tanto seguimos contrastando nuestra hipótesis con estos datos. De este modo el 84 % indica que en la fase del proceso presupuestario de formulación se define la estructura de los programas presupuestarios, productos y/o proyectos.

Veamos su gráfico.

## GRÁFICO N° 17

---

<sup>2</sup> Subrayado de la investigadora.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 18**

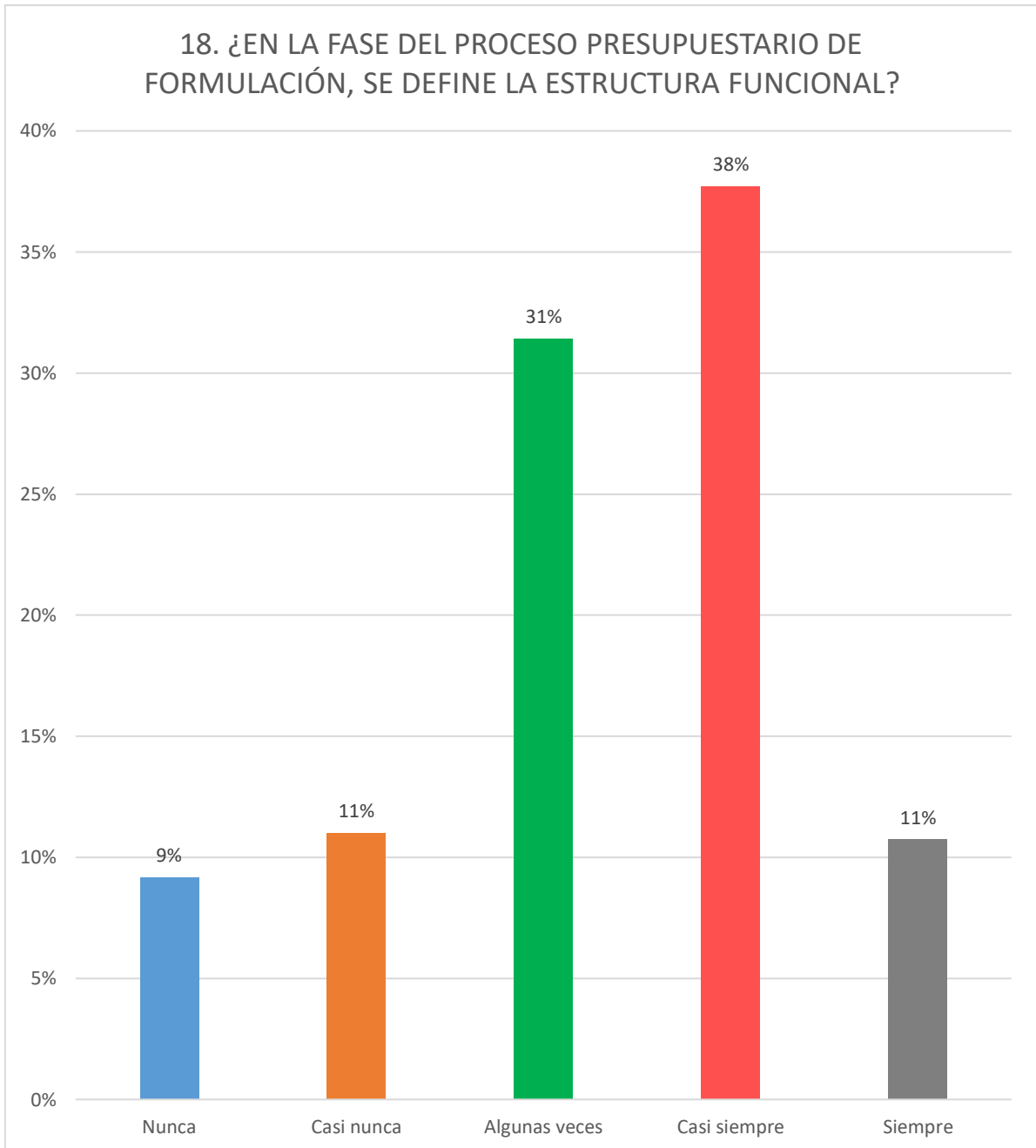
¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE FORMULACIÓN, SE DEFINE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL?

ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	9%	35
b)	Casi nunca	11%	42
c)	Algunas veces	31%	120
d)	Casi siempre	38%	144
e)	Siempre	11%	41
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

En cuanto a la pregunta formulada en el título de esta tabla, las respuestas que obtuvimos fueron que: el 9 % dijo que nunca; el 11 % respondió que casi nunca en la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura funcional; pero de otro lado se obtuvo respuestas direccionadas a lo positivo cuando el 31 % dijo que algunas veces; el 38 % dijo que casi siempre; y el 11 % dijo que siempre. Consecuentemente nuestra inferencia metodológica es que el 80 % dijo que si define la estructura funcional.

Veamos el gráfico ampliatorio.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 19**

¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE FORMULACIÓN, SE  
DEFINEN LAS METAS PRESUPUESTARIAS?

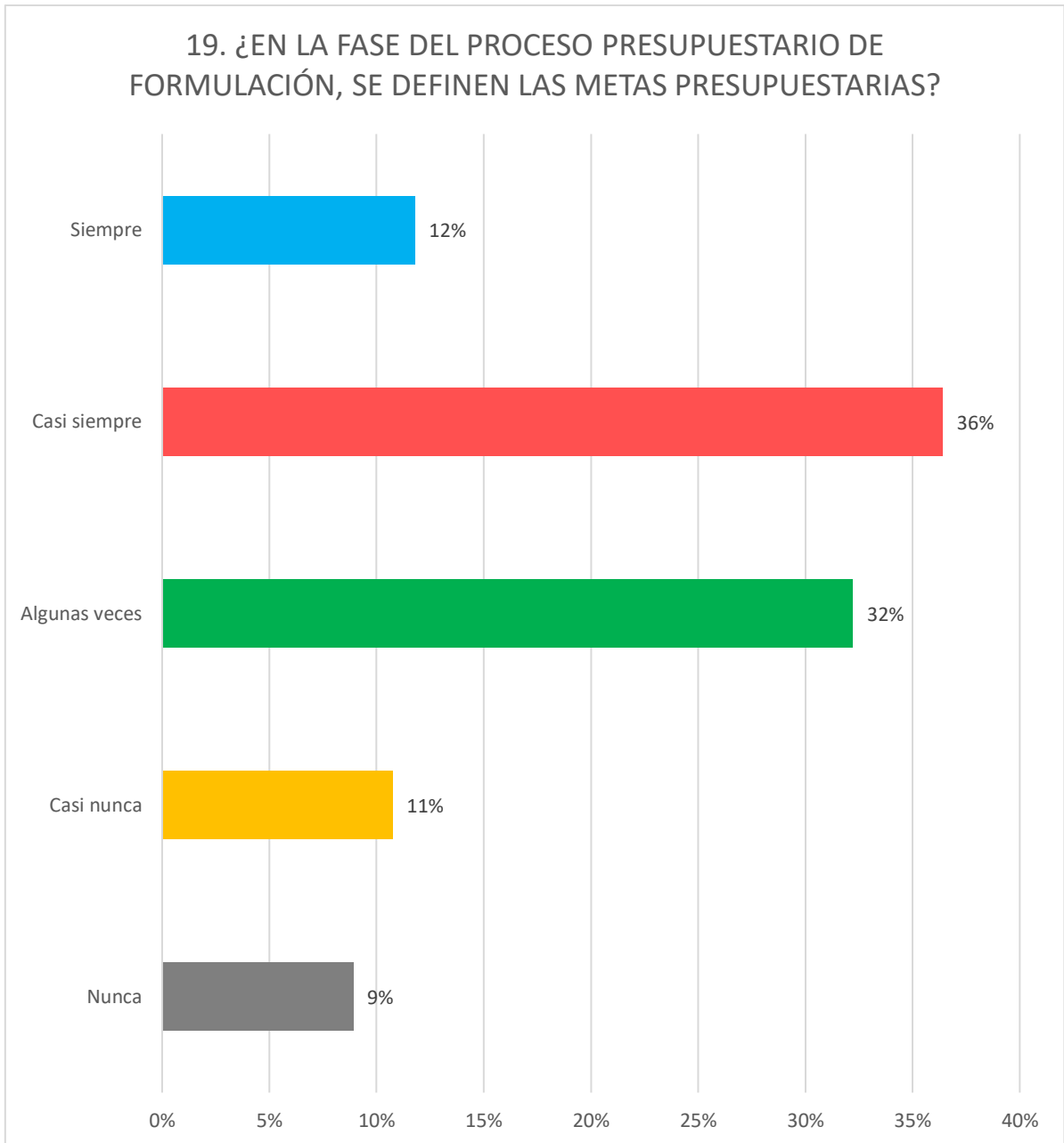
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	9%	34
b)	Casi nunca	11%	41
c)	Algunas veces	32%	123
d)	Casi siempre	36%	139
e)	Siempre	12%	45
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

En la lógica metodológica de la formulación del presupuesto por resultados preguntamos si ¿en la fase del proceso presupuestario de formulación, se definen las metas presupuestarias? Y esto fueron las respuestas: el 9 % dijo que nunca; el 11 % dijo que casi nunca se definían las metas presupuestarias; mientras que por el lado positivo se obtuvo respuestas como el 32 % que dijo que algunas veces; el 36 % que contestó que casi siempre; y el 12 % que dijo siempre. Por tanto la inferencia nos dice que el 80 % está de acuerdo en confirmar que en la fase del proceso presupuestario de formulación, se definen las metas presupuestarias.

Veamos el gráfico correspondiente.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 20**



¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE FORMULACIÓN, SE DETERMINAN LOS INDICADORES DE MEDICIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, PRODUCTOS Y/O PROYECTOS?

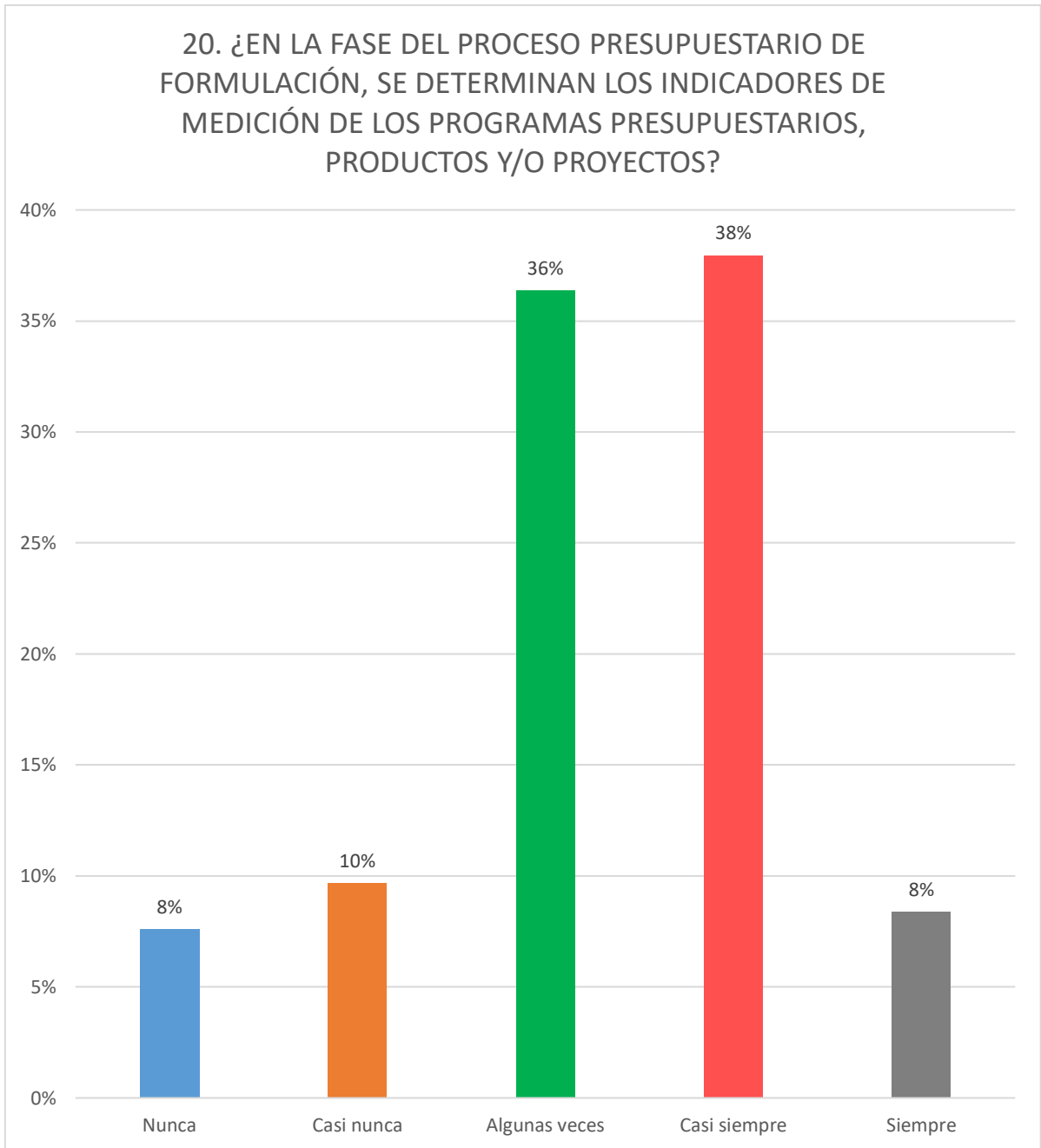
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	8%	29
b)	Casi nunca	10%	37
c)	Algunas veces	36%	139
d)	Casi siempre	38%	145
e)	Siempre	8%	32
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

Siguiendo con la lógica de formulación y gestión del presupuesto por resultados en relación con el valor público preguntamos si ¿en la fase del proceso presupuestario de formulación, se determinan los indicadores de medición de los programas presupuestarios, productos y/o proyectos? Y estas fueron las respuestas que nos dieron: el 8% dijo que nunca; el 10 % dijo que casi nunca; el 36 % dijo que algunas veces; el 38 % dijo que casi siempre, y el 8 % dijo que siempre. Por tanto con nuestra metodología inferencial decimos que el 82 % de los encuestados confirman que en la fase del proceso presupuestario de formulación se determinan los indicadores de medición de los programas presupuestarios, productos y/o proyectos.

Veamos el gráfico que le corresponde.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 21**

¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE FORMULACIÓN, SE  
CONSIGNAN LAS CADENAS DE GASTOS (CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS) Y SUS  
FUENTES DE FINANCIAMIENTO?

ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	10%	38
b)	Casi nunca	10%	40
c)	Algunas veces	29%	110
d)	Casi siempre	42%	159
e)	Siempre	9%	35
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

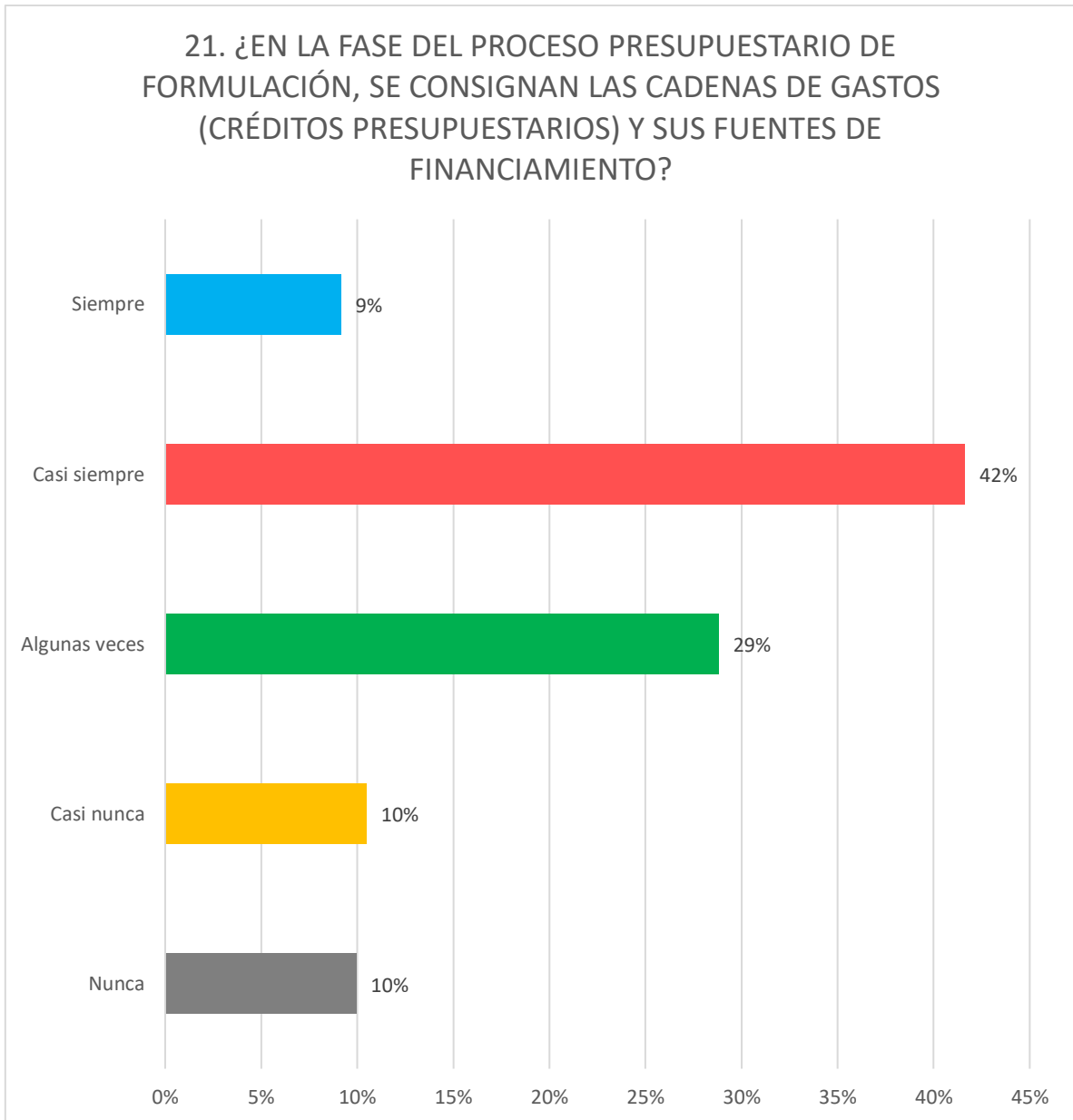
FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

Del mismo modo y en forma secuencial, preguntamos si ¿en la fase del proceso presupuestario de formulación, se consignan las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento? Ante esto, los encuestados respondieron en un 10 % que nunca; el 10 % siguiente dijo que casi nunca; el 29 % dijo que algunas veces; el 42 % respondió que casi siempre; y el 9 % dijo que siempre. Nuestra inferencia es que el 80 % de los encuestados confirma que en la fase del proceso presupuestario de formulación se consignan las cadenas de gastos como los créditos presupuestarios y sus fuentes de financiamiento. Resaltamos que las frases subrayadas van siguiendo la secuencia metodológica del presupuesto por resultados, los que dicho sea de paso van demostrándola influencia en el valor público del distrito de Amarilis.

Veamos el gráfico correspondiente.

**GRÁFICO N° 21**



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 22**

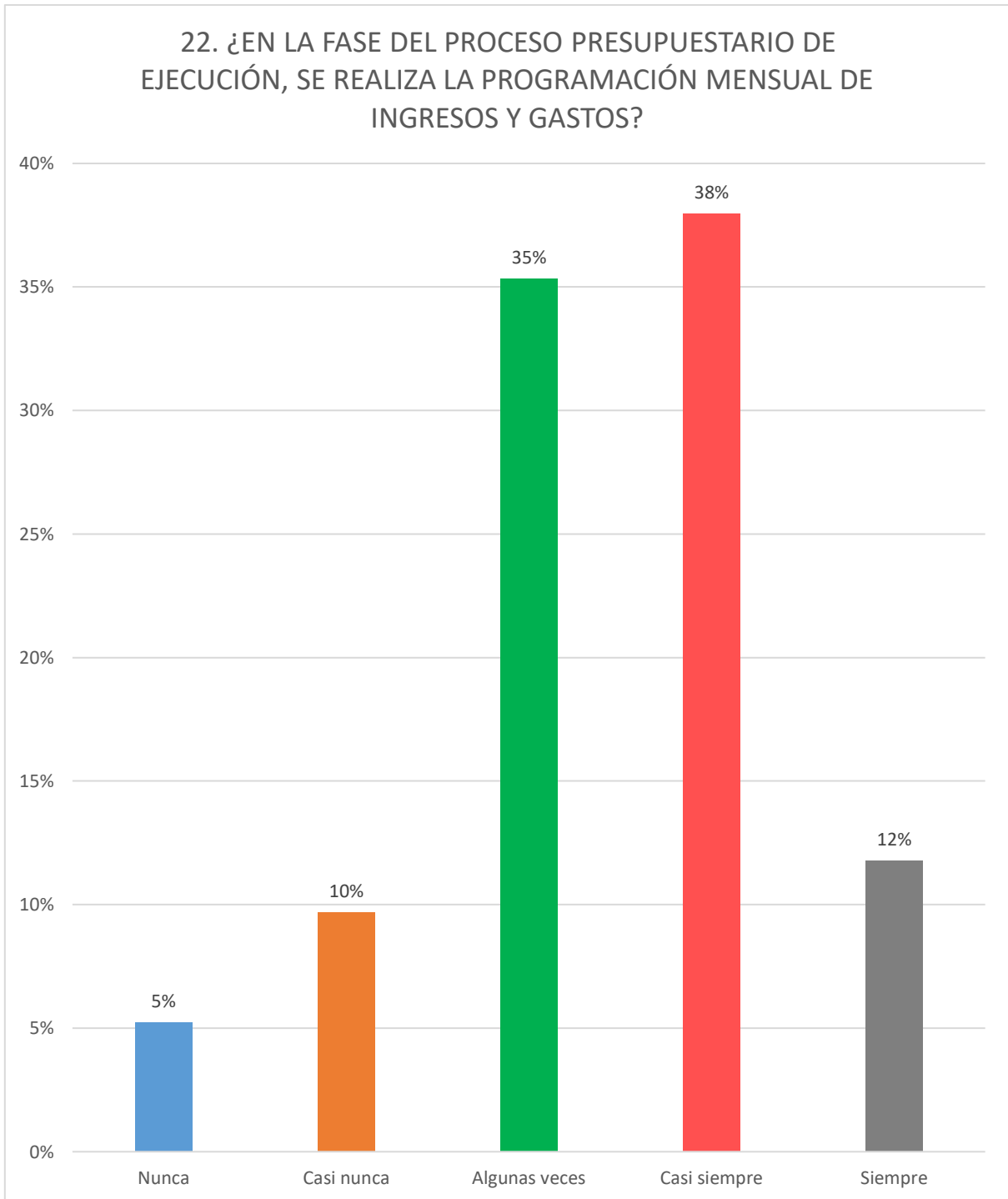
¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE EJECUCIÓN, SE REALIZA LA PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INGRESOS Y GASTOS?

ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	5%	20
b)	Casi nunca	10%	37
c)	Algunas veces	35%	135
d)	Casi siempre	38%	145
e)	Siempre	12%	45
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

Secuencialmente seguimos inquiriendo a las unidades de análisis si ¿en la fase del proceso presupuestario de ejecución, se realiza la programación mensual de ingresos y gastos? Las respuestas fueron que el 5 % dijo que nunca; el 10 % respondió que casi nunca; el 35 % manifestó que algunas veces; el 38 % indicó que casi siempre; y el 12 % resaltó que siempre. Por eso la extrapolación hacia la inferencia estadística nos dice que el 85 % de los encuestados confirman que en la fase del proceso presupuestario de ejecución se realiza la programación mensual de ingresos y gastos.

Veámoslo gráficamente.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 23**

¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE EJECUCIÓN, SE APRUEBA  
EL CALENDARIO DE COMPROMISOS?

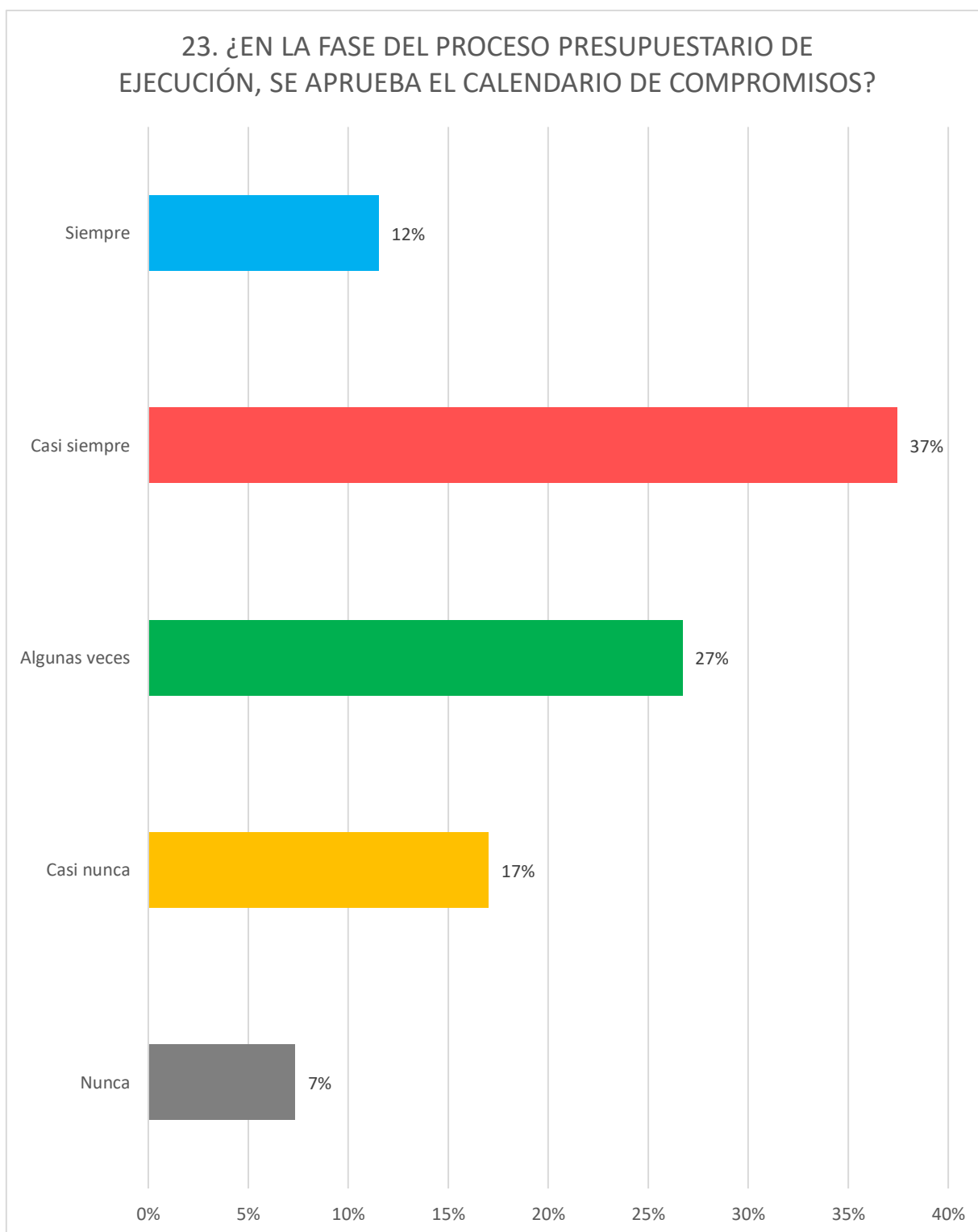
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	7%	28
b)	Casi nunca	17%	65
c)	Algunas veces	27%	102
d)	Casi siempre	37%	143
e)	Siempre	12%	44
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

Seguidamente preguntamos si ¿en la fase del proceso presupuestario de ejecución, se aprueba el calendario de compromisos? El 7 % dijo que nunca; el 17 % dijo que casi nunca; el 27 % respondió que algunas veces; el 37 % dijo que casi siempre; y el 12 % dijo siempre. Sin más la inferencia es que el 76 % dijo afirmativamente que en la fase del proceso presupuestario de ejecución se aprueba el calendario de compromisos.

Veamos el gráfico correspondiente.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 24**



¿EN LA FASE DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE EJECUCIÓN, CONSIDERA UD. QUE SE EFECTÚA EN FECHA OPORTUNA EL PAGO A LOS PROVEEDORES Y EL PERSONAL?

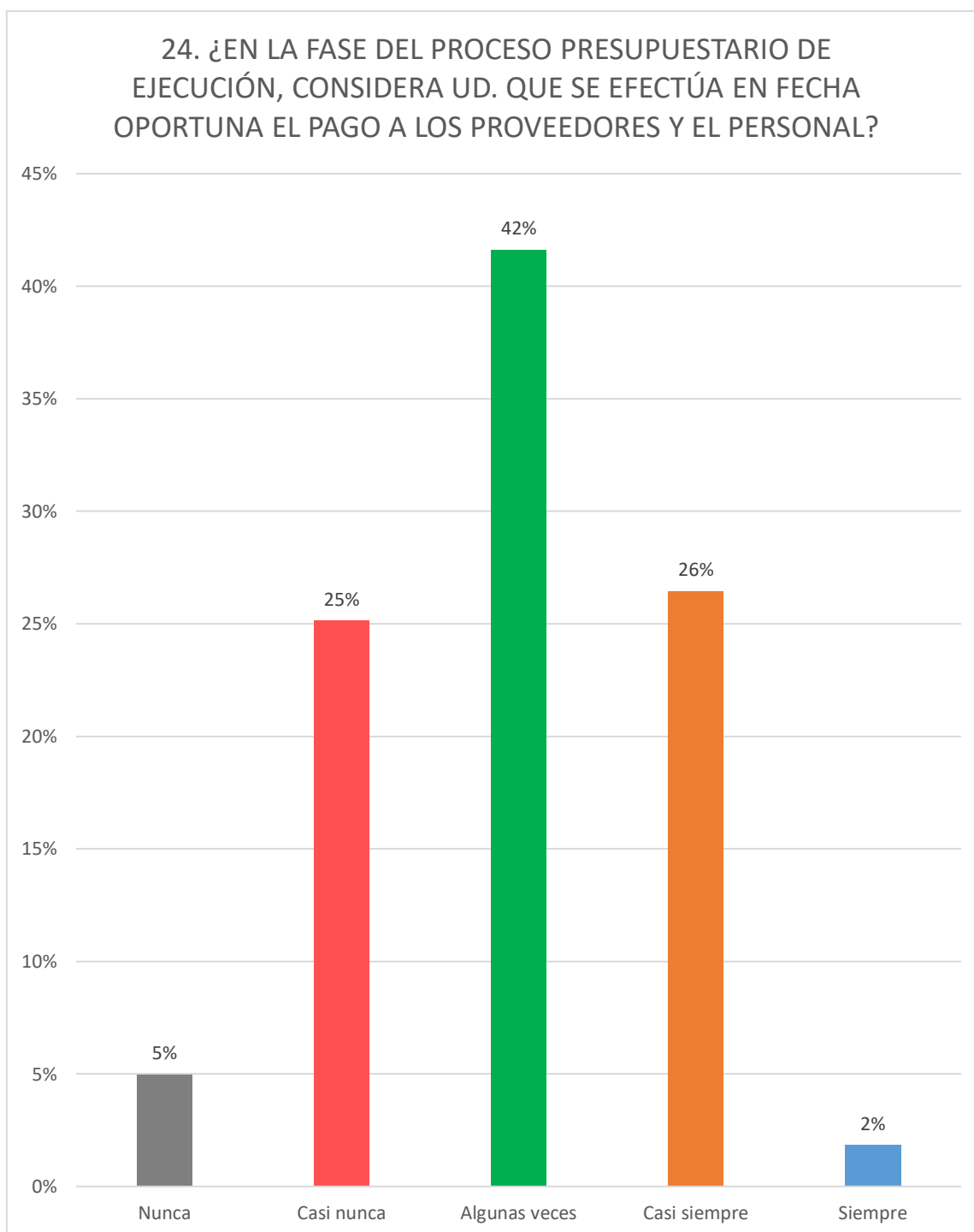
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	5%	19
b)	Casi nunca	25%	96
c)	Algunas veces	42%	159
d)	Casi siempre	26%	101
e)	Siempre	2%	7
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

Otra cuestión a saber fue si ¿en la fase del proceso presupuestario de ejecución, considera Ud. que se efectúa en fecha oportuna el pago a los proveedores y el personal? El 5 % de los encuestados respondió que nunca; el 25 % dijo casi nunca; el 42 % respondió que algunas veces; el 26 % dijo casi siempre; y el 2 % dijo que siempre. Por tanto nuestra inferencia es que el 70 % de los encuestados confirman que en la fase del proceso presupuestario de ejecución consideran que se efectúa en fecha oportuna el pago a los proveedores y el personal. Eso ayuda a la contrastación de nuestra hipótesis también.

Veamos el gráfico que le corresponde.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 25**

## ¿SE EVALÚA LA EFICACIA DEL INGRESO?

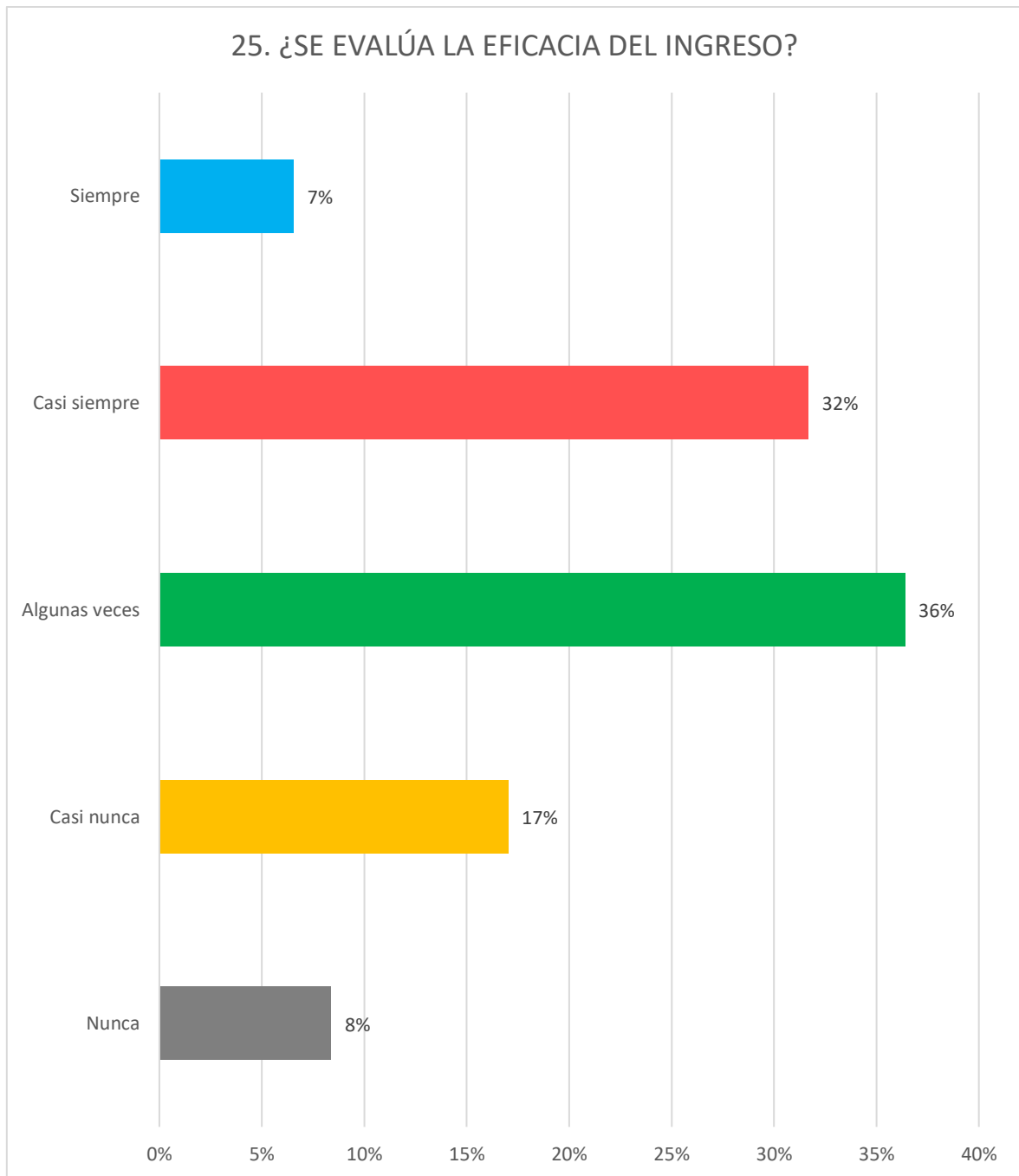
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	8%	32
b)	Casi nunca	17%	65
c)	Algunas veces	36%	139
d)	Casi siempre	32%	121
e)	Siempre	7%	25
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

A continuación preguntamos también si ¿se evalúa la eficacia del ingreso? Los encuestados nos respondieron en in 8 & que nunca; el 17 % dijo que casi nunca; el 36 % señaló que algunas veces; el 32 % respondió que casi siempre, y el 7 % respondió que siempre. Extrapolando tenemos que nuestra inferencia nos da un porcentaje de 75 % de encuestados que afirma que si se evalúa la eficacia del ingreso.

Veamos el gráfico que le corresponde.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 26**

## ¿SE EVALÚA LA EFICIENCIA DEL GASTO?

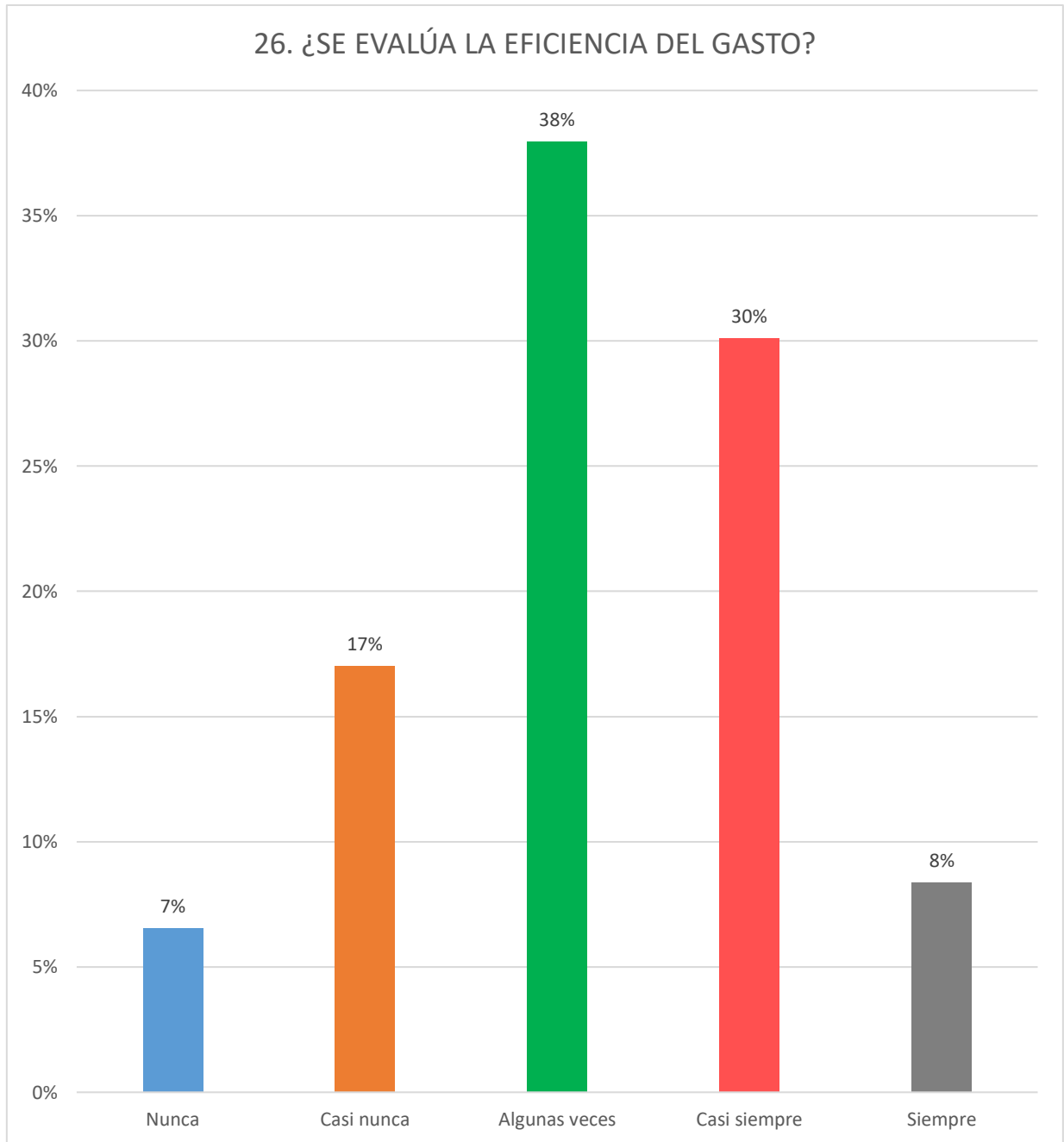
ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	7%	25
b)	Casi nunca	17%	65
c)	Algunas veces	38%	145
d)	Casi siempre	30%	115
e)	Siempre	8%	32
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019

ELABORACION: TESISTA

Otra de las inquietudes investigativas fue la de preguntar si ¿se evalúa la eficiencia del gasto? El 7 % dijo que nunca; el 17 % dijo que casi nunca; el 38 % dijo que algunas veces; el 30 respondió que casi siempre; y el 8 % dijo que siempre. La inferencia estadística nos lleva a señalar que el 76 % de los encuestados ratifican que se evalúa la eficiencia del gasto.

Veamos el gráfico.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

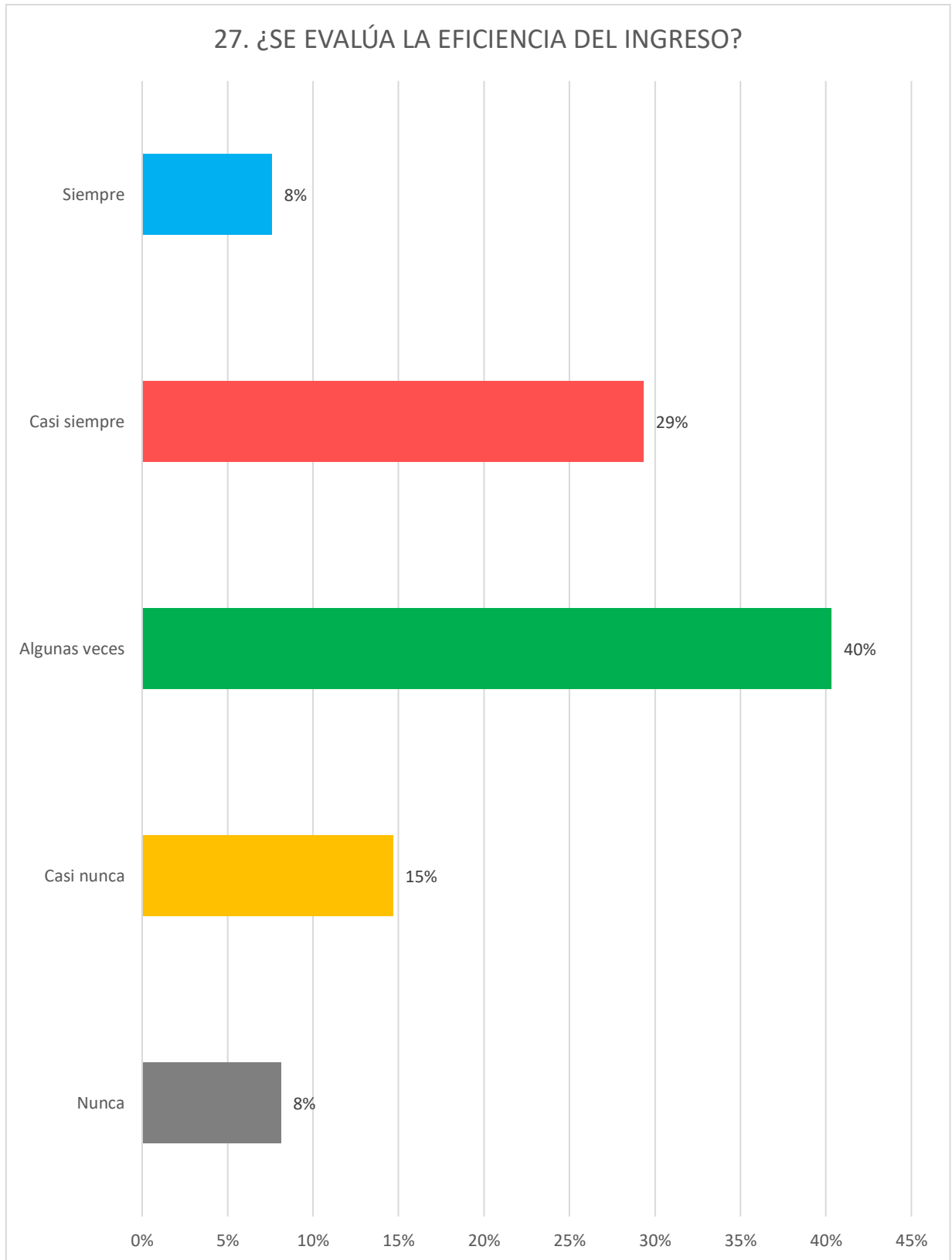
**TABLA N° 27**  
**¿SE EVALÚA LA EFICIENCIA DEL INGRESO?**

ALTERNATIVA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	FRECUENCIA
a)	Nunca	8%	31
b)	Casi nunca	15%	56
c)	Algunas veces	40%	154
d)	Casi siempre	29%	112
e)	Siempre	8%	29
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

Otra de las preguntas que formulamos fue si ¿se evalúa la eficiencia del ingreso? Ante ello obtuvimos las siguientes respuestas. El 8 % dijo que nunca; el 15 % dijo que casi nunca; pero el 40 % respondió que algunas veces; el 29 % respondió que casi siempre, y el 8 % dijo que siempre. Con la misma estrategia metodológica que iniciamos nuestra inferencia estadística decimos que el 77 % de los encuestados confirman que si se evalúa la eficiencia del ingreso.

Veamos el gráfico correspondiente.



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

**TABLA N° 28**  
¿SE EVALÚA LA EFICACIA DEL GASTO?



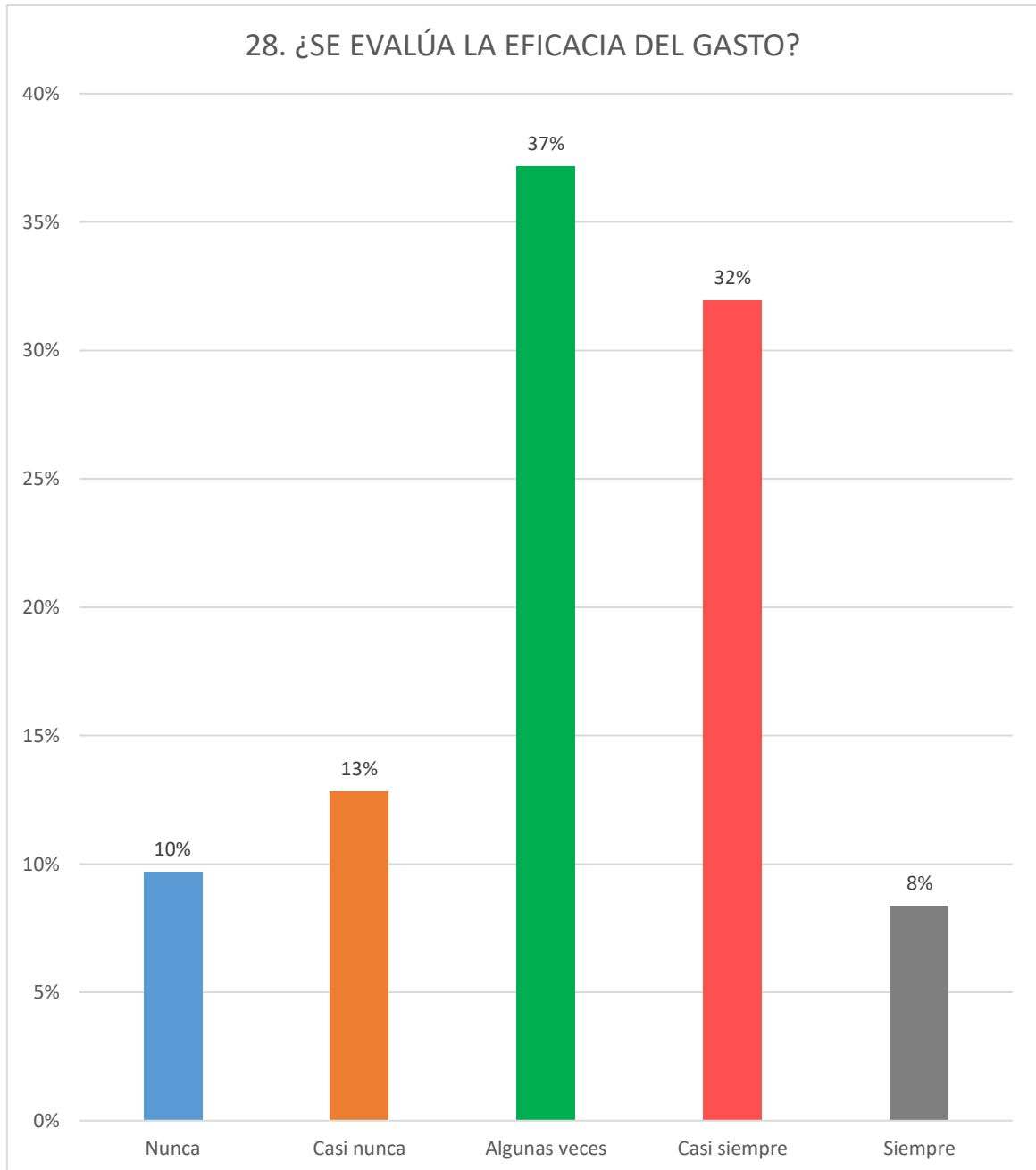
<b>ALTERNATIVA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>FRECUENCIA</b>
a)	Nunca	10%	37
b)	Casi nunca	13%	49
c)	Algunas veces	37%	142
d)	Casi siempre	32%	122
e)	Siempre	8%	32
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>

FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

De acuerdo al procedimiento metodológico del presupuesto por resultados se preguntó si ¿se evalúa la eficacia del gasto? Los miembros de la muestra nos respondieron en un 10 % que nunca; el 13 % dijo que casi nunca; el 37 % respondió que algunas veces; el 32 % dijo que casi siempre; y el 8 % respondió que siempre. Nuevamente extrapolando los datos obtenidos en porcentajes, obtenemos que el 77 % de los encuestados está de acuerdo en sostener que si se evalúa la eficacia del gasto. Llevado a una confrontación con las preguntas, objetivos e hipótesis nos demuestra que hay gran certeza de nuestra investigación en la influencia en el valor público del presupuesto por resultados.

Veamos el grafico que le corresponde.

## GRÁFICO N° 28



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISTA

#### 4.2 Análisis inferencial y contrastación de hipótesis

En esta sección debemos precisar metodológicamente que para un análisis inferencial se debió formular la hipótesis en la tipología de hipótesis nula e hipótesis alternativa; pero en nuestro caso no lo formulamos de ese modo y mucho menos formulamos hipótesis estadística para poder aplicar las pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas.

A decir de Hernández S. et al (2016) la prueba o contrastación de hipótesis también se realiza en base a los resultados que se obtuvo en la aplicación del instrumento de investigación como en el caso de esta investigación.

De otro lado, basados en la siguiente referencia, decimos:

“Se llama estadística inferencial o inferencia estadística a la rama de la Estadística encargada de hacer deducciones, es decir, inferir propiedades, conclusiones y tendencias, a partir de una muestra del conjunto.<sup>3</sup> Su papel es interpretar, hacer proyecciones y comparaciones.” (Fuente: <https://concepto.de/estadistica-inferencial/#ixzz60H2VUVrn>)

Que la tendencia de las 28 tablas producto de la aplicación del instrumento aplicado a las unidades muestrales es positiva en la confirmación de la hipótesis de esta investigación que reza diciendo “El presupuesto por resultado influye en la generación de valor público en el distrito de Amarilis.2012-2016.” Consideramos empíricamente que el 100 % de los resultados obtenidos en el trabajo de campo confirman la hipótesis que mencionamos.

Finalmente podemos decir que “en realidad no podemos probar que una hipótesis sea verdadera o falsa, sino argumentar que fue apoyada o no de acuerdo con ciertos datos obtenidos en una investigación particular. Desde el punto de vista técnico, no se acepta una hipótesis por medio de un estudio, sino que se aporta evidencia a favor o en contra.” (Ibíd. 2016:117)

### **4.3 Discusión de resultados**

---

<sup>3</sup> Subrayado por la autora de la tesis.

Para esta sección de la investigación tomaremos como base una de las hipótesis secundarias, el cual lo contrastaremos con un elemento del marco teórico y luego con uno de los resultados obtenidos en el trabajo de campo.

Así tenemos que la hipótesis secundaria dice: “La eficacia del presupuesto por resultado influye en los servicios del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis 2012-2016.”, luego advertimos que nuestra base teórica contiene a:

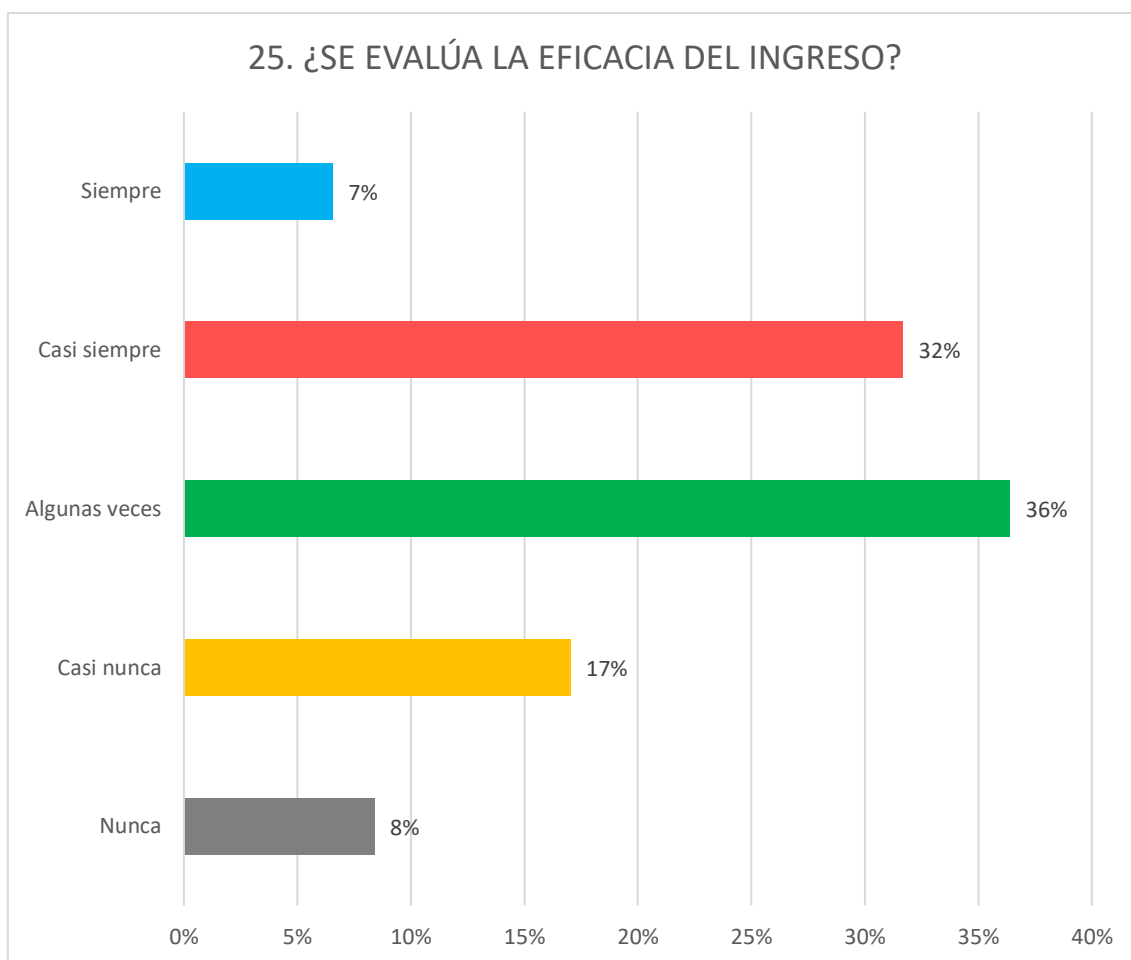
- (Tanaka, 2011) “Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud”. Tesis para optar el grado académico de Magíster en Economía con mención en Finanzas. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Tiene como objetivo, analizar la aplicación del PpR en la gestión financiera presupuestal del MINSA, para determinar su eficiencia y eficacia en los Programas Estratégicos Salud Materno Neonatal y Articulado Nutricional en el periodo 2005-2008. Se concluye que la aplicación del PpR, sí influye en la **eficacia** y la eficiencia del gasto público. El estudio realizado tiene un carácter descriptivo-explicativo, pues presenta la realidad de la gestión presupuestal del MINSA, así como la naturaleza, instrumentos y alcances del PpR, luego se relaciona con la gestión del MINSA, en concordancia con los objetivos generales del Estado y líneas de políticas institucionales.<sup>4</sup>

Esta confrontación corrobora lo que nosotros en nuestro trabajo de campo también encontramos al 100 %.

Todo esto se confirma con los resultados de las veintiocho tablas que se ha obtenido en el trabajo de campo y para lo cual tomaremos uno para ejemplarizar y corroborar la hipótesis demostrada.

---

<sup>4</sup> Subrayado de la investigadora



FUENTE: CUESTIONARIO APLICADO DURANTE EL AÑO 2019  
ELABORACION: TESISISTA

Y con este gráfico corroboramos en el 75 % de las respuestas de los encuestados que se evalúa la eficacia del ingreso en el marco del proceso de formulación, ejecución y evaluación del presupuesto por resultados y con influencia en el valor público en el contexto de la municipalidad distrital de Amarilis Huánuco para el periodo de cohorte indicado en el título de nuestra investigación.

#### **4.4 Aporte de la investigación**

Con todo lo dicho en las secciones anteriores y como colofón de aporte de este estudio podemos decir nuestro aporte del siguiente modo dirigido a autoridades y trabajadores de las entidades nacionales, regionales provinciales y locales que formulan, gestiona y evalúan el presupuesto por resultados y vinculen con el valor público positivo de la ciudadanía en general:

- ✚ Coloca al ciudadano como objetivo principal.
- ✚ Vincula planificación con presupuesto.
- ✚ Permite identificar duplicidades.
- ✚ Prioriza lo potencialmente efectivo (reduce la inercia).
- ✚ Mejora la focalización (cobertura de brechas de productos).
- ✚ Genera una agenda de definición y seguimiento de indicadores.
- ✚ Le da “evaluabilidad” al gasto público (se esclarece la lógica causal y la forma en que se van a medir las cosas).
- ✚ Señaliza las prioridades y la articulación de los niveles de gobierno hacia el logro de resultados nacionales.

## CONCLUSIONES

1. Una primera conclusión que sintetiza los tres objetivos específicos de nuestra investigación la cual que se refieren a la eficacia, eficiencia y calidad del presupuesto por resultados y su influencia en los servicios, resultados y confianza del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis es que al 100 % se influyen positivamente con las 28 tablas obtenidas en el trabajo de campo.
2. La conclusión siguiente se refiere a los datos obtenidos en forma minoritaria en las 28 tablas del trabajo de campo y para ello colegimos que se debe a que los actores desconocen las siguientes características del presupuesto por resultados aunado al valor público que ello implica:
  - a. En primer lugar se cambia el énfasis pasando de las instituciones a los resultados que valora y requiere el ciudadano: en la lógica tradicional, en el Congreso y al interior del Poder Ejecutivo se debaten las asignaciones presupuestarias en función de las instituciones, mientras que en la lógica del PpR, las negociaciones y asignaciones deben realizarse en función de los resultados y el desempeño de los ejecutores.
  - b. En segundo término, otro énfasis que cambia es el pasar de los insumos a los productos: tradicionalmente se asigna el presupuesto según los insumos (p.e. remuneraciones, bienes y servicios, etc.), que se enmarcaban bajo un programa o proyecto, mientras que con el PpR esas asignaciones se hacen por insumos conectados a producto (vacunas aplicadas, libros distribuidos, etc.), según estructuras de costos y modelos operativos.
  - c. En tercer lugar, con la reforma presupuestaria se pasa del “incrementalismo” a la cobertura de productos: bajo el PpR, primero debe establecerse recursos según coberturas de productos y después se distribuye por instituciones según el papel que desempeñan. En tal sentido, la aplicación de esta metodología obliga a desarrollar estructuras de costos y a calcular costos unitarios de los productos que se entrega al ciudadano, información esencial para cuantificar lo que cuesta un

producto y después distribuir el presupuesto por instituciones según el rol que tienen en la entrega del producto.

- d. En cuarto término, el PpR se involucra en acciones que propicien una gestión efectiva del Estado, yendo más allá del simple control financiero que se reduce a verificar si se gastó lo asignado según los marcos normativos.
- e. En quinto término, el PpR utiliza información de desempeño referida a los resultados logrados con los recursos públicos y a los costos de alcanzar dichos resultados, la misma que es utilizada en las decisiones de asignación presupuestal.



## RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

1. La Municipalidad Distrital de Amarilis, región Huánuco, a fin de lograr una mayor efectividad en la gestión debe relacionar los resultados con los productos, así como las acciones y los medios necesarios para su ejecución. De esta manera los proyectos priorizados al estar conectados a los productos, garantizarán mejoras en el valor público ciudadano, sobre todo en la población más necesitada y la elaboración del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), programe y considere gastar en función a los programas presupuestales, los cuales son instrumentos del presupuesto por resultados, cuyo fin es resolver los problemas sociales de la población y brindarles una mejor calidad de vida.
2. Referente al manejo del presupuesto, éste se debe racionalizar y estimar de forma exacta (programación correcta) y que permitan cumplir los objetivos y metas de la entidad, asegurando el uso óptimo de los recursos del Estado, fijando niveles de responsabilidad, que hagan posible una mayor eficiencia para la gestión y mejorando los mecanismos de planificación y monitoreo por profesionales calificados y competentes, para el beneficio de la entidad y población en general.
3. En cuanto al cumplimiento de metas presupuestales en el proceso de ejecución presupuestal, se deben cumplir con los objetivos y metas de la entidad, para garantizar un gasto eficaz, y resulta indispensable contar con profesionales especializados a fin de perfeccionar los conocimientos sobre Gestión Pública, para elevar el nivel técnico de gestión de los funcionarios públicos y establecer adecuadas políticas de selección del personal, para un mejor desempeño en la institución. Todo esto deberá tener una influencia directa y positiva el valor público en la población total del distrito de Amarilis, región Huánuco.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arellano, D. (s.f.). *Dilemas y Potencialidades de los Presupuestos Orientados a Resultados*.

Bernal. (2006).

Berner, Heidi. (2008). *Sistema de Evaluación y Control de Gestión - Presupuesto por Resultados*. Chile.

Burbano, J. (2005). *Presupuestos*. Colombia: Universidad del Valle.

Cisneros, M. (2015). El presupuesto por resultado en la Universidad Nacional José María Arguedas, Andahuaylas en el periodo 2012-2014.

Congreso de la República. (2005). *Gestión Presupuestal Descentralizada*. Perú.

Constitución Política del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú*. Lima, Lima, Perú.

Datos Perú (2003) Normal Legales Oficiales. <https://www.datosperu.org/tb-normas-legales-oficiales-2003-Diciembre-30-12-2003-pagina-66.php?cv=1>

Deloitte Touche Tohmatsu Limited (DELOITTE). (s.f.).

Escobar Deisy, Hermosa Gaby. (2014). El presupuesto por resultados en la calidad del gasto público de la unidad ejecutora de la dirección regional de salud Huancavelica año 2014.

FMI, F. M. (2001). *Manual de Estadísticas y Finanzas Públicas*.

Hernandez Et al. (2003).

Hernandez, Fernandez y Baptista. (2010).

Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (s.f.). *El Presupuesto del Sector Público*. Perú.

Ley N° 27245 - Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal. (27 de diciembre de 1999). *Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal. Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal*. Lima, Lima, Perú.

Ley N° 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público. (28 de Noviembre de 2003). *Ley Marco de la Administración Financiera del*

Sector Público. *Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público*. Lima, Lima, Perú.

Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (08 de Diciembre de 2004). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Ley N° 28927 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007. (12 de Diciembre de 2006).

Mamani, E. (2014). Evaluación de la ejecución del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Distrital de Ananea de la Región Puno, periodos 2011 y 2012. Puno, Puno, Perú.

Marina de Guerra del Perú. (15 de setiembre de 2017). Obtenido de Marina de Guerra del Perú: <http://www.marina.mil.pe>

Melgarejo, Leoncio Javier (2012), Financiamiento de las Universidades Públicas con Recursos Propios Generados por Empresas Mercantiles. Revista de investigación UNMSM

Ministerio de Economía y Finanzas. (2007). Guía de orientación para presupuestar en los gobiernos locales. Perú.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2009). Acercándonos al Presupuesto por Resultados.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2009). Presupuesto por Resultados. Perú. Ministerio de Economía y Finanzas (2009) Ficha 02 Fuentes de Financiamiento. [https://www.mef.gob.pe/es/DNPP/directivas/2009/FICHA\\_02\\_FUENTE\\_FINANCIAMIENTO.pdf?cv=1](https://www.mef.gob.pe/es/DNPP/directivas/2009/FICHA_02_FUENTE_FINANCIAMIENTO.pdf?cv=1)

Ministerio de Economía y Finanzas. (21 de Agosto de 2017). Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021. *Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021*. Lima, Lima, Perú.

OCPLA – Universidad Nacional de Ingeniería (2009) Clasificador de Presupuesto  
[http://www.ocpla.uni.edu.pe/transparencia/file/upresupuesto/6\\_Anexo4\\_Clasificador\\_FtesFtoyRubros2009.pdf?cv=1](http://www.ocpla.uni.edu.pe/transparencia/file/upresupuesto/6_Anexo4_Clasificador_FtesFtoyRubros2009.pdf?cv=1)

Ortega C. Alfonso, García A. Héctor. (2000). *Hacienda Nacional*. Colombia.

Ortega, J. (2005). *Presupuesto por Resultados*. España: Derco.

Prieto, M. (2012). Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) caso: Lima, Junín y Ancash. *Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) caso: Lima, Junín y Ancash*. Lima, Lima, Perú.

Quispe, E. (2016). La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, periodos 2014 - 2015. *La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, periodos 2014 - 2015*. Puno, Puno, Perú.

Roger Soto. (2014).

Salhuana Cavides, R. (2005). *Presupuesto por Resultados*.

Soria del Castillo, Betty (2012). Diccionario Municipal Peruano. PROMCAD-INICAM

Soto, R. (2014).

Supo, A. (2015). Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, periodos 2012-2013. *Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, periodos 2012-2013*. Puno, Puno, Perú.

Tanaka, E. (2011). Influencia del Presupuesto por Resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud. *Influencia del Presupuesto por Resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud*. Lima, Lima, Perú.

USAID/PERU. (2010). Acercándonos al Presupuesto por Resultados.

# **ANEXOS**

**ANEXO N° 01**  
**MATRIZ DECONSISTENCIA**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPOTESIS</b>	<b>TIPO/NIVEL</b>	<b>POBLACION Y MUESTRA</b>
<p><b>Pregunta general:</b> ¿Cuál es el grado de influencia del presupuesto por resultado en la generación de valor público en el distrito de Amarilis? 2012-2016?</p> <p><b>Problema Específicos</b></p> <p>1. ¿En qué medida influye la eficacia del presupuesto por resultado en los servicios del Valor Publico en la municipalidad distrital de Amarilis 2012-2016?</p> <p>2. ¿En qué medida influye la eficiencia del presupuesto por</p>	<p><b>Objetivo general</b> Describir la influencia del presupuesto por resultado en la generación de valor público en el distrito de Amarilis.2012-2016.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>1. Explicar la influencia de la eficacia del presupuesto por resultado en los servicios del Valor Publico en la municipalidad distrital de Amarilis 2012-2016.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> El presupuesto por resultado influye en la generación de valor público en el distrito de Amarilis.2012-2016.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>1. La eficacia del presupuesto por resultado influye en los servicios del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis 2012-2016.</p> <p>2. La eficiencia del presupuesto por resultados influye en los resultados del valor público en la municipalidad distrital</p>	<p>El presente estudio corresponde al nivel de investigación descriptiva (Hernández, Fernández y Baptista, 2015) ya que buscó describir en el momento del cohorte (2012-2016), diversos indicadores sobre la influencia del presupuesto por resultados sobre el valor público en la municipalidad distrital de. Se trata además de un estudio transversal pues se evalúa el estado de un número de factores en un momento único en el tiempo (Hernández. et. al., 2015).</p>	<p><b>Población</b></p> <p>La población, de acuerdo a los censos de población y vivienda del año 2015 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de nuestro país, correspondiente al distrito de Amarilis es 70,286 habitantes.</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>La muestra y muestreo será probabilística y para poblaciones finitas. Por ello aplicaremos el siguiente proceso estadístico.</p> $n = Z_{\alpha}^2 \frac{N \cdot p \cdot q}{i^2 (N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$

<p>resultados en los resultados del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis?2012-2016?</p> <p>3. ¿Cómo influye la calidad del presupuesto por resultados en la confianza del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis? 2012-2016?</p>	<p>2. Explicar la influencia de la eficiencia del presupuesto por resultados en los resultados del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis.2012-2016.</p> <p>3. Explicar la influencia de la calidad del presupuesto por resultados en la confianza del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis. 2012-2016</p>	<p>de Amarilis.2012-2016.</p> <p>3. La calidad del presupuesto por resultados influye en la confianza del valor público en la municipalidad distrital de Amarilis. 2012-2016</p>	<p><b>Diseño y Esquema de la Investigación</b></p> <p>El diseño que se utilizará será el no experimental y además la investigación será por objetivos, conforme al esquema siguiente:</p> <p>OX-----Mi-----OY</p> <p>Donde:  M: Muestra.  O: Indica las observaciones o mediciones obtenidas o realizadas en cada una de las variables.  X, Y: Representan las variables de investigación.  I: Interrelación de las variables.</p>	<p>Donde:</p> <p>n = muestra  Z = 1.96  p = 0.5  q = 0.5  N = población  e = error</p> <p>Reemplazando valores y operacionalizando la fórmula estadística se tiene una muestra de 382 unidades muestrales. A esta muestra les aplicaremos el criterio de selección a hombres y mujeres de 18 años a 60 años de edad por sus experiencias y capacidad ciudadana.</p>
--	--	--	--	---

## ANEXO N° 02



## CONSENTIMIENTO INFORMADO



ID:

FECHA:

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** "PRESUPUESTO POR RESULTADO Y SU INFLUENCIA EN EL VALOR PÚBLICO EN EL DISTRITO DE AMARILIS 2012 - 2016".

**OBJETIVO:** DESCRIBIR LA INFLUENCIA DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA GENERACIÓN DEL VALOR PÚBLICO EN EL DISTRITO DE AMARILIS, 2012 - 2016.

**INVESTIGADOR:** ROSALIE YSABEL SUÁREZ CASTAÑEDA.

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

(Huella digital si el caso lo amerita)

Firma del participante:

*[Handwritten signature]*  
Oscaris Gonzales Valdivieso

Firma del investigador responsable:

Huánuco, 2019.



## ANEXO N° 03

**CUESTIONARIO PARA MEDIR LA INFLUENCIA DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL VALOR PÚBLICO DEL DISTRITO DE AMARILIS.**

Se está desarrollando la investigación académica titulada **INVESTIGACION “PRESUPUESTO POR RESULTADO Y SU INFLUENCIA EN EL VALOR PÚBLICO EN EL DISTRITO DE AMARILIS 2012-2016”** de la tesista **ROSALIE YSABEL SUAREZ CASTAÑEDA**. Por ello le solicitamos tenga la amabilidad de contestar las siguientes cuestiones desde su propia percepción, observación o experiencia.

Le agradecemos de antemano y le informamos que la información que nos proporcione es anónima.

Escala de valoración	1	2	3	4	5
	nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre

**EVALUACION DE LA GESTION DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS**

DIMENSION : PROGRAMAS PRESUPUESTALES						
N°	Afirmaciones	1	2	3	4	5
<b>Indicador : Fuentes de Información</b>						
1	Conoce usted el presupuesto por resultados					
2	En la institución que usted trabaja se aplica el presupuesto por resultados					
3	Considera usted que la gestión del presupuesto por resultados se orienta a mejorar la calidad de inversión					
4	Considera usted que el objetivo del presupuesto por resultados en general es mejorar la calidad del gasto público					
<b>Indicador: Producto y/o Proyecto</b>						
5	Los indicadores de evaluación se establecen por dimensiones de acuerdo al programa presupuestal, productos y/o proyectos					
6	Están definidos los programas presupuestales, productos y/o proyectos					
7	Se interpretan los resultados y elaboran el informe final de evaluación por programas presupuestales, productos y/o proyectos					

<b>DIMENSION : ESTRATÉGICO</b>						
<b>N°</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Indicador : Visión y Misión</b>						
8	A nivel institucional están definidas la visión y misión en el marco del Plan Estratégico					
<b>Indicador : Objetivos Estratégicos</b>						
9	Los objetivos generales estratégicos están asociados a los programas presupuestales					
10	Los objetivos específicos estratégicos están asociados a los productos y/o proyectos					
11	Se establecen los indicadores de medición para cada objetivo específico					
<b>DIMENSION : TÉCNICA PRESUPUESTAL</b>						
<b>N°</b>	<b>Afirmaciones</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Indicador : Programación</b>						
12	En la fase del proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos					
13	En la fase del proceso presupuestario de programación, se aplican los procedimientos señalados en la dimensión estratégica					
14	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la escala de prioridades en los objetivos estratégicos					
15	En la fase del proceso presupuestario de programación, se estiman los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestarios a los programas					
16	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la estructura de financiamiento de los programas presupuestales, productos y/o proyectos					
<b>Indicador : Formulación</b>						
17	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura de los programas presupuestales, productos y/o proyectos					
18	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura funcional					
19	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se definen las metas presupuestarias					
20	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se determinan los indicadores de medición de los programas presupuestales, productos y/o proyectos					

21	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se consignan las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento					
----	---	--	--	--	--	--

**Indicador : Ejecución**

22	En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se realiza la programación mensual de ingresos y gastos					
23	En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se aprueba el calendario de compromisos					
24	En la fase del proceso presupuestario de ejecución, considera usted que se efectúa en fecha oportuna el pago a los proveedores y al personal					

**Indicador : Evaluación**

25	Se evalúa la eficacia del ingreso					
26	Se evalúa la eficacia del gasto					
27	Se evalúa la eficiencia del ingreso					
28	Se evalúa la eficiencia del gasto					

**Gracias**

**ANEXO Nº 04  
FORMATOS DE LA VALIDACIÓN**



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO - PERÚ  
ESCUELA DE POSGRAD**



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Nombre del experto: Ivan Teodoro Huacilla Chamorro Especialidad: Gestión de Proyectos

*"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Conoce usted el presupuesto por resultado	4	4	4	4
	En la institución que usted trabaja se aplica el presupuesto por resultados	4	4	4	4
	Considera usted que la gestión del presupuesto por resultado se orienta a mejorar la calidad de inversión	4	4	4	4
	Considera usted que el objetivo del presupuesto por resultado en general es mejorar la calidad de gasto	4	4	4	4
	Los indicadores de evaluación se establecen por dimensiones de acuerdo al programa presupuestal	4	4	4	4
	Están definidos los programas presupuestales producto y/o proyectos	4	4	4	4
	Se interpretan los resultados y elaboran el informe final de evaluación por programas presupuestales producto y/o proyectos	4	4	4	4
ESTRATÉGICO	A nivel institucional están definidas la visión y misión en el marco del plan estratégico	4	4	4	4
	Los objetivos generales estratégicos están asociados a los programas presupuestales	4	4	4	4
	Los objetivos específicos estratégicos están asociados a los productos y/o proyectos	4	4	4	4



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRAD**



	Se establecen los indicadores de medición para cada objetivo específico	4	4	4	4
<b>TÉCNICA PRESUPUESTAL</b>	En la fase del proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se aplican los procedimientos señalados en la dimensión estratégica	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la escala de prioridades en los objetivos presupuestales	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se estima los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestario a los programas	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la estructura de financiamiento de los programas presupuestales	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura de los programas presupuestales producto y/o proyecto	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura funcional	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación se definen las metas presupuestarias	4	4	4	4





**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN  
HUÁNUCO - PERÚ  
ESCUELA DE POSGRAD**



En la fase del proceso presupuestario de formulación, se determinan los indicadores de medición de los programas presupuestales, productos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de formulación, se consignan las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se realiza la programación mensual de ingresos y gastos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se aprueba el calendario de compromisos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, considera usted que se efectúa en fecha oportuna el pago a los proveedores y al personal	4	4	4	4
Se evalúa la eficacia del ingreso	4	4	4	4
Se evalúa la eficacia del gasto	4	4	4	4
Se evalúa la eficiencia del ingreso	4	4	4	4
Se evalúa la eficiencia del gasto	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI ( x ) NO ( )

**Firma y Sello del juez**

*Mg. Juan E. Mancilla Gamorro*



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRAD**



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Nombre del experto: RAFAEL ANTONIO ARRIETA SUINTANA Especialidad: GERENCIA PÚBLICA

*“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Conoce usted el presupuesto por resultado	4	4	4	4
	En la institución que usted trabaja se aplica el presupuesto por resultados	4	4	4	4
	Considera usted que la gestión del presupuesto por resultado se orienta a mejorar la calidad de inversión	4	4	4	4
	Considera usted que el objetivo del presupuesto por resultado en general es mejorar la calidad de gasto	4	4	4	4
	Los indicadores de evaluación se establecen por dimensiones de acuerdo al programa presupuestal	4	4	4	4
	Están definidos los programas presupuestales producto y/o proyectos	4	4	4	4
	Se interpretan los resultados y elaboran el informe final de evaluación por programas presupuestales producto y/o proyectos	4	4	4	4
ESTRATÉGICO	A nivel institucional están definidas la visión y misión en el marco del plan estratégico	4	4	4	4
	Los objetivos generales estratégicos están asociados a los programas presupuestales	4	4	4	4
	Los objetivos específicos estratégicos están asociados a los productos y/o proyectos	4	4	4	4



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRAD**

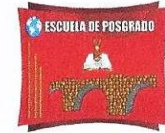


	Se establecen los indicadores de medición para cada objetivo específico	4	4	4	4
TÉCNICA PRESUPUESTAL	En la fase del proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se aplican los procedimientos señalados en la dimensión estratégica	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la escala de prioridades en los objetivos presupuestales	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se estima los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestario a los programas	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la estructura de financiamiento de los programas presupuestales	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura de los programas presupuestales producto y/o proyecto	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura funcional	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación se definen las metas presupuestarias	4	4	4	4





**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRAD**



En la fase del proceso presupuestario de formulación, se determinan los indicadores de medición de los programas presupuestales, productos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de formulación, se consignan las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se realiza la programación mensual de ingresos y gastos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se aprueba el calendario de compromisos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, considera usted que se efectúa en fecha oportuna el pago a los proveedores y al personal	4	4	4	4
Se evalúa la eficacia del ingreso	4	4	4	4
Se evalúa la eficacia del gasto	4	4	4	4
Se evalúa la eficiencia del ingreso	4	4	4	4
Se evalúa la eficiencia del gasto	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI ( x ) NO ( )

  
**Firma y Sello del juez**  
 Mg. RAFAEL A. ARIAS QUINTANA



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRAD**



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Nombre del experto: Mg. Alan Manuel Robin Robles Especialidad: Gestión Pública

*“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Conoce usted el presupuesto por resultado	4	4	4	4
	En la institución que usted trabaja se aplica el presupuesto por resultados	4	4	4	4
	Considera usted que la gestión del presupuesto por resultado se orienta a mejorar la calidad de inversión	4	4	4	4
	Considera usted que el objetivo del presupuesto por resultado en general es mejorar la calidad de gasto	4	4	4	4
	Los indicadores de evaluación se establecen por dimensiones de acuerdo al programa presupuestal	4	4	4	4
	Están definidos los programas presupuestales producto y/o proyectos	4	4	4	4
	Se interpretan los resultados y elaboran el informe final de evaluación por programas presupuestales producto y/o proyectos	4	4	4	4
ESTRATÉGICO	A nivel institucional están definidas la visión y misión en el marco del plan estratégico	4	4	4	4
	Los objetivos generales estratégicos están asociados a los programas presupuestales	4	4	4	4
	Los objetivos específicos estratégicos están asociados a los productos y/o proyectos	4	4	4	4





**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



	Se establecen los indicadores de medición para cada objetivo específico	4	4	4	4
<b>TÉCNICA PRESUPUESTAL</b>	En la fase del proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se aplican los procedimientos señalados en la dimensión estratégica	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la escala de prioridades en los objetivos presupuestales	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se estima los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestario a los programas	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la estructura de financiamiento de los programas presupuestales	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura de los programas presupuestales producto y/o proyecto	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura funcional	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación se definen las metas presupuestarias	4	4	4	4



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRAD**



En la fase del proceso presupuestario de formulación, se determinan los indicadores de medición de los programas presupuestales, productos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de formulación, se consignan las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se realiza la programación mensual de ingresos y gastos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se aprueba el calendario de compromisos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, considera usted que se efectúa en fecha oportuna el pago a los proveedores y al personal	4	4	4	4
Se evalúa la eficacia del ingreso	4	4	4	4
Se evalúa la eficacia del gasto	4	4	4	4
Se evalúa la eficiencia del ingreso	4	4	4	4
Se evalúa la eficiencia del gasto	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI ( x ) NO ( )

  
**Firma y Sello del juez**  
**Mg. Alan Manuel Rubín Robles**  
 Asesor en Mat. de la Inv. Científica





**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRAD**



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Nombre del experto: Mg. Amarildo TARAZONA VALERIO Especialidad: GESTIÓN DE NEGOCIOS

*“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Conoce usted el presupuesto por resultado	4	4	4	4
	En la institución que usted trabaja se aplica el presupuesto por resultados	4	4	4	4
	Considera usted que la gestión del presupuesto por resultado se orienta a mejorar la calidad de inversión	4	4	4	4
	Considera usted que el objetivo del presupuesto por resultado en general es mejorar la calidad de gasto	4	4	4	4
	Los indicadores de evaluación se establecen por dimensiones de acuerdo al programa presupuestal	4	4	4	4
	Están definidos los programas presupuestales producto y/o proyectos	4	4	4	4
	Se interpretan los resultados y elaboran el informe final de evaluación por programas presupuestales producto y/o proyectos	4	4	4	4
ESTRATÉGICO	A nivel institucional están definidas la visión y misión en el marco del plan estratégico	4	4	4	4
	Los objetivos generales estratégicos están asociados a los programas presupuestales	4	4	4	4
	Los objetivos específicos estratégicos están asociados a los productos y/o proyectos	4	4	4	4



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRAD**



	Se establecen los indicadores de medición para cada objetivo específico	4	4	4	4
TÉCNICA PRESUPUESTAL	En la fase del proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se aplican los procedimientos señalados en la dimensión estratégica	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la escala de prioridades en los objetivos presupuestales	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se estima los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestario a los programas	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la estructura de financiamiento de los programas presupuestales	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura de los programas presupuestales producto y/o proyecto	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura funcional	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación se definen las metas presupuestarias	4	4	4	4





**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRAD**



En la fase del proceso presupuestario de formulación, se determinan los indicadores de medición de los programas presupuestales, productos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de formulación, se consignan las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se realiza la programación mensual de ingresos y gastos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se aprueba el calendario de compromisos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, considera usted que se efectúa en fecha oportuna el pago a los proveedores y al personal	4	4	4	4
Se evalúa la eficacia del ingreso	4	4	4	4
Se evalúa la eficacia del gasto	4	4	4	4
Se evalúa la eficiencia del ingreso	4	4	4	4
Se evalúa la eficiencia del gasto	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI (  ) NO (  )

**Firma y Sello del juez**

MG. Amarildo TARAZONA VALERIO



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO – PERÚ  
ESCUELA DE POSGRAD**



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Nombre del experto: ANGEL SOBRADO GÓMEZ Especialidad: Mg. CIENCIA Y TECNOLOGIA

*“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	Conoce usted el presupuesto por resultado	4	4	4	4
	En la institución que usted trabaja se aplica el presupuesto por resultados	4	4	4	4
	Considera usted que la gestión del presupuesto por resultado se orienta a mejorar la calidad de inversión	4	4	4	4
	Considera usted que el objetivo del presupuesto por resultado en general es mejorar la calidad de gasto	4	4	4	4
	Los indicadores de evaluación se establecen por dimensiones de acuerdo al programa presupuestal	4	4	4	4
	Están definidos los programas presupuestales producto y/o proyectos	4	4	4	4
	Se interpretan los resultados y elaboran el informe final de evaluación por programas presupuestales producto y/o proyectos	4	4	4	4
ESTRATÉGICO	A nivel institucional están definidas la visión y misión en el marco del plan estratégico	4	4	4	4
	Los objetivos generales estratégicos están asociados a los programas presupuestales	4	4	4	4
	Los objetivos específicos estratégicos están asociados a los productos y/o proyectos	4	4	4	4





**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRAD**



	Se establecen los indicadores de medición para cada objetivo específico	4	4	4	4
TÉCNICA PRESUPUESTAL	En la fase del proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se aplican los procedimientos señalados en la dimensión estratégica	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la escala de prioridades en los objetivos presupuestales	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se estima los ingresos y la demanda global de gastos para asignar créditos presupuestario a los programas	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de programación, se define la estructura de financiamiento de los programas presupuestales	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura de los programas presupuestales producto y/o proyecto	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación, se define la estructura funcional	4	4	4	4
	En la fase del proceso presupuestario de formulación se definen las metas presupuestarias	4	4	4	4



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRAD**



En la fase del proceso presupuestario de formulación, se determinan los indicadores de medición de los programas presupuestales, productos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de formulación, se consignan las cadenas de gastos (créditos presupuestarios) y sus fuentes de financiamiento	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se realiza la programación mensual de ingresos y gastos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, se aprueba el calendario de compromisos	4	4	4	4
En la fase del proceso presupuestario de ejecución, considera usted que se efectúa en fecha oportuna el pago a los proveedores y al personal	4	4	4	4
Se evalúa la eficacia del ingreso	4	4	4	4
Se evalúa la eficacia del gasto	4	4	4	4
Se evalúa la eficiencia del ingreso	4	4	4	4
Se evalúa la eficiencia del gasto	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( ) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI ( x ) NO ( )

**Firma y Sello del juez**  
Mg. ANGEL SOBRADO GÓMEZ

## **NOTA BIOGRÁFICA**

### **ROSALIE YSABEL SUAREZ CASTAÑEDA**

Nació el 28 de abril de 1987, en la ciudad de Huánuco, distrito de Amarilis, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco, sus Padres son: Don Andrés Suárez Valle y Doña Ysabel Castañeda Varillas.

Estudió educación primaria en la Institución Educativa N° 32008 Señor de los Milagros y la secundaria en el Colegio Nacional “Nuestra Señora de las Mercedes”, en la ciudad de Huánuco, el año 2008 se preparó en el Centro Pre Universitario CEPREVAL en la cual obtuvo el ingreso directo a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, en la carrera de Administración, inicio su estudio universitario el año 2009.

El año 2014 egreso obteniendo el grado de bachiller en ciencias Administrativas; el año 2015 obtuvo el título profesional de Licenciada en Administración, a mediano de septiembre de ese año empezó a estudiar la Maestría en Gestión Pública para el Desarrollo Social en la Escuela de Posgrado de UNHEVAL, el año 2017 estudió la especialización en Administración y Gestión Pública en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el año 2018 realizó su Diplomado en Gestión Pública en la Escuela Nacional de Política Pública.

En el aspecto laboral ha trabajado en la Oficina Nacional de Procesos Electorales en la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional en el cargo de Asistente de Oficina Descentralizada de la Oficina Regional de Coordinación – Huánuco, asimismo trabajó en diferentes empresa del sector privado; en su carrera profesional se ha permitido desarrollar una gran capacidad de resolución orientada a la acción y resultados para adquirir una perspectiva global de todas las áreas de la empresa, toma decisiones sobre la base de un amplio análisis y discernimiento de la mayor cantidad de información disponible, desempeñándose y esforzándose cada día para ser mejor.





Huánuco - Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso - Cayhuayna  
Teléfono 514760 -Pág. Web. [www.posgrado.unheval.edu.pe](http://www.posgrado.unheval.edu.pe)



### ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **19:00h**, del día viernes **29 DE ENERO DE 2021** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY ÁVILA	Presidente
Dr. Amancio Rodolfo VALDIVIESO ECHEVARRIA	Secretario
Mg. Mario Salomón AGUILAR PARI	Vocal

Asesor de tesis: Mg. Edver ACCILIO TUCTO (Resolución N° 01673-2019-UNHEVAL/EPG-D)

La aspirante al Grado de Maestro en Gestión Pública para el Desarrollo Social, Doña Rosalie Ysabel SUAREZ CASTAÑEDA.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: "**PRESUPUESTO POR RESULTADO Y SU INFLUENCIA EN EL VALOR PÚBLICO EN EL DISTRITO DE AMARILIS 2012 - 2016**".

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

Obteniendo en consecuencia la Maestría la Nota de Diecisiete ( 17 )  
Equivalente a Muy Bueno, por lo que se declara Aprobado  
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las..... horas de 29 de enero de 2021.

SECRETARIO	PRESIDENTE	VOCAL
DNI N° <u>22408967</u>	DNI N° <u>19967877</u>	DNI N° <u>23723392</u>

Leyenda:  
19 a 20: ExcelenteS  
17 a 18: Muy Bueno  
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 0142-2021-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO – PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO



Obtención de grado - Anexo 03

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO –  
MAESTRÍA

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Apellidos y nombres: Suárez Castañeda, Rosalie Ysabel  
DNI: 44545517 Correo electrónico: rosalie\_sc@hotmail.com  
Teléfono de casa: 062-503468 Celular: 997574659 Oficina:

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

POSGRADO	
Maestría:	Gestión Pública para el Desarrollo Social
Mención:	

Grado académico obtenido:

Grado de Maestro en Gestión Pública para el Desarrollo Social

Título de la tesis:

"PRESUPUESTO POR RESULTADO Y SU INFLUENCIA EN EL VALOR PÚBLICO EN EL DISTRITO DE AMARILIS 2012-2016"

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de acceso	Descripción de acceso
X	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

( ) 1 año ( ) 2 años ( ) 3 años ( ) 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma:

Firma del autor